UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
BIBLIOTECA

"LA INMIGRACIÓN SUDAMERICANA EN CHILE"

ESTUDIO DE LA INSERCION DE INMIGRANTES SUDAMERICANOS RESIDENTES PERMANENTES EN SANTIAGO DE CHILE

PROFESOR GUIA: Mónica Alejandra Vargas Aguirre

ALUMNO : José Luis Ormeño Arcila

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE: Licenciado en Trabajo Social

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE: Asistente Social

Santiago, octubre del 2001

Dedicada a todas aquellas personas abnegadas, voluntariosas y sacrificadas, que dieron todo por mi persona, para alcanzar el objetivo de lo que hoy entrego.

¡Muchas gracias!

Se agradece la colaboración brindada a:

Alto Comisionado para los Refugiados ACNUR-Chile
Centro Argentino
Comisión Chilena de Derechos Humanos CCHDH
Consulado General de Argentina
Consulado General del Brasil
Consulado General de Bolivia
Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior
Departamento de Migración de la Intendencia Metropolitana
Organización Mundial de Migración OIM
Instituto Católico para las Migraciones INCAMI
Inmigrantes entrevistados y a muchas personas en general.

I.- # INDICE

Páginas

II.- **INTRODUCCIÓN.** 1

* Antecedentes 3
* Importancia y justificación 3
* Interrogantes 4
* Pregunta de investigación 5
* Propósito general 5
* Objetivos Generales y Específicos 6
* Hipótesis 6
* Sistema de Variables 7
* Estructura Metodológica 8
* Enfoque Metodológico 9
* Tipo de Diseño 10
* Unidad de análisis 10
* Espacio o Campo de acción 10
* Tiempo requerido 10
* Universo 11
* Delimitación del Universo 11
* Definición del Tipo de Muestra 12
* Criterios y Fórmula para la obtención de la Muestra 12
* Tamaño final de Muestra y Submuestras 12
* Métodos y técnicas de recopilacion de informacion 14
* Procedimientos de investigación 15
* Cuestionario o Encuesta a inmigrantes sudamericanos 15
* Entrevistas en Profundidad a inmigrantes 15
* Entrevistas en Profundidad a Trabajadores Sociales 16
* Entrevistas a Jefaturas de Migración 16
* Tiempo, fecha y lugar de aplicación 17

III.- **MARCO TEORICO**:

Capítulo 1: GLOBALIZACIÓN 20

* Antecedentes 20
* Globalización como proceso 20
* Efectos de la Globalización 23
* El Modelo Neo-liberal y la Globalización en Chile 24
* La Globalización y el Trabajo Internacional 25
* Las nuevas orientaciones territoriales 27

Capítulo 2: IDENTIDAD CULTURAL LATINOAMERICANA..... 30

* Antecedentes..... 30
* La discutida Identidad latinoamericana..... 30
* Enfoque y posturas sobre la identidad..... 31
  * La Modernidad como disolución de identidad..... 31
  * Latinoamérica como yuxtaposición de culturas..... 32
  * La modernidad ilustrada como proyecto ajeno..... 33
  * La identidad como puro discurso..... 35
  * ¿Identidad latinoamericana?..... 36
  * Modernidad, postmodernidad e hibridaje..... 37
  * La identidad como discurso ideológico..... 37

Capítulo 3: RELACIONES SOCIALES..... 39

* Antecedentes..... 39
* La acentuación de los contrastes en la percepción..... 39
* El estudio experimental de los estereotipos..... 40
* El Proceso de categorización..... 41
* El cruce de la pertenencias categoriales..... 41
* La categorización en actos..... 42

Capítulo 4 FAMILIA..... 43

* Antecedentes..... 43
* Familia como institución social..... 44
* Enfoques teóricos..... 45
* Procesos de inserción en grupos y familia..... 47

Capítulo 5: LA MIGRACIÓN..... 49

* Antecedentes..... 49
* Problemas conceptuales y metodológicos..... 50
* La Migración Como fenómeno universal..... 51
* Proceso Histórico de migración en las Américas..... 52
* Realidad migratoria en Latinoamérica..... 53
* Realidad migratoria en Chile..... 55
* Enfoques teóricos en torno a la migración..... 56
  * Perspectiva teórica individualistas..... 57
  * Perspectiva teórica histórico-estructural..... 58
  * Propuestas teóricas hacia un enfoque integrador..... 61

Capítulo 6: INSERCIÓN..... 65

* Antecedentes..... 65
* Inserción como proceso..... 65

Capítulo 7: LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, LA XENOFOBIA Y LAS FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA..... 67

* Antecedentes..... 67
* Nexos entre Mundialización, racismo, discriminación, Xenofobia e intolerancia..... 67
* Discriminación desde la perspectiva de los Derechos Humanos..... 70
* Instrumentos internacionales contra todas las formas. de discriminación..... 71
* Recomendaciones positivas a la no-discriminación..... 72

Capítulo 8: LA INMIGRACIÓN EN CHILE..... 74

* Antecedentes..... 72
* La inmigración europea en el período republicano..... 72
* Inmigración en Chile entre las dos grandes Guerras.. 77
* La Inmigración en entre las décadas de los 60 y 90... 78
* Inmigración en el Chile actual..... 78

Capítulo 9: Legislación Migratoria chilena..... 81

* Antecedentes..... 81
* Surgimiento y evolución de las políticas migratorias..... 81
* Consolidación de las políticas migratorias..... 82

IV.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN:

1.- ANALIS DESCRIPTIVO DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A..... INMIGRANTES..... 91

* Síntesis global de la información obtenida..... 102
* Análisis de acuerdo a dimensiones de las variables..... 103
* Análisis en relación a los objetivos 107
* Análisis en relación a la hipótesis..... 108

2.- ANALIS DESCRIPTIVO DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A..... TRABAJADORES SOCIALES..... 109

* Síntesis global de la información obtenida..... 115
* Análisis en relación a los objetivos 117
* Análisis en relación a la hipótesis..... 117

3.- ANALIS DESCRIPTIVO DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A. JEFATURAS DE MIGRACIÓN..... 118

* Síntesis global de la información obtenida..... 123
* Análisis en relación a los objetivos 124
* Análisis en relación a la hipótesis..... 125

3.- * ANÁLISIS GRAFICADO Y DESCRIPTIVO DE ENCUESTA A..... INMIGRANTES..... 126

* Antecedentes generales de los inmigrantes..... 126
* Cuadros de procedencias de los inmigrantes..... 126
* Análisis descriptivo de los antecedentes..... 130
* Propósitos y Causa de emigración..... 132
* Análisis de causas y propósitos..... 133
* Descripción de los datos de acuerdo a variable inserción..... 134
* Análisis descriptivo de acuerdo a variable inserción..... 142
* Descripción de datos de acuerdo a variable R. Sociales..... 145
* Análisis descriptivo de acuerdo a variable R. Sociales..... 142
* Descripción de los datos de acuerdo a variable Familia..... 148
* Análisis descriptivo de acuerdo a variable Familia..... 149
* Descripción de datos de acuerdo a variable Identidad..... 150
* Análisis descriptivo de acuerdo a variable Identidad..... 151
* Descripción de datos de acuerdo a variable Intolerancia..... 153
* Análisis descriptivo de acuerdo a variable Intolerancia..... 156

* Análisis de la información en relación a objetivos..... 157
* Análisis de la información en relación a la hipótesis..... 158

V.- **LAS CONCLUSIONES**:

* Introducción 160
* Apreciación global de los desplazamientos en la región..... 160
* Características de los sudamericanos residentes..... 162
* Trabajo Social y los desplazamientos migratorios en la actualidad..... 167

VI.- **BIBLIOGRAFIA**..... 171

V.- **ANEXOS**..... 175

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCION

1.1. **Antecedentes**: Históricamente ha estado presente en la humanidad el desplazamiento de personas, comunidades o pueblos enteros que se trasladan de un lugar a otro, motivados por distintas razones y este hecho, ha sido profundamente analizado en todos los tiempos, ya que existen evidencias de desplazamientos involuntarios o forzados como la diáspora judía (año 70 a. C.), de pueblos germanos hacia Roma (siglo II d. C.) y de grupos europeos hacia las Américas (Siglo XV), por sólo nombrar algunos grandes desplazamientos humanos (Mircow Ospin, 1982:36).

Tales situaciones demuestran como hechos históricos y además constantes, que las migraciones hacia determinados puntos geográficos constituyen, aún al tercer milenio, una problemática siempre latente, dado a que existe siempre la posibilidad de grupos migrantes que dirigen su atención hacia determinados lugares del planeta en busca de la promoción de su dignidad humana, ya sean éstos motivados por razones voluntarias o forzadas, situaciones que miradas en términos negativos provocan serios trastoques estructurales, culturales, políticos y económicos y, en razón de magnitudes en aquellos centros que se sindiquen como receptores. Pero que, mirado también desde una óptica positiva, conlleva riquísimos e incalculables aporte a la diversidad de la sociedad que sabiamente sabe acogerlos.

Chile, no constituye una excepción, ya que su propia construcción de proyecto país, se originó a raíz del desplazamiento y posterior confinamiento de los pueblos indígenas que originalmente lo habitaban, ya que desde su colonización europea en el siglo XVI (1541), hasta su independencia a comienzos del siglo XIX (1810), sólo conoció pequeños flujos de personas que se desplazaron hacia su territorio. Estos inmigrantes siempre fueron de marcadas étnias mediterráneas (hispánicos e itálicos) y de otros pequeños

grupos étnicos de Europa (Ingleses, alemanes, irlandeses), pero con una escasa presencia de personas inmigrantes de la región sudamericana. Este hecho o forma "natural" de selección de inmigrantes, pasó a constituirse en una especie de política oficial de "naturalización" de personas extranjeras en tiempos republicanos y aún con ciertos resabios al tercer milenio y si bien, este procedimiento no es enteramente legal, al menos lo sería en términos socio-culturales.

Hoy en día, esta tendencia histórica tendería a revertirse, ya que Chile desde hace algunos años, se ha convertido en un inusual polo de atracción para inmigrantes provenientes de distintos países de América Latina, como también de otras partes del mundo, donde la razón principal de ese, atractivo, residiría en la imagen de un supuesto éxito, prosperidad y estabilidad económica que se ofrece al exterior (Valenzuela Horta, 1999:2). Dicha imagen podría traer una serie de dificultades, ya que el país por vagas suposiciones y también por a su historial migratorio, no se encontraría estructural, ni social, ni económicamente capacitado, para asumir la realidad de inmigrantes de otras partes del mundo y, en forma especial, de algunos inmigrantes de procedencia sudamericana.

La dura crisis económica que atraviesa la región latinoamericana y que afecta también fuertemente a Chile, no ha logrado aminorar la creciente atracción que ejerce en individuos provenientes de sus fronteras más próximas, situación que podría tornársele desafiante, dado a su incapacidad histórica frente al inmigrante sudamericano y dado también a los efectos negativos de recientes crisis, tales como la "crisis Asiática" o del denominado "Efecto Tango", en su frágil y abierta economía de mercado, hechos de inestabilidad que podrían obligarle a replantearse sus políticas migratorias, las que al parecer, estarían demasiadas obsoletas para los tiempos actuales de una globalización a pasos gigantes.

Pero, sea cual sea la realidad de nuestro país, es un echo cierto que hoy se encuentran muchos inmigrantes de procedencia sudamericana, a diferencia de otras décadas, como el hecho también cierto de que existen muchas otros sudamericanos que pugnan día a día por ingresar. La sola presencia de extranjeros en Chile y de éstos, inmigrantes tan pocos conocidos como los colombianos, ecuatorianos, venezolanos o brasileños, entre otros de América del Sur, hace relevante el hecho de verificar en la realidad misma, como viven los diversos procesos con relación a su inserción en la sociedad chilena.

La motivación para plantear como sujeto de atención al inmigrante sudamericano, tiene relación con inquietudes personales y la curiosidad de ahondar sobre sus formas de vida en Chile, de sus derechos humanos, como también, la de aportar en el proceso de éstos, pero en el buen entendido de personas sujetos con derechos y obligaciones en nuestra sociedad.

1.2. **Importancia y Justificación de la Investigación**: El estudio tiene el propósito de explorar y describir el real proceso de inserción de los inmigrantes sudamericanos en Chile, a través de sus propias impresiones y también a través de las impresiones otras personas involucradas con dicho proceso. Tal propósito, desde una perspectiva del trabajo Social y con objeto de profundizar sobre factores tantos facilitadores como obstaculizadores en su inserción de inmigrantes en la sociedad chilena.

* **Relevancia**: Se hace necesario estudios de este tipo, ya que en Chile existen pocos antecedentes relacionados con la inmigración sudamericana y más aún cuando se persiste en destacar los que privilegian la llamada "inmigración tradicional" o europea, en franca alusión a una política que realza lo étnicamente europeo y minimiza esta novedosa oleada migratoria

desde la región, por lo que se trata de fortalecer investigaciones en torno a esta problemática.

* **Limitancias**: Sería de suma importancia poder abordar todas las variables que influyen en la "calidad de vida" de los inmigrantes sudamericanos, pero por factores de tiempo y de recursos, esta investigación sólo se abocó en exploración y descripción de los efectos que se originan por la sola condición de ser individuos inmigrantes en Chile y fueron analizados comparativamente como grupos nacionales de América del Sur. Por otra parte, se consideró no centrar el estudio en un determinado grupo nacional, ya que las implicancias de todo fenómeno inmigratorio en un medio de adopción, podrían ser los mismos e independientes del país que provengan y por lo tanto, se privilegió un estudio que ahonda sobre posibles diferencias en el proceso de inserción entre grupos de distintas procedencia.

* **Interrogantes de investigación:** Muchas fueron las interrogantes que fueron surgiendo ante el objeto de lograr un acabado planteamiento del problema en torno a la inserción de los inmigrantes y de entre tantas, las siguientes: ¿Qué motiva aun sudamericano venir y cuáles serán sus expectativas una vez en Chile?, ¿Cuáles serán las principales nacionalidades sudamericanas en Chile?, ¿Cuál será su percepción de la acogida que brinda la sociedad chilena?, ¿Les será fácil encontrar trabajo?, ¿Se habrán sentido alguna vez discriminados?, ¿Su familia se encontrará toda en Chile?, ¿Frecuentarán amigos o familiares relacionados con su nacionalidad?, ¿Les será fácil adquirir la residencia permanente en Chile?, ¿Profesaran alguna religiosidad y si la tienen la practicaran sin dificultad?, ¿La sociedad chilena les acogerá o intentará asimilarlos?, ¿Habrán sentido discriminación alguna por parte de autoridades o instituciones chilenas?, ¿Les será difícil adecuarse a la sociedad chilena o desearán retornar alguna vez a su país? ó

¿Un trabajador social habrá mediado alguna vez en su situación?, entre otras interrogante.

* **Pregunta de investigación**: De acuerdo a lo anterior, la pregunta que orienta esta investigación se definió en términos de problemática y de la siguiente manera: ¿Las dificultades en la inserción sociocultural y laboral del inmigrante sudamericano están relacionadas con factores jurídicos e institucionales, más que situaciones de discriminación, racismo e intolerancia de la sociedad chilena?.

* **Propósito General de la investigación**: En términos metodológicos consiste en: explorar, comparar y describir situaciones de adaptación o de desarraigo que se desprenden del proceso inserción de los inmigrantes sudamericanos en Chile, desde una perspectiva del trabajo social, con objeto de mediar ante situaciones de conflictos y a su vez, facilitar o potenciar el desarrollo de iniciativas orientadas a la reinserción del inmigrante al contexto sociocultural chileno.

Donde dicho propósito y en el sentido de describir tales situaciones de adaptación o desarraigos, se plateó dos tipos de objetivos; unos, desde una perspectiva individual como investigador y otros, desde la perspectiva profesional del Trabajo Social:

* **Objetivo General**: Determinar si las dificultades en la inserción laboral y sociocultural, se encuentran más relacionadas con factores jurídicos e institucionales o responden más bien a discriminación, racismo o de intolerancia de la sociedad chilena hacia el inmigrante sudamericano, residente permanente en Santiago de Chile desde el año 1998.

* **Objetivos Específicos**: Describir aquellos factores que inciden mayormente en las condiciones de Educación, Salud, Vivienda e ingresos económicos de los inmigrantes sudamericanos.
- Describir las incidencias de estos factores respecto a la procedencia, el origen étnico, el nivel educacional y el nivel socioeconómico del inmigrante sudamericano.

* **Objetivo General**: -Identificar las principales propuestas que realiza o ha realizado el Trabajo Social para enfrentar la problemática de la inmigración sudamericana hacia Chile.

* **Objetivos Específicos**: - Describir, cómo el Trabajador Social enfrenta los efectos de dicha inserción, sobre los valores, creencias, costumbres y las identidades culturales que le son propias al inmigrante sudamericano y su rol, respecto a la integración de éstos al medio chileno.

- Evaluar las principales actividades que realiza el Trabajador Social en la problemática de la inserción del inmigrante sudamericano y detectar las redes de apoyo que utiliza para enfrentar las dificultades que observa de dicho proceso.

* **Hipótesis**: Para un estudio de carácter descriptivo como esta investigación, no sería necesario la utilización de hipótesis, pero se estimó fundamental abordar alguna, ya que en todo investigador subyace en sí algún tipo de ellas, por lo tanto para el presente estudio se abordó la siguiente: "La inserción del inmigrante sudamericano es obstaculizada tanto por factores legales e institucionales, como por factores de racismo, discriminación e intolerancia de la sociedad chilena".

* **Sistema de Variables**: Para la investigación se definieron y fueron operacionalizadas las siguientes variables:

- **Inserción**:

- Definición Operacional: Proceso que se da en todo individuo (o individuos) a través de una interacción constante con un medio de origen o de acogida. Este proceso puede influir positiva y negativamente en tanto como individuo particular y en tanto como individuo dentro de un grupo o comunidad de individuos, por la imbricación hacia un medio determinado y que, de alguna manera, perméa su identidad, su cultura, su sociabilidad, su ideología y su situación política, legal y económica, entre otros. Operacionalización de la variable (ver anexos, páginas 177 y 178).

- **Relaciones Sociales**:

- Definición Operacional: Son las que se establecen a partir de las interacciones constantes entre un individuo y otro individuo o con grupos de individuos dentro de una comunidad. A través de ellas un individuo socializa su particularidad, como así también es socializado en otras particularidades o categorizaciones a partir de su inserción en un grupo primario o microsocial (familia) y otro macro social denominado comunidad o sociedad. Operacionalización de la variable (ver anexos, página 178).

- **Familia**:

- Definición operacional: Personas que viven al interior de una casa, bajo la misma autoridad Y en conjunto con parientes con un mismo lazo de consanguinidad o afinidad. En ella, sea cual sea su situación medio espacial o ambiental, se fortalece la reproducción normalizada de las pautas de la sociedad de procedencia y se promueven lazos de lealtad y ayuda mutua entre sus miembros y a su vez ayuda al grupo a readaptar normas y pautas

de la sociedad de acogida. Operacionalización de la variable (ver anexos, página 179).

- **Identidad**:

- Definición operacional: Son los rasgos de particularidad más destacables en un individuo o colectivo de individuos y que configuran una determinada forma de concebir una comunidad o sociedad, a través de aspectos valóricos, creenciales, costumbristas, lingüísticos, étnicos y costumbristas, etc., y que marcan o forjan en él, un sello de individualidad sociocultural determinado y único a la vez. Operacionalización de la variable (ver anexos, página 179).

- **Intolerancia**:

- Definición operacional: Son conductas y actitudes negativas que un individuo o grupos de individuos asume antes las diferencias o particularidades que presenta otro individuo o grupo de individuos (racial, de genero, religiosa, sexual, política, cultural, etc.) en una determinada sociedad, que por lo común, no es del origen de aquel o aquellos con los cuales no se es tolerante. La intolerancia puede ser traducida como discriminatoria, xenofóbica y racista, entre otras. Operacionalización de la variable (ver anexos, página 180).

1.3. **estructura metodológica de la investigación**: La realidad de la inmigración, dentro de un contexto nacional o internacional, siempre ha sido una tema difícil de abordar por los estados del mundo y cuando lo hacen, sus razones responden estrictamente estudios y sondeos demográficos, que responden a la supervisión del número de su población y a través de serias fiscalizaciones con el fin de proteger, vigilar y controlar a una población que es siempre estable (la propia) y a otra población, que es más de carácter flotante (puede ser una parte de la propia u otra comúnmente extraña). La

última, ligada a flujos o ciclos de desplazamientos, es siempre es mirada como un problema que puede o podría trastocar la estabilidad de un país. Por otra parte, la inmigración como problemática social, muchas veces, dada su magnitud o proyecciones, es observada cuantitativamente en números de personas, por lo que sus estudios han sido inminentemente de carácter cuánticos y muchas veces obvian dimensiones que son profundamente humanas, por lo que se requiere de estudios que profundicen esas dimensiones a través de una perspectiva también cualitativa.

* **Enfoque epistemológico de la investigación**: De acuerdo a lo anterior, la investigación se plantea como un estudio empírico descriptivo, que se aboca en profundizar el proceso de inserción de inmigrantes sudamericanos como grupos nacionales, a partir de sus propias impresiones como actores principales de su realidad de inmigrantes, como así también, en la realidad misma de ésta problemática, describir la percepción de dicho proceso, de otros actores involucrados con esta realidad. Sin obviar la gran dimensión cuantitativa que evidencia toda migración, se orienta también hacia una perspectiva epistemológica cualitativa, vale a decir, que es un estudio cuantito/cualito, ya que sus objetivos giraron en torno a rescatar, medir y luego describir aspectos del tipo predisposicional de los inmigrantes en cuestión (conductas y actitudes), los que serán reflexionados desde distintos enfoques de las ciencias sociales (sociológico, psicológico, antropológico, etc.).

La información extraída, fue respetuosamente analizada, ya que esta surgió a partir de las propias percepciones que el inmigrante nos proporciona sobre su realidad como individuo que vive distintos procesos durante su inserción en la sociedad chilena.

* **Tipo de Diseño para la investigación:** Para la investigación, se utilizó el tipo de Diseño no Experimental Transeccional Descriptivo, el cuál tiene por objeto detectar en un momento dado, la incidencia y valores en que se manifiestan una o más variables respecto del proceso de la inserción del inmigrante sudamericano, mediante la representación de grupos nacionales y en términos puramente descriptivos. Por lo tanto, las variables no fueron manipuladas, ya que el objeto de la investigación consiste en observar y posteriormente, describir como estas se comportan en la realidad misma (Hernández et al, 1998).

* **Unidad de análisis**: Para la investigación interesa medir descriptivamente el proceso de inserción de individuos inmigrantes y provenientes de los distintos países que componen Sudamérica. Los sujetos de estudio o unidad de análisis son los inmigrantes sudamericanos con su permanencia definitiva a partir del 31 de diciembre de 1997 al 31 de diciembre del año 1998, ya que en este período se encontró un flujo inmigratorio interesante para el estudio (según fuentes estadísticas proporcionadas por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior).

* **Espacio o campo de acción de la investigación**: El estudio se focalizó en la ciudad de Santiago, específicamente en comunas donde se han identificados inmigrantes sudamericanos e instituciones y organizaciones vinculadas con de esta su realidad, dentro de la misma ciudad.

* **Tiempo requerido para la investigación**: La investigación, ya sea en términos de análisis teóricos o prácticos en relación a la aplicación de instrumentos, se llevó a efecto entre los meses de mayo del año 2000 a septiembre del año 2001.

* **Universo**: La Unidad de Análisis o inmigrantes sudamericanos, fue definido intencionadamente, a partir de un universo general de inmigrantes radicados en el país, a partir de fuentes estadísticas proporcionadas por el Ministerio del Interior. Dichas fuentes se basan en el Censo nacional del año 1992. (ver cuadro uno, dos y tres en anexos, páginas 180 y181).

* **Delimitación del Universo**: Este se circunscribe a ocho nacionalidades de Sudamérica, en un Universo de 2676 inmigrantes radicados a partir del año 1998, los satisfacen las exigencias del estudio y desglosados arbitrariamente, del universo general que contempla a todos los extranjeros que residen en Chile:

Cuadro 4

INMIGRANTES PERMANENTES EN CHILE AL 15/05/2000
(148.214)

AMERICA	EUROPA	ASÍA	OCEANÍA	AFRICA	OTROS
95.559	39.449	9.795	1.672	913	826

EXTRANJEROS INMIGRANTES SUDAMERICANOS (según país)

PAIS DE ORIGEN	CENSO 1992	Total Pede (92-99)	Total (2000) Estimado	Pede 1998
ARGENTINA	34.415	5.126	39.541	753
PERÚ	7.649	4.346	11.995	829
BOLIVIA	7.729	2.003	9.732	310
BRASIL	4.610	1.507	6.117	201
ECUADOR	2.267	1.060	3.327	207
VENEZUELA	2.397	622	3.019	133
COLOMBIA	1.666	857	2.523	144
URUGUAY	1.599	641	2.240	99
PARAGUAY	-	-	-	-
GUAYANA	-	-	-	-
GUAYANA FRANC.	-	-	-	-
SURINAM	-	-	-	-
TOTAL	62.332	16.162	78.494	2.676

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración, a partir del Censo Nacional mayo 1992.

Total estimado 78.494 al 2000

1992-1999 16.162

año 1998 **2.676** **UNIVERSO**

* **Definición del Tipo de Muestra**: En la investigación se utilizó el tipo de muestra no probabilística, proporcional y estratificada por grupos, de acuerdo a las nacionalidades de los inmigrantes, proceso de toma de decisión como investigador, que tuvo por finalidad lograr una adecuada selección de las personas que se consideraron más idóneas para el estudio. De esta forma y en términos arbitrarios, cualquier inmigrante, con la sola condición de ser residente desde el año 1998 en Santiago de Chile, tuvo la posibilidad de ser escogido.

* **Criterios y fórmula para la obtención de la Muestra:** La muestra en cuanto a su tamaño fue extraída mediante el sistema o fórmula STAStn, donde y después de ser aplicada, se desprendió de ella la siguiente información:

- Universo: 2.676 inmigrantes sudamericanos
- Error máximo aceptable: 5%
- Porcentaje estimado de la muestra: 50%
- Nivel deseado de confianza: 95%.

Información que a su vez, se traduce en un tamaño de muestra de 336 (335,9341) inmigrantes sudamericanos de ocho nacionalidades distintas entre sí, las que fueron estratificadas y ajustadas proporcional e intencionadamente, hasta alcanzar sub-muestras idóneas. Cada sub-muestra que intenta ser proporcional a cada nacionalidad, si se consideró demasiado extensa, fue sucesivamente a su vez, ajustada y el objeto de dichos ajustes, respondió al hecho de alcanzar sub-muestras que satisficieran las exigencias de la investigación, como así también, a las limitaciones del investigador.

* **Tamaño final de las Sub- muestras requeridas**: Finalmente y después de sucesivos ajustes, la Submuestra que se indica en el cuadro Nº 5 fue considerada como la Muestra base de inmigrantes sudamericanos que satisfizo los requerimientos de investigación, donde y de acuerdo a los

criterios ya mencionados es proporcional y estratificada en grupos nacionales de la siguiente manera:

Cuadro 5

TAMAÑO FINAL DE SUBMUESTRAS PROPORCIONAL Y ESTRASTIFICADA EN GRUPOS NACIONALES

Procedencia	PD 1988	Propor-ción Constan-te	Muestra proporcional Estratificada por grupos nacionales	%	Instrumento A	Instrumento B	N° de personas seleccionadas
Argentina	51	68.2	* 34 **(30)**	27,52	Encuesta	Entrevista. Prof.	3
Perú	55	68.2	38	34.86	Encuesta	Entrevista Prof.	3
Bolivia	21	68.2	* 14 **(5)**	4.58	Encuesta	Entrevista Prof.	1
Brasil	13	68.2	9	8.25	Encuesta	Entrevista Prof.	2
Ecuador	14	68.2	10	9.17	Encuesta	Entrevista Prof.	1
Venezuela	9	68.2	6	5.50	Encuesta	Entrevista Prof.	2
Colombia	10	68.2	7	6.42	Encuesta	Entrevista Prof.	2
Uruguay	6	68.2	4	3.67	Encuesta	Entrevista Prof.	2
	179	---------	122 **(109)**	100%		Subtotal	16
Total	UNI-VERSO		**Muestra**	%			

Fuente: Construido a partir de datos proporcionado por Departamento de. Extranjería y Migración, según Censo Nacional 1992.

Donde, los grupos nacionales tarjados con asteriscos, corresponden a aquellos estratos nacionales que arbitrariamente fueron delimitados, según la estimación del investigador y esta arbitrariedad, respondió al hecho de que se trata de grupos de más difícil acceso en Santiago de Chile para los objetivos de la aplicación de instrumentos que midan su inserción, por lo tanto, la muestra final es de 109 inmigrantes sudamericanos.

* **Métodos y técnicas de recopilación de información**: Con objeto de una recolección de datos en forma óptima para el estudio, se diseñaron los siguientes instrumentos de medición:

- Cuestionario o Encuesta:

- Entrevistas en Profundidad, en tres versiones distintas: una orientada al inmigrante, otra dirigida al profesional Asistente Social y otra, para jefaturas de inmigración:

Los dos instrumentos responden a distintas estrategias metodológicas de intervención y tienen por objetivo, rescatar la mayor información posible que subyace en el proceso de inserción de los inmigrantes sudamericanos y de otras personas involucradas, partiendo de las propias repuestas o impresiones que proporcionen como actores directos e indirectos de esta problemática.

*** Procedimientos de investigación**:

- Cuestionario o Encuesta: Tuvo como objetivo medir las variables propuestas a través de un conjunto de preguntas mayoritariamente del tipo cerradas, las cuales tienen por finalidad rescatar respuestas de 109 inmigrantes sudamericanos que son el objeto central del estudio. Este instrumento debió de respetar las proporciones por grupos nacionales que se desprenden de la formula STAStn y esta aplicación instrumental, que responde a un interés propio del investigador, tuvo por finalidad también la de comparar, cruzar y posteriormente evaluar toda la información que fue posible rescatar del inmigrante en cuestión.

Este instrumento fue entregado a cada uno de los 109 sujetos de estudio en un tiempo determinado y a su vez también retirados, en un plazo que no sobrepasara más allá de una semana, a partir de la fecha de su entrega. La encuesta consta de una serie de preguntas (60 en total) y están ligadas estrechamente a cada una de las dimensiones y sub-dimensiones de las variables propuestas en la investigación.

- Entrevista en profundidad al inmigrante: Tuvo por objeto detectar las incidencias de algunas variables sobre el sujeto o grupos de sujetos que fundamentan la investigación y luego, evaluar estas influencias en relación a las propias percepciones que ellos tienen en su condición de personas inmigrantes. Este tipo de instrumento se aplicó a 16 inmigrantes, previamente seleccionados de entre los 109 de la submuestra final de inmigrantes sudamericanos. Esta arbitrariedad en la selección de dos o tres individuos de cada grupo nacional tiene una relación relativamente aproximada a la Fórmula STAStn.

La entrevista consistió en ocho preguntas y con un tiempo máximo para sus respuestas de no más de 3 o 4 minutos (dependiendo de la intensidad de ellas para su respuesta), y en un tiempo limitado a no más de 30 minutos por sesión en su conjunto. Cada sesión fue grabada y posteriormente, registrada en archivos computacionales, con el fin de su análisis. Cada pregunta esta íntimamente ligada a los objetivos de la investigación y no necesariamente a cada variable.

- Entrevistas en profundidad al Trabajador Social: Tuvo por objeto detectar y medir las percepciones e incidencias que tiene el proceso de inserción del inmigrante sudamericano, en su rol tanto profesional como personal. También, la de medir las implicancias de este proceso en cuanto a su labor de mediador de conflictos y de requerimientos profesionales. Fue aplicada a tres Asistentes Sociales y consiste en siete preguntas. Cada sesión fue grabada y posteriormente, digitada con el fin de su análisis. Las preguntas están relacionadas con los objetivos de la investigación y no necesariamente debieron responder a cada ítem desarrollado en la operacionalización de las variables.

- Entrevista en profundidad a Jefaturas de Migración: Tuvo como objetivo, detectar y medir las percepciones e incidencias que tiene el proceso de inserción del inmigrante sudamericano, en su rol de profesional y de autoridad institucional en la toma de decisiones de inmigración. Fue aplicada a dos autoridades: Jefe de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Jefe de Extranjería dependiente de la Intendencia Metropolitana de Santiago. Consta de seis preguntas y cada sesión también fue grabada registrada. No necesariamente, sus preguntas están relacionadas con cada variable, pero sí a los objetivos de la investigación.

* **Tiempo, fecha y lugar de aplicación**: Ambas técnicas se llevaron a efecto entre el día 05 de enero y el día 30 de mayo del año 2001 y en diferentes comunas del Gran Santiago y dentro de éstas en diversas organizaciones (Colectividades extranjeras) instituciones, (Instituto Católico para las Migraciones, Alto comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, Comisión Chilena de Derechos Humanos, etc.), Ministerios (del Interior y Relaciones Exteriores) y entidades diplomáticas acreditadas en el país (Embajadas y Consulados), con objeto de alcanzar el universo máximo que eran los 122 inmigrantes. De esta forma se logró llegar a sus domicilios, lugares de trabajo, lugares de participación social, política y cultural. También, a través de estos procedimientos lograr alcanzar los objetivos planteados con la finalidad última de confrontar la hipótesis con la realidad empírica, a objeto de verificar cuál es la situación que viven los inmigrantes una vez insertos en la capital de Chile.

Muchos de estos grupos nacionales fueron de muy difícil acceso, como lo es el caso de nacionales de Bolivia o de sub-muestras menores tales como venezolanos, colombianos, uruguayos o brasileños, entre otros, pero, se debe agregar que la aplicación de la encuesta, curiosamente y dado a su extensión, resultó de entre estos instrumento, la más atractiva, ya que permitió más allá de sus preguntas meramente cerradas, la mayor imbricación entre el entrevistado y el entrevistador y fue común rescatar frase o palabras que reflejaron percepciones tales como: "es entretenida" o "sabes que nunca me lo había imaginado si tú no me lo mencionas" y que reflejaron determinadas situaciones insospechadas de su propia inserción en el país de acogida.

Aparte de esta introducción que como primer cuerpo señala antecedentes, fundamentos, objetivos y procedimientos metodológicos ante el fenómeno investigado, también como estudio, consta de un segundo cuerpo que tiene

que ver con un Marco Teórico, es cual se articula en los siguientes nueve ejes temáticos: Globalización, Identidad cultural, Relaciones Sociales, Familia, Migración, Inserción, Discriminación y otras formas conexas de intolerancia, Inmigración en Chile y Legislación Migratoria chilena. Dichos Ejes temáticos tienen el objeto contextualizar y fortalecer la investigación, además, la de aportar una compresión global y más acuciosa de los diferente ámbitos y dimensiones en que se desenvuelve el fenómeno inmigratoric desde la perspectiva de su inserción.

El tercer cuerpo se relaciona con el análisis descriptivo de toda la información obtenida a través de la aplicación de instrumentos, mediante la cuantificación, la graficación y la interpretación descriptivamente cualificada.

Finalmente, están las conclusiones de la investigación y en ellas, se entrega una visión descriptivamente más contextualizada de la problemática de inmigración en Chile, con las consiguientes sugerencias y recomendaciones de esta temática para la labor profesional del trabajador Social y también de otros profesionales del ámbito social.

MARCO TEORICO

Capítulo 1. - LA GLOBALIZACIÓN

Antecedentes: Según estudios realizados por la Red Chilena por un Proyecto Popular (RECHIP, 1998), Actus et al (Colectivo Ioé, 1999) y otros investigadores (Chonchol, 1997), la globalización y en términos más o menos consensuales, se podría definir como:

"Un sistema de producción en el que cada fracción cada vez mayor del valor de la riqueza es generada y distribuida mundialmente por un conjunto de redes privadas relacionadas entre sí y manejadas por las grandes empresas transnacionales, aprovechando plenamente las ventajas de la globalización financiera, que es el núcleo central del proceso".

La Globalización como proceso: Representa como proceso la etapa más avanzada de la tendencia a la internacionalización, a la máxima movilidad del capital y hoy también del trabajo, que es consustancial al capitalismo. Esta etapa del capitalismo, tiene su propio discurso, su propio ideología y política económica. Se denomina Neoliberalismo y ha hegemonizado la economía mundial en los (últimos treinta años), y que según RECHIP (1998:8), apuntaría hacia tres direcciones principales:

a) **Privatización y Estado mínimo o subsidiario**: Se trata de revertir el control por parte del estado de áreas estratégicas de la economía (recursos naturales, energía, comunicaciones, transporte, etc.), y traspasarlo a grupos económicos locales y a empresas transnacionales, donde se pone gran énfasis como eje conductor del proceso al "sector privado". Se revierte y cuestiona el carácter de los bienes y servicios públicos de la educación, la salud, la seguridad social, los servicios públicos y sanitarios, etc, todos los cuales, al menos parcialmente, se abren al mercado y se privatizan. Todo esto conlleva una drástica reducción del gasto público social y una

"focalización" en programas dirigidos a sectores considerados por el mismo sistema como de "extrema pobreza". De esta forma, el estado es desplazado del rol de orientador e impulsor del desarrollo económico y social de un país, función a las necesidades del capital transnacional.

El Estado asume un "rol regulador", ajustándose la legislación y la institucionalidad económica a los intereses y propósitos de los grandes grupos económicos locales y de las empresas transnacionales, que pasan a identificarse globalmente con los intereses y propósitos del país. La importancia que adquieren objetivamente las decisiones de inversión del sector privado, para la estabilidad y el crecimiento económico, es tal que la independencia de los legisladores queda, virtualmente anulada.

Al Estado se le asigna un "rol promotor" de la iniciativa privada, desarrollando la investigación básica y aplicada de interés para las inversiones, facilitando los contactos y relaciones internacionales, haciendo publicidad y llevando las estadísticas que los negocios requieren. El Estado también cumple un "rol subsidiario" en lo social, con una labor limitada a financiar la provisión de una canasta reducida de bienes y servicios públicos sólo a sectores de extrema pobreza y a impulsar la igualdad de oportunidades, en el plano de la educación y la capacitación. Lo que involucra un radical abandono del papel del Estado como garante del desarrollo social.

b) **Desregularización y Mercantilización**: Consiste en la reducción y/o eliminación de todos los controles públicos al libre funcionamiento de los mercados y al libre movimiento del capital. Se trata eliminar todas las medidas de resguardo social en el plano económico: precios controlados, subsidios, poderes de compras estatales, etc. Se impone a cambio el imperio del mercado, asumiendo que el mercado llevará automáticamente a una situación social óptima.

Significa también el desmantelamiento de toda la legislación protectora de derechos económicos y sociales de la población (Trabajadores, consumidores, medianos o pequeños productores, productores nacionales, medio ambiente, habitantes de zonas asiladas o extremas, etc.). Leyes protectoras de la vida política, económica y social deben ser derogadas. en razón de esta orientación, se avanza en la privatización y mercantilización de la educación, de la salud y de otros servicios públicos.

En el mercado del trabajo, esta orientación ha significado el cambio radical de la legislación laboral. Se derogan las disposiciones que hacían de la sindicalización, la negociación colectiva y la huelga, herramientas de defensa de los intereses de los trabajadores, con el fin de introducir un mayor equilibrio en las relaciones laborales. Su argumento se basa en que toda legislación laboral, obstruye la libre contratación del trabajo, lo que provoca artificialmente un alto nivel de desempleo. Se impone, a cambio, la flexibilización del trabajo y mediante ella, la rebaja salarial.

La flexibilización significa que no hay límites para la iniciativa empresarial en relación a los trabajadores, ya que si éste está de acuerdo, podrá pactar libremente. De esta forma, se flexibilizan los contratos, la jornada de trabajo, el salario, la calidad del trabajo, el despido, etc. Los Códigos laborales pierden sentido como protector de los Derechos del Trabajo, ya que se asume que entre un empresario y un trabajador existe "igualdad entre las partes" (ibid).

c) **Apertura e internacionalización**: El ajuste estructural exigido por la banca internacional, obliga a los países endeudados a abrir sus economías, vale decir, que se les obliga a entrar en un proceso de reducción progresiva de sus aranceles (impuestos a las importaciones) y de otras restricciones que protegen la producción nacional de la competencia importada. Esta apertura,

también significa eliminar las barreras a la libre circulación del capital extranjero; reformulándose la legislación sobre inversión extranjera, dando garantías y plazos breves para la repatriación del capital foráneo, de sus utilidades y de su interés.

Los procesos de apertura provocan una drástica reorganización del aparato productivo y de servicios del país, en función del mercado mundial. Esto podría significar la quiebra de todas aquellas actividades que no sean capaces de competir con las importaciones, por un lado, y la especialización del país en los rubros que resultan exportables, por otro. De esta forma los países se ven forzados a acrecentar su dependencia de los mercados internacionales y a centrar sus expectativas de crecimiento en poder jugar un rol más o menos significativos en los planes e intereses de las empresas transnacionales.

Efectos de la Globalización:

* **En el plano político**: la fase de ajuste y reestructuración del capitalismo ha ido significando también profundos cambios: el sistema ha recuperado un enorme margen de maniobra, al derrotar a movimientos populares y revolucionarios a escala internacional y más allá de los espacios de resistencia que puntualmente se mantienen. El desmoronamiento de la Unión Soviética y del Bloque socialista, ha derivado en un mundo "unipolar" y sin mayor contra peso al imperio de las transnacionales (ibid).

* **En el plano político-militar**: Estados Unidos, se mantiene como la única superpotencia. Pero en lo económico, es cada vez más evidente la existencia de un sistema de poder multipolar. La hegemonía en este plano se ha ido configurando en tres grandes bloques político-económico e integrados por: La Unión Europea con eje en Alemania, Los países del Tratado de Libre

Comercio de América del Norte o NAFTA con eje en EE.UU. y los países del Sudeste Asiático con eje en Japón (ibid).

Estas iniciativas de integración regional y de los acuerdos de libre comercio como herramientas de ello, deben entenderse en el marco de un proceso que impulsan las empresas transnacionales y los gobiernos de los países centrales, reformulación del sistema político-económico internacional para hacerlo funcional al proceso de globalización, es decir, a la actual etapa de desarrollo del capitalismo. De modo que esta regionalización es parte de la globalización.

Con el fin de alcanzar la hegemonía a nivel planetario, cada empresa transnacional requiere acumular fuerzas más allá del país donde tiene asentada su matriz y requiere asentarse en países y regiones que den ciertas garantías de estabilidad de los factores económicos, políticos, e institucionales que se impusieron a través de los Programas de Ajustes Estructurales. Los acuerdos de integración regional lo que buscan es garantizar un espacio geográfico-económico más amplio que el de los mercados locales, en el que estén definidas las reglas del juego y las oportunidades para la rentabilidad de las inversiones, para la realización del capital.

El Modelo Neo-liberal y la Globalización en Chile: En Chile, el conjunto de estas medidas se empieza a aplicar en los hechos a partir de 1975, anticipándose a su lanzamiento a escala internacional. El capital transnacional tuvo en la dictadura militar la herramienta primera y fundamental para imponer un modelo económico a la medida de sus intereses. Pero la consolidación plena del modelo es posterior a la crisis de 1982-1983, cuando el capital transnacional asume objetivamente un rol central en la economía chilena. Se podría establecer, claramente, que el

modelo neo-liberal en Chile ya ha cumplido las siguientes fases, desde su implantación en el país:

* **Fase primera**: implica el traspaso de la propiedad de las empresas del país al capital transnacional y a un reducido número de grupos económicos locales y socios menores de las transnacionales. Esta fase se cumplió a partir del año 1985 y en ella se comienza la hegemonización de los grupos económicos locales, mediante la subordinación al capital transnacional.

* **Fase segunda**: Se cumple a lo largo de toda la década del 80 y principios de los 90, haciendo del desarrollo de las exportaciones mineras, forestales, frutícolas y pesqueras, el factor que más hace crecer la inversión y la producción en Chile.

* **Fase tercera**: entre los años 1990 y 1995, el país se convierte en una cabeza de playa de un conjunto de empresas transnacionales que desde acá están dirigiendo sus operaciones en el cono sur de América Latina. En rubros como minería, forestal, energía eléctrica y bebidas, etc. Se ha ampliado y consolidado la presencia del capital extranjero, sobre todo norteamericano y español.

* **Fase cuarta**: A pesar de una aguda crisis económica que le afecta, producto de crisis regionales de la propia globalización, el país sigue siendo visto como una "bisagra" entre las economías del Asía- pacífico y el mercado del sur (MERCOSUR) conformado por la mayoría de los países del Cono sur latinoamericano.

La Globalización y el Trabajo Internacional: A comienzos de los años 70, se produjo una crisis del modelo que garantizaba el crecimiento de los países capitalistas centrales de la post guerra. La crisis abrió puertas a

transformaciones sociales a escala planetaria, que incidieron sobre los procesos migratorios, donde surge un sistema de economía global basado en flujos humanos transnacionales (Actus et al, 1999).

A raíz de la crisis del petróleo ocurrida el año 1973, se pone fin al modelo imperante en la post guerra, lo que ocasionó una sobre acumulación de capitales en países centrales, con el consiguiente aumento de prestaciones de éstos a países dependientes, lo que provocó una enorme deuda externa al llamado "tercer Mundo". Como consecuencia final, se provocó una fuerte caída del empleo en la industria, provocado por la revolución tecnológica; el deterioro de las condiciones laborales en empleos manuales tradicionales en países desarrollados; la expansión del empleo en sectores de servicios; el crecimiento de amplios sectores "informales"; la precariedad del empleo asalariado (contratos temporales), lo que originó una creciente fragmentación de la fuerza del trabajo en función de criterios diversos como: el genero, la edad, o la pertenencia étnica.

En América Latina, estas dislocaciones sociales son más profundas e importantes y especialmente, en aquellos países de la región que no han conseguido aprovechar una dinámica de "desarrollo" dependiente, aprovechando la nueva división internacional del trabajo. Tienden a crecer las grandes urbes, la infro vivienda y los empleos irregulares; los planes de ajustes sugeridos o impuestos por las organizaciones financieras internacionales (FMI y Banco Mundial) privilegian el pago de la deuda interna a costa del recorte de gastos sociales; el deterioro de las condiciones de vida genera importantes procesos migratorios desde el campo a la ciudad, etc. (Rechip, op. Cit.)

La clave de la transformación del período actual, es el de la globalización. Vivimos una economía global en donde todos los procesos trabajan como

una unidad en tiempo real a lo largo y ancho del planeta, lo que no quiere decir que los estados y las naciones- estados desaparezcan. La globalización implica la movilidad y flexibilidad de todos los factores productivos, incluida la mano de obra, lo que origina una generalización de las migraciones, donde el trabajo también se "mundializa" (ibid).

Las nuevas orientaciones territoriales: Las tendencias señaladas han creado una nueva organización territorial y nuevas condiciones que generan importantes demandas del trabajo, que son cubiertas por los flujos migratorios, donde se puede resumir que las principales tendencias migratorias de este período se destacan por.

* Disminución de las migraciones laborales a Europa Occidental, incremento de la reunificación familiar y formación de minorías étnicas.

* Conversión de los países del sur de Europa en receptores de inmigración

* Continuación de los flujos hacia Norteamérica y Australia, pero con cambios de áreas de origen y formas de migración.

* Nuevos movimientos, internos y transnacionales en el sudeste asiático.

* Movimientos masivos de refugiados y solicitantes de asilo en dirección sur-norte. Aquí la procedencia ha sido generada por conflictos en el Cono Sur latinoamericano y también en Centroamérica (más de un millón de desplazados hacia México).

* Desarrollo y diversificación de otros flujos laborales en América Latina: En la región se han establecidos nuevos países receptores, donde hasta los años 30 (finales de los 50 en Venezuela)) la inmigración era solo proveniente

desde Europa (21 millones y la mayoría procedente de Italia, España y Portugal), donde a partir de entonces, los flujos se iniciaron intra regionales. Los principales países receptores en la actualidad son Argentina (750.000 extranjeros, procedentes de Chile, Uruguay, Bolivia y Paraguay), Venezuela (870.000 colombianos), República Dominicana (Haití) y México (Guatemala).

* Desarrollo de políticas migratorias restrictivas a partir de la crisis del año 1973.

La magnitud y tendencia de las migraciones contemporáneas, es difícil abordarlas, ya que no se conocen exactamente las cifras de inmigrantes internacionales, debido a la carencia de datos en algunas zonas y a la no-congruencia de las fuentes disponibles, pero existen sí estimaciones que podrían permitir acercarse al fenómeno (ibid).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1970) estimaba que existen entre 70 a 80 millones de emigrantes en diversas partes del mundo. Estaríamos dentro de un período de "Revolución transnacional" más allá de las cifras estadísticas que sugieren que la migración es la acepción y no la regla entre los grupos humanos que pueblan la tierra, sin embargo, su significación es mucho mayor de lo que indican las cifras, ya que este Tipo de migración mundial está estructurando la sociedad a escala planetaria y las migraciones estacionales son una parte de este proceso. En este período de la globalización se destacan las siguientes tendencias:

a) **Globalización**: en 1990 sobre 209 estados existentes en el mundo, 98 participan de forma notable en este proceso de migración actual, donde 43 países actúan países receptores, 32 como países de salida y 23 países como de recepción y salida.

b) **Diversificación**: Los flujos actuales se alejan de un modelo único: existen refugiados de guerra, refugiados económicos, mano de obra barata, trabajadores altamente calificados, estudiantes, directivos y empresarios, etc.

c) **Aceleración**: El volumen de migrantes se ha multiplicado durante las últimas décadas y no cesa de crecen todas las regiones durante los últimos 20 años.

d) **Feminización**: Se trata de un elemento clave de la nueva situación mundial. Aunque a lo largo de la historia la mujer siempre ha estado presente en los movimientos migratorios, en la actualidad se las encuentra en todas las regiones y en todos los tipos de flujos, situación que contribuye a profundizar cada día más a la feminización de la pobreza a escala mundial.

Capítulo 2.- IDENTIDAD LATINOAMERICANA

Antecedentes: En América Latina, el debate acerca de la identidad cultural es un tema recurrente que se ha venido planteando desde las luchas independentistas contra España y Portugal. Por casi dos siglos se pueden encontrar líneas de pensamientos que van desde las visiones pro-occidental de las nacientes Repúblicas del siglo XIX, que miraban a Europa y Estados Unidos como modelos viables para copiar constituciones e instituciones políticas y civiles, hasta el advenimiento del indigenismo de comienzos del siglo XX, que como movimiento cultural, buscó la identidad en la construcción literaria y simbólica de lo "americano", en las culturas existentes en épocas pre-colombina (FLACSO, 1998:32).

La discutida identidad latinoamericana: Esta discusión se ha centrado en diferentes enfoques, sin embargo, la mayoría se articula en el siguiente un eje central: ¿cómo afecta la modernidad a la identidad?, ya que precisamente, las diversas forma de transformar al continente en "Moderno" es lo que ha generado la sensación de afirmación o crisis de identidad y de la presencia y ausencia de grandes referentes para constituirla. No puede negarse que nuestro continente en un abigarrado conjunto de componentes multiétnicos, que en mayor o menor medida conviven con el mestizaje criollo, que desde la colonia y luego, bajo la vida republicana ha pretendido más a identificarse con parámetros ancestrales europeos, que a los ancestros indígenas, adoptando las elites dirigentes una identidad pro-occidental que las distingue de las "minorías étnicas" (ibid).

La multietnicidad en el continente es un hecho relevante que tiene una vigencia tanto por los componentes vivos de ese origen étnico, como por los contenidos simbólicos que puede tener para América Latina, la unicidad de su existencia como hecho social, político, económico y cultural. Estas

minorías aparecen en la escena social del continente, a veces en actos dramáticos y sangrientos de resistencia, ya sea por el reconocimiento y autonomía o por su insistencia a no desaparecer ante la absorción avasallante de los procesos de modernización, que los obliga a ser migrantes y a seguir siendo campesinos pobres con economías de subsistencia o a otros destinos similares dentro de su hibridación (ibid).

El momento actual de la globalización, se caracteriza por la desestructurización de las grandes identidades y la potenciación de "micro identidades" de género, deportivas, religiosas, de consumo cultural, etc. De esta forma, el modo de ingresar nuevos ciclos de la modernidad tornaría problemática la noción de identidad, tanto por la desestructurización de lo multiétnico, como por la desarticulación de los referentes nacional-populares (incluyendo la idea de clases sociales) que otorgaban ciertos sentidos de lo "nacional" o la idea de país (ibid).

Enfoques y posturas sobre la identidad latinoamericana:

La Modernidad como disolución de la identidad: Para José Bengóa (1996) y otros exponentes de un enfoque que plantean la desesperanza de la identidad latinoamericana frente al estado de alienación cultural de la postmodernidad, la modernización históricamente ha tendido a desintegrar las identidades culturales en América Latina y a imponer un modelo vacío de contenido identitario. Donde según su opinión, "La identidad profunda esta oprimida bajo la modernidad alienante, irreflexiva y/o compulsiva, impulsadas por las elites", donde serían los pueblos indígenas y sus múltiples expresiones en las sociedades actuales, como por ejemplo ciertas pautas de la antigua sociabilidad comunitaria rural presentes en la vida urbana, los que mejor representarían nuestra "identidad profunda".

Bengóa, nos señala que la identidad latinoamericana comienza a debilitarse producto del impacto de los procesos de modernización y globalización, es decir, de la inserción en la "modernidad-mundo", pero no en cualquier tipo de modernización, globalización o inserción mundial, sino más bien una específica: "aquella modernización que no asume sus propias raíces" y que más aún, trata por todos los medios ocultarla.

En síntesis, este enfoque entiende la identidad como el elemento de continuidad cultural y a la modernidad en cambio, como una ruptura, donde el tema central sería entonces, cómo superar esa ruptura y cómo modernizarse con continuidad cultural.

Latinoamérica como yuxtaposición de culturas: En una línea teórica distinta, Leopoldo Zea (1993), asume el encuentro entre la cultura española y la indígena como una superposición de la primera sobre la segunda, lo que vale decir, como la dominación de la cultura hispánica, pero sin asimilación de los rasgos indígenas originarios. De este modo la cultura Latinoamericana sería la historia de la acumulación y yuxtaposición de diversas y sucesivas capas de culturales de existencias simultáneas y paralelas. De esta forma, la identidad originaria indígena quedó cubiertas por las otras capas, de modo que el descubrimiento de nuestra identidad cultural actual, lejos de la vuelta al origen, está en la búsqueda constante de la síntesis de las capas que le fueron superpuestas; es decir, que la identidad, más que un lugar fijo de origen, es un proyecto original a desarrollar como un futuro de continente.

Para Zea, América Latina posee una cultura surgida de la unión, pero no de la asimilación de la cultura propia. Cultura de expresiones encontradas y que, por serlo, lejos de mestizarse, de asimilarse, se han yuxtapuesto; donde la yuxtaposición es de lo supuestamente superior sobre lo supuestamente inferior.

La superposición cultural comenzó con la primera ola de conquistadores del siglo XVI y, por ello sostiene que el origen de todo está en la forma de dominación impuesta por la colonización europea a América. Los conquistadores trajeron una cultura que se considera superior, que no puede asimilarse a otras culturas ni ser asimilada la cultura cristiana. Este patrón, por el que se guiaron los primeros contactos interculturales se reproduciría también, en la segunda ola conquistadora que remeció a la América del Norte.

Sin embargo, pese a esta actitud, el mestizaje igual se lleva acabo y esa es, según Zea, la particularidad que marca nuestra identidad, pero encubierto. Dicho encubrimiento, del mestizaje se refleja fielmente en el conflicto interno que sufre el mestizo, puesto que, por una parte lo único que quiere es parecerse y ser como su padre blanco y dominador, mientras que por otra parte, por más que lo intente no puede desprenderse de la realidad de su madre india bastarda. En síntesis, para Zea, la modernidad no puede ser vista como un proceso de pérdida o desintegración de nuestra identidad, sino como un proceso de enriquecimiento de una identidad en construcción"Cultura que, en vez de desdibujarse, va tomando cuerpo expresando su identidad.

La Modernidad ilustrada como proyecto ajeno en la identidad: Partiendo también del hecho fundante que plantea Zea, en torno al descubrimiento y conquista del continente, Pablo Morandé (1996) y a diferencia de él, señala que no existe un encubrimiento de la mezcla, ni que los factores de dominación y yuxtaposición cultural sean tan importantes. Por el contrario, sostiene que la identidad latinoamericana radica precisamente en esa mezcla original que se produce aquí entre el español e indio, el mestizo, cuya síntesis originaria se produce ritualmente y en la oralidad y no en el discurso escrito, y que contiene elementos barrocos y católicos que conforman

nuestra "síntesis cultural" o matriz fundamental y que dan lugar a un tipo específico de ser modernos, distinto del ilustrado europeo. Los proyectos de modernización de nuestras élites habrían fracasado precisamente por seguir el patrón ilustrado, ajeno a nuestra identidad.

Para Morandé, la identidad latinoamericana se forma a partir del encuentro originario entre los valores indígenas y la religión católica como una experiencia fundante que ocurre en el plano del rito. La síntesis cultural iberoamericana se constituyó de modo ritual, no por la confrontación o negociación de discursos, sino por el encuentro en espacios simbólicos compartidos. Esto implicaría que la síntesis barroca y mestiza de la cultura iberoamericana no se realizó desde la escritura, sino desde la cultura de la imagen y por ello, es la cultura oral quien ha guardado y transmitido históricamente la memoria de las tradiciones y costumbres cotidianas de la población como así también su sabiduría.

Nuestro ethos tiene un sustrato católico y barroco, y su expresión privilegiada sería la religiosidad popular. Esta es una de las pocas expresiones, aunque no la única, de la síntesis cultural latinoamericana que atraviesa todas sus épocas y simultáneamente cubre todas sus dimensiones: trabajo y producción, asentamientos humanos y estilos de vida, lenguaje y expresión artística, organización política y vida cotidiana.

Morandé, dentro de su teoría destaca el fracaso de las élites dominantes en su proyecto constante por modernizar nuestro continente, ya que éstas han fracasado hasta ahora, porque intentan seguir un patrón modernizador ilustrado diferente de lo moderno-barroco-católico y mestizo de nuestra realidad histórica, lo que equivale a decir que nuestra racionalidad no es la misma que la racionalidad europea de la ilustración. Para Morandé, La ilustración no penetró profundamente en el suelo americano, porque faltaban

las condiciones sociológicas para ello, porque fue un movimiento que afectó fundamentalmente al criollo y no al mestizo y que además, tuvo consiguientemente las dificultades propias de un movimiento cultural que no surge como necesidad de parte del sujeto histórico real, sino que se impone a un sujeto artificial. Lo que sin embargo, no significa que no hayan arribado a nuestras costas las ideas de la ilustración y de alguna manera penetrado, para luego originar un tipo de modernidad muy nuestro.

En resumen, Morandé intenta hacer conmensurables la modernidad, una propia y muy latinoamericana, distinta por ende de la europea y la identidad cultural. De esta manera el peligro que representa la modernidad para la identidad cultural es tal si se siguen patrones de una modernidad que no es la nuestra.

La identidad como puro discurso: Para José.J. Brunner (1994), no existe la identidad latinoamericana como un objeto en sí y más allá de los discursos plurales que de ella se refieren. Brunner, critica la tendencia a pensar discursivamente la identidad como "algo que está ahí afuera" y que sufre el impacto de la modernidad. Plantea en cambio, la necesidad de entender los procesos plurales de conformar identidades estrechamente ligados a la misma modernidad que se considera destructora de ellas, poniendo el énfasis en la función de los mass media o televisión, en esa labor.

Las identidades colectivas pertenecen a esa clase de objetos que son creados por la manera como la gente habla de ellos. En verdad, tales identidades de pueblos, etnias, naciones o continentes carecen de sustancia, no están ahí afuera, como algo que pudiéramos aprehender su sustancia; son discursos e interpretaciones. Brunner, hecha por tierra aquellos postulados de quienes sostienen que existe una identidad latinoamericana, que permite entender homogéneamente al continente más allá de sus

diferencias y que además, tendría una fuente privilegiada: los pueblos indígenas, la religiosidad popular, el mundo rural, etc., donde estarían las claves para su comprensión y aprensión.

Para este autor, la identidad, solo se conforma desde los discursos que la mencionan, donde la realidad sobrepasa a estos discursos y se muestran como una diversidad creciente y producto de una modernidad que, cada vez más, se abre paso por la vía de la escolarización masiva, la democratización política y la constitución de un mercado institucionalizado de bienes simbólicos culturales, cuya vía privilegiada son los medios de comunicación de masas y en especial forma, la televisión.

En síntesis, para Brunner, corta vida les queda a todos aquellos discursista de la identidad latinoamericana, ya que según su teoría, pronto serán destituidos por otras formas de hablar y crear identidades proporcionadas a través de los medios de comunicación, en especial por la televisión, y los múltiples lenguajes que se generan con la vida urbana, con los movimientos del mercado cultural, y con las nuevas formas de inserción de los países en la economía del mundo. Según sus postulados, nuestra cultura sería un collage de culturas y, por ello, incapaz de ser reducida a un solo gran relato cultural e irá siendo cada vez más, un collage de identidades.

¿Identidad latinoamericana?: Según los postulados pstmodernistas de Martín Hopenhayn (1996) y un poco cercanos a Brunner, la modernidad misma, al extremar los presupuestos y lógicas de funcionamiento de su metarrelato ha devenido en el fin de la posibilidad de afirmar cualquier discurso de la identidad latinoamericana con pretensiones de valides universal. Para hopenhayn, lo que hay son múltiples narrativas fragmentadas, sobre una identidad que tampoco es unitaria.

Para Hopenhayn, los grandes motores del cambio cultural en América Latina han sido la escuela, la ciudad y la televisión, ya que ellos han generado profundos efectos en el consumo simbólico, donde los códigos, sensibilidades, dramas pasionales, conflictos humanos y escalas y valores, se exponen y superponen en largometrajes televisivos o radionovelas, salas de colegios y escaparates metropolitanos, alcanzando públicos que han vivido por siglos con base en relaciones de reciprocidad, sincretismo religioso de larguísima tradición, rituales ligados a los ciclos agrícolas y formas arcaicas de supervivencia

En síntesis, para Hopenhayn la cultura latinoamericana se ha desterritorializado, descentrado, de manera que "no hay identidades que resistan en estado puro" más de unas horas ante la fuerza de estímulos que provienen de todos los rincones del planeta.

Modernidad, postmodernidad e hibridaje cultural: Compartiendo la misma línea de Brunner, Néstor García Canclini (1995), sostiene que "la identidad es una construcción" que se relata, en la cual se establecen acontecimientos fundadores, casi siempre referidos a la apropiación de un territorio por un pueblo o a la independencia lograda enfrentando a los extraños. García Canclini, también comparte la visión de que más que identidad en América latina, hay identidades y pertenencias múltiples que dan lugar a "culturas híbridas". Esto, debido a la ampliación del mercado hacia las esferas de la vida social y a la generalización de los medios de comunicación masiva, junto con la consolidación de la nueva categoría de consumidores y distinta a la de ciudadanos, donde por ende, no tendría una sola identidad, sino varias identidades.

La identidad latinoamericana como discurso ideológico: Compartiendo la misma líneas de los últimos autores (Brunner y García), Jorge Larraín

(1996) sostiene también que, mas que identidad, existen discursos sobre ella. Larraín, pone un mayor énfasis en lo ideológico de estos discursos, adjudicándoles una función ideológica que está al servicio de los intereses de determinados sectores de la sociedad, es decir, de los grupos dominantes o clases influyentes.

Capítulo 3.- **RELACIONES SOCIALES: Categorizaciones en individuos y grupos**

Antecedentes: Según Willem Doise, Un individuo siempre comparte sus pertenencias a categorías sociales con ciertos individuos y se distingue de otros por esas mismas pertenencias:

...existen aquí procesos psicosociológicos cuando un individuo perteneciente a una determinada categoría social interactúa con uno o varios individuos en una situación que pone de relieve estas diferencias de pertenencia (Doise, (sf:302).

Existen múltiples divisiones de categorías entre los seres humanos. Estas divisiones tienen diversos orígenes: históricos y sociales, y a menudo resulta difícil trazar una distinción entre estos orígenes. Así Moscovici (1968) elabora el concepto de división natural para designar las divisiones históricas entre categorías de trabajadores (agricultores, artesanos, ingenieros, científicos) que han modificado una y otra vez de manera profunda tanto las relaciones entre los hombres como las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. No existe prácticamente, ningún sistema sociológico que no proponga clasificaciones de diferentes categorías de individuos según sus inserciones específicas en el conjunto de las relaciones sociales que constituyen el conjunto de una sociedad (Moscovici, op.cit.).

La acentuación de los contrastes en la percepción del individuo: En nuestra percepción de los estímulos físicos, se manifiestan múltiples acentuaciones de parecidos y contrastes. Holzkamps (1973) da una perspectiva general del conjunto de estos fenómenos cuyo origen habría que buscar en la historia de las especies, ya que constituyen un mecanismo de adaptación de gran

importancia al entorno físico. A través de la acentuación de las semejanzas y las diferencias, el organismo vivo puede organizar con mayor eficacia su actividad en el entorno. En el ser humano estas acentuaciones también serían importantes para orientarse en el universo social (ibid).

H.Taifel (1981), resume las características de las condiciones que dan lugar a estos fenómenos de contrastes en los juicios perceptivos de los individuos. Las diferencias en las dimensiones físicas son exageradas cuando estas dimensiones sostienen una relación sistémica con el valor de los objetos, como por ejemplo: las diferencias entre los diámetros de monedas son sobrevaluados cuando existe una relación sistémica entre su diámetro y su valor. Para nuestros fines resulta aún más importante que dichas diferenciaciones también puedan manifestarse entre clases de objetos, incluso si los objetos pertenecientes a una misma clase no son todos idénticos. Basta con que exista una diferencia sistémica entre los objetos pertenecientes a una clase y los pertenecientes a otra, aunque haya una gran variación entre objetos de una misma clase.(Taifel, op.cit.).

El estudio experimental de los estereotipos sociales: Para Taifel, por definición, un estereotipo social existe cuando varios miembros de un grupo acentúan las diferencias que existen entre los miembros de su grupo y los miembros de otro grupo, acentuando así mismo las semejanzas entre los miembros de este otro grupo. La evaluación de un estereotipo es difícil de llevar a cabo, ya que sería necesario dispones de medidas objetivas que indicasen las variaciones de una característica en el interior de grupos y entre grupos de individuos para comparar estas variaciones con las percibidas por un grupo de individuos. D. T. Cambell (1956) describe algunas tentativas para acoger así los estereotipos. Menciona, por ejemplo, cómo en los Estados Unidos los alumnos blancos sobrevalúan las diferencias entre alumnos blancos y negros en lo referente a sus resultados escolares: pero

con mucha frecuencia, los investigadores no disponen de una medida objetiva de la difusión exacta de una característica psicológica en una población determinada (ibid).

Proceso de categorización: Es el proceso que tiene que ver con rasgos de pertenencia en los individuos, que determinan una categoría en especial grupal, familiar, étnica, nacional, espiritual y sus efectos, son aspectos importantes de la dinámica de los estereotipos sociales.

La acentuación de las semejanzas intracategoriales va acompañada de la diferenciación intercategorial, en efecto, el número de veces que un sujeto atribuye el mismo rasgo a varios objetos de una misma categoría es significativamente mayor cuando, desde el principio, los sujetos anticipan la descripción de los miembros de otra categoría. De esta manera la acentuación de las semejanzas intracategoriales parece por lo tanto acompañar a la diferenciación categorial (ibid).

El cruce de las pertenencias categoriales: No siempre que haya varias categorías en un campo social habrá forzosamente acentuación de los contrastes. Es posible que la pertenencia común a una categoría supra-ordinada debilite el juego del proceso de categorización. Por otra parte, múltiples pertenencias categoriales pueden cruzarse entre sí de forma que los mismos individuos pertenezcan a categorías diferentes según un primer criterio y a una misma categoría según un segundo criterio. Se puede considerar que cada individuo se encuentra en la intersección de múltiples cruces de pertenencias, pero esta singularidad queda oculta de cierta manera, cuando dicho individuo es asociado a otro individuo con quien comparte una pertenencia. De esta forma se comprueba en repetidas ocasiones que los estereotipos intervienen de forma más pronunciada cuando dos miembros de una categoría se encuentran con dos miembros de

otra categoría, en comparación con una situación en la que un solo miembro de una categoría se ve confrontado con un solo miembro de otra categoría. En los encuentros individuales, numerosas pertenencias se mezclan entre sí en los juicios y en un encuentro colectivo predominan las pertenencias comunes a una parte y diferentes de la otra parte (ibid).

La categorización en actos: El proceso de castegorización que se relaciona con las percepciones y evaluaciones que los miembros de un grupo se forman de su grupo y del otro grupo. También interviene de forma igualmente pronunciada en las acciones de los grupos sociales y explica cómo se refuerzan o debilitan las convergencias o las separaciones sociales: en otras palabras, cómo se estructura la realidad social. Según Sherif (1961), las relaciones entre grupos son determinadas por los proyectos de los grupos en interacción y cuando la realización de los proyectos de varios grupos resulta incompatible, aumentan las tensiones. Para que aparezca una tensión no es necesario que los proyectos sean de interés vital, bastan que ocupen la totalidad del campo psicológico en una situación determinada, como sucede con los juegos en una colonia de vacaciones. Por otra parte, la introducción de un proyecto de interés superior que requiera la colaboración entre ambos grupos hará desaparecer la hostilidad provocada por un conflicto de interés menor (Sherif, op.cit.).

Otra noción importante es la de la suerte o destino común. Sin duda alguna, las nociones de proyecto o destino común son de gran importancia para comprender las relaciones entre grupos. Estas nociones explican toda una dinámica de representaciones y atribuciones sociales que justifican y anticipan los comportamientos de los miembros respecto a los miembros de otro grupo, que a menudo arrastra a todos ellos hacia una espiral de desconfianza y hostilidad recíprocas (ibid).

Capítulo 4.- **FAMILIA**

Antecedentes: El origen de esta institución es muy remota, ya, en el antiguo testamento se pueden encontrar diversas citas sobre ella, como lo es el caso respecto a Moisés (1533 a. C.), quién siendo hebreo, fue reinsertado (adoptado) en el seno de la familia imperial egipcia, para luego constituirse en uno de los personaje más influyentes de ese país, y después dejarlo todo para llegar a ser el máximo caudillo de la nación de Israel, primeramente, tras el objetivo de reunirse con su familia de origen. El ejemplo de Moisés nos indica una modalidad de la reinserción familiar, pero existen otras gamas de ella a través de la historia y en sus más variadas modalidades como familias (Libro de Éxodo: 976).

En el caso de los grupos de inserción de la sociedad Romana, Familia es un grupo bajo la potestad de uno de sus miembros componentes que es el "Pater Familis", quién ejercita toda autoridad que y trasciende, incluso Al ámbito doméstico. Para poder consagrarse como "pater" y determinar poderes jurídicos sobre las personas, sobre los actos de personas, se debía terne exigido su "título" que era una condición frente al Estado (concepto surgido durante el medio evo y que podría ser similar al "Populi Romano"), pero que debía a su vez, ser ciudadano romano. De esta forma sólo el ciudadano romano reconocido como tal por el Estado, de acuerdo a un título y con capacidad por bienes reconocidos (iure propio), podía constituir familia y poseer patria potestad sobre demás miembros de ésta. Los grupos de familias influyentes, constituyeron las "civitas" y estas fueron consideradas como la base primordial de la sociedad romana (Cannonis Eclesae, 1541).

La familia desde el punto de vista religioso (principalmente católico) se vincula estrechamente con el matrimonio, donde como sacramento religioso

se santifica "la unión de la mujer y hombre para que se amen como esposos cristianos y eduquen a sus hijos de acuerdo a la doctrina de Cristo". Para la iglesia el matrimonio es de por sí el único constituyente de la familia, ya que se establece como dignidad y santifica la vida en común.

La familia desde el punto de vista legal se define como: "personas que viven en una casa bajo la misma autoridad y en conjunto con parientes con un mismo lazo, consanguinidad o afinidad" (Código Civil, capítulo IV).

La familia desde el punto de vista de las políticas sociales que emanan del Estado chileno y para efectos de la utilización de la ficha CAS, se define como: "La unión de dos personas, con o sin parentesco, que concientemente tienen la intención de vivir permanentemente, donde cada uno de los integrantes es reconocido como tal por el jefe de familia" (y que no necesariamente puede ser el padre).

La familia como Institución Social: La familia como grupo social primario, cuenta con funciones precisas en la sociedad intra y extra familiares, de una importancia fundamental en los procesos de cambio o desarrollo (o involución) de una comunidad. Como institución social primaria, cumple numerosas funciones: en lo que se refiere al cuidado, crecimiento y maduración sus miembros, como también en su proyección hacia la sociedad en que se inserta como tal.

Lo que distingue a la familia de otras instituciones sociales son sus funciones únicas: la calidad de la lealtad familiar y el clima de sentimientos que existen en ella. Estas funciones han ido cambiando con el tiempo y de una cultura a otra, pero es claro que alguna de estas funciones son inherente a la familia y características de ella y no de otros grupos sociales.

La familia como grupo tiene como fin primordial la socialización de sus miembros, además de la cobertura de las necesidades básicas de todo orden (afectivas, materiales, etc.). Así se puede determinar que la familia cumple unas funciones básicas, tanto de cara a los individuos que la componen (funciones intrínsecas), como hacia la sociedad (funciones extrínsecas).

En general, puede decirse que las familias con un adecuado funcionamiento cumplen con las siguientes tres características:

* **Control**: El modo de mantener el orden o imponer una disciplina que ayude a conseguir las metas establecidas. Cada familia, establece sus reglas para que sus miembros que la componen colaboren en el desarrollo familiar.

* **Roles**: Cada miembro del grupo familiar tiene un papel que cumplir, donde algunos son específicos, como por ejemplo el rol de los padres no puede ser suplido por los hijos, mientras que otros pueden ser compartidos.

* **Conflictos**: como en todo proceso grupal, el conflicto puede surgir por diferentes actitudes en cuanto a valores, reglas o normas introyectados por cada miembro de la pareja desde su familia de origen, así como por la comunicación inadecuada, discrepancias en los objetivos, intereses, etc.

* **Desarrollo personal**: cada miembro de la familia necesita que éstas le proporcione las posibilidades para desarrollar individualmente, de modo que pueda, a su vez, formar en el futuro su propia familia.

Enfoques teóricos:

Familia desde el Enfoque Sistémico: La familia, según Jorge Gissi (1985) es un sistema en relación subsistemas, pero a su vez, un subsistema con

relación a un sistema societal, donde existen fronteras intra y extra familiares y con ciertas rigideces. Estos tres subsistemas familiares implican una diversidad de roles y de identidades: Padre es tal en relación a sus hijos (subsistema parental), pero es cónyuge en relación a su mujer (subsistema conyugal).

En una familia nuclear pequeña puede haber cuatro personas: padres con dos hijos, pero ocho roles, donde cada persona individual a lo menos tiene dos roles. Tales roles implican derechos y deberes, los cuales suponen sistemas normativos, legitimidad y formas de control social y restricción de la conducta. Además de la intra sistémica, toda familia tiene una estructura y dinámicas ínter sistémica. Esta segunda influye sobre la primera y viceversa (ibid).

Las familias de origen y de procreación son dos (más exactamente tres) subsistemas distintos que suelen competir entre sí, que tienen fronteras más o menos rígidas como suele ocurrir en la familia nuclear y "moderna" en que se contactan y que condicionan el comportamiento y las identidades de la nueva pareja, en cuanto cada uno de ellos tendrá que realizar en sí el paso del predominio de la identidad de hijo, al predominio de la identidad marido o pareja, y después padre, manteniendo no obstante las identidades precedentes, pero redefiniéndolas (De La Cruz, 1991:83).

Familia desde el enfoque Teórico de los Ciclos o Etapas Vitales: Según Eriksson (1984), la familia tiene su origen y se establece como tal en las siguientes etapas como proceso:

* Etapa del noviazgo y matrimonio temprano: Es una fase en que los lazos con la familia de origen son muy fuertes aún e influyen en las decisiones de

la pareja: se intenta alcanzar autonomía y la desligación de los padres con el fin de formar una nueva familia.

* Etapa de la pareja con hijos pequeños: fase en que la pareja posiblemente todavía negocia su vida en común. La díada marital da paso a una tríada o un grupo, con el nacimiento de hijos.

* Etapa de la familia con hijos adolescentes: Es un momento de cambios en los roles en la familia, los cuales deben hacerse más flexibles con objeto de permitir que los hijos adolescentes de la pareja pueda experimentar y explorar su nueva identidad, con el fin de que pueda alcanzar independencia y madurez.

* Etapa de la mitad de la vida o de los esposos de nuevo solos: En este ciclo los hijos han dejado el hogar y los padres se enfrentan el uno al otro como pareja.

* Etapa de los últimos años de vida: en este último ciclo vital, los padres mayores quizá con rol adquirido ya de "abuelos", su dilema podría estribar en el deseo de mantener la independencia y la necesidad de depender cada vez más de los hijos, ya que existen disminuciones del tipo físico y quizá, también de recursos materiales. Hay un doloroso sentido de pérdida de la juventud y de la adultéz y de temor ante el hecho de la pérdida paulatina de la autonomía, así como el temor a la enfermedad y a la pérdida del otro por la muerte.

Procesos de inserción en grupos y familias inmigrantes: Las redes primarias se estructuran principalmente sobre la base de las relaciones de parentesco y de género. El tipo de familia dominante en la sociedad de origen, la característica de los lazos de lealtad y ayuda mutua, así como los

roles de los distintos miembros del grupo explican quién emigra, y que obligaciones adopta para con el resto de la familia. Una vez en el país de destino el papel de las relaciones varía en función de la estructura demográfica del colectivo migrante: Es evidente que la existencia de grupos en los que se establece un fuerte predominio de uno de los sexos impide la reproducción normalizada de las pautas de origen, sea porque la mayoría permanece soltera, porque el resto de la familia vive en el país de origen o bien porque establece una pareja con una persona autóctona.(Actus et al, 1999).

También el tipo de inserción económica incide en la posibilidad de desarrollar estrategias basadas en la solidaridad familiar: En el caso de los trabajadores de servicios domésticos que se desempeñan como internos, no existe la posibilidad de convivencia en una unidad doméstica autónoma y es escasa la disponibilidad de tiempo para fomentar relaciones extralaborales. En cambio cuando existen nichos familiares completos crece la posibilidad de afianzar los modelos basados en la ideología familiar de la sociedad de origen (ibid).

Capítulo 5.- **LA MIGRACIÓN**

Antecedentes: La movilidad geográfica es un concepto inexorablemente unido al ser humano desde su aparición sobre la tierra: Cualquiera sea la cuna del hombre, ya sea el lejano oriente o África, existen pruebas arqueológicas concluyentes de que hace más de 20.000 años los seres humanos habían ocupado ya todas las regiones habitables del planeta (Mircow, 1982:23).

El hombre primitivo tuvo que ser nómada por definición ya que la tribu iba agotando la caza y los frutos naturales de la tierra. Se especula que los primeros migrantes al nuevo mundo fueron los causantes de la extinción de los grandes mamíferos (mamut, camellos y antropoides) que eran parte de nuestro paisaje natural. En el mundo antiguo, la mayor parte de la migración fue de carácter involuntario; usualmente, el conquistador llevaba como botín a su lugar de origen los mejores especimenes del enemigo derrotado. Una proporción muy importante de la población de Atenas y Roma estaba conformada por esclavos usualmente encargados de la producción agrícola, mientras los "ciudadanos" se dedicaban a la guerra y el comercio. Desde aquella época hasta la Edad Media, Europa y el oeste de Asía, fueron sujetos a repetidas olas de "bárbaros" invasores inmigrantes provenientes especialmente de las estepas del Asia Central, quienes asaltaron repetidamente las ricas civilizaciones mediterráneas, para ser conquistadas a su turno por la siguiente ola de invasores inmigrantes.

Sin embargo, el más espectacular de los desplazamientos humanos acaeció unas pocas décadas atrás y abarcó aproximadamente 12 millones de personas en el período comprendido entre otoño a invierno de 1947-1948 en el subcontinente Indico como consecuencia de la terminación del dominio británico y la partición del territorio en los países de India y Pakistán con el

propósito de facilitar la organización territorial de las comunidades hindúes y sikhs por una parte y las musulmanas por otra (ibid).

Problemas conceptuales y metodológicos en la migración: Según la opinión de Mircow (1982), que si bien se reconoce que la migración es uno de los tres grandes componentes de la "demografía formal" junto con la mortalidad y la fertilidad, su estudio y su análisis generan problemas científicos muy especiales:

... Para comenzar, no exista una definición de migración que sea inclusiva del fenómeno y lo describa en su totalidad. La utilizada usualmente: un cambio permanente o semipermanente de residencia es tan general que, desde el punto de vista científico, es prácticamente inútil (Mirkow, 1982:41).

Una aproximación más refinada es aquella que divide la movilidad espacial relacionada a un cambio de residencia, en tres grandes clases:

1.- **movimientos locales**: cambios de residencia a corta distancia dentro de la misma comunidad,
2.- **Migración interna**: cambio de residencia de una comunidad a otra, permaneciendo siempre dentro de las fronteras nacionales; y
3.- **Migración internacional**: o cambio de residencia de una nación a otra.

Además de una definición poco clara, existe otro elemento que dificulta el estudio de las migraciones, especialmente las internacionales, la cual se relaciona con la recopilación y presentación de los datos sobre movimientos de la población. Las estadísticas sobre migración internacional sobre nuestro continente, probablemente son deficientes y a un más que hace 50 años. Este fenómeno obedece, entre otros factores, al hecho sociológico del incremento de las expectativas de la población y el consecuente cambio

socio-geográfico; al hecho tecnológico de la modernización del transporte, que generan el fenómeno del indocumentado o ilegal y que adquiere volúmenes realmente extraordinarios, especialmente en EE.UU y países de América Latina como en el caso de Venezuela.

Por último, la poca o deficiente utilización de los sistemas estadísticos de clasificación de migrantes propuestos por las Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas (1953), donde expertos en la materia concuerdan que es eficiente y satisfactoria, lo que dificulta aun más la dimensión del volumen y caracterizas de la población migrante. En síntesis, el sistema propone clasificar los viajeros procedentes del exterior en la siguiente forma, lo que posibilitaría una tabulación más concisa de los diferentes tipos de viajeros:

- **Inmigrante permanente**: que espera permanecer más de un año en el país
- **Inmigrante temporal**: no residente que debe obtener una ocupación remunerada dentro del país por menos de un año.
- **Visitantes, no residentes**: que esperan permanecer menos de un año y sin enrolarse en una ocupación productiva.
- **Residentes:** nacionales o extranjero retornados al país después de una ausencia de menos de un año.

La Migración como fenómeno universal**:** El fenómeno de las migraciones en general y especialmente de los desplazamientos internacionales masivos de la población, ha comenzado a preocupar a los gobiernos del mundo durante estas última décadas, cuando los avances logrados en reducción de las tasas de crecimientos de población permitieron dedicar mayor atención a este otro componente demográfico, el cual, inherentemente conlleva complejos problemas de orden político, económico, cultural y social (ibid).

Los movimientos masivos de población, especialmente aquellos basados en causas fundamentalmente económicas, en los países en procesos de desarrollo, causan desequilibrios en la distribución espacial etárea de la población los cuales pueden ejemplificarse en el crecimiento acelerado de los centros urbanos, especialmente las grandes metrópolis, con sus secuelas de cinturones de miserias y elevados porcentajes de subempleo y desempleo abierto; en la disminución sostenida de la proporción de la población en edad activa en las áreas rurales, quedando en buena parte la responsabilidad de la producción agrícola en manos de mujeres, ancianos y niños; y; en la migración internacional que usualmente despoja a los países donantes de sus más capacitados recursos humanos y algunas veces genera conflictos políticos y sociales en los países receptores (ibid).

El proceso histórico de la migración en América: En cuanto a América, la primera gran migración prehistórica fue la de pueblos étnicamente mogólicos, que muy probablemente vinieron del Asia a través del estrecho de Bering y que en un lento proceso temporal, se fueron dispersando hasta cubrir el total del continente y la mayoría de las islas del Caribe. Vale la pena señalar también, en tiempos relativamente cercanos al descubrimiento del continente por parte de los europeos, las expansiones territoriales logradas por algunas de las civilizaciones nativas, especialmente los Incas, quienes durante el reinado de Pachacutec, lograron conformar un imperio de un tamaño dos terceras partes lo que fue el imperio romano, en su momento de máxima pujanza (ibid).

El descubrimiento de América no significó en primera instancia un flujo inmigratorio importante, ya que los europeos no tuvieron interés en establecerse en el Nuevo Mundo, sino explotar sus recursos minerales especialmente el oro y la plata. Podría decirse que el proceso de colonización de América comienza en el norte con la llegada de los

peregrinos del Mayflower en 1609 y casi cien años más tarde, en el sur, con el establecimiento de las primeras plantaciones de azúcar, algodón y tabaco.

Sin embargo, dado que los europeos estaban poco habituados al trabajo físico bajo el sol tropical y que la población indígena era escasa, debilitada por las enfermedades nuevas y poco cooperativa, los europeos buscaron la necesaria mano de obra en Africa. Como consecuencia de ello, la primera gran ola migratoria hacia el continente fue un movimiento involuntario. Se calcula que entre 1551 y 1870, cerca de 10 millones de africanos fueron capturados y transportados al nuevo mundo como esclavos. A partir de las primeras décadas del siglo XIX Europa empieza a mirar a América como fuente de riqueza por medio del trabajo. Se calcula entre 1821 y 1932 unos 54 millones de europeos se desplazaron hacia el nuevo mundo, siendo Estados Unidos el mayor receptor: 60%, seguido por Argentina: 12%, Canadá: 9.7%, Brasil: 8.2%, e indias occidentales: 3%. Al término de la Segunda Guerra Mundial una nueva, aunque más restringida ola de migrantes europeos y refugiados de guerra sé, asentó principalmente en Estados Unidos, Brasil y los denominados países del Cono Sur de América, Es decir, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile (ibid).

La realidad migratoria en Latinoamérica: Según la opinión de Valenzuela Horta (2000):

....en la era de la globalización de la economía, la política y la cultura, que trastorna todo lo social, cuando el mundo se vuelve más algo parecido a una gran ciudad, América Latina, tejida en una trama de la movilidad humana se reduce a una ciudad llena de colores, de culturas y de ganas de vivir una vida digna, más humana más familia. Su particularidad como entidad en constante construcción esta dada, esencialmente por la migración. Esto nos indica diferencias, pero también nos señala una gran riqueza multicultural y

no defectos de ella. Su riqueza subsiste gracias al constante movimiento de su gente, de un punto a otro y, dentro y fuera de su inmensa geografía (Valenzuela, 2000:2).

Se puede decir que los latinoamericanos tienen sus ojos puestos en USA, ya que se habla de que unos 25 millones de latinos residen en ese país y, de ese total, 17 millones son mexicanos, el resto corresponde a diversas otras nacionalidades de la región. No todos pueden alcanzar el sueño de vivir en "el país más desarrollado del planeta", pero, pueden realizarlo a través del país que consideran mas desarrollado y próximo de su región Como lo es República Dominicana para los haitianos, Costa Rica para los nicaragüenses, Venezuela para los colombianos, Argentina para paraguayos y bolivianos y Chile, para peruanos y ecuatoriano (Ibid).

Las razones de estos desplazamientos en la región son diversas y afectan desde el Cono Sur de Sudamérica, hasta al sur del Río Grande por el norte. Colombia se concentra en sus desplazados por la violencia política y el narcotráfico. Brasil afronta una abrumadora migración interna a raíz de los "sin tierra". Guatemala el dramático reasentamiento de sus retornados del exilio, agudizado por conflictos de poder interno y económicos. El Ecuador, Nicaragua, Haití, Bolivia, Paraguay y El Salvador sufren el continuo éxodo de su gente y sus consiguiente "fugas de cerebros". México y Panamá se han transformado en "corredores" para los migrantes que buscan desesperadamente entrar a los EE.UU., donde muchos de ellos lo logran, para estar de paso, mientras otros se quedan definitivamente y hacen crecer aún más los cinturones de extrema pobreza en algunas ciudades de la frontera. De esta forma, el fenómeno de la movilidad humana lejos de disminuir, crece y los entendidos en torno al tema aseveran que continuará creciendo en la región, como así también en el mundo producto de abrumadoras desigualdades en las oportunidades de las personas.

La realidad migratoria en Chile: Según Lemos (1998), cuando se habla de inmigración o inmigrantes se piensa de inmediato en los extranjeros que llegaron a nuestro país y es común también, relacionarlos de acuerdo a los descendientes de ellos con un país de origen y que por lo común se encuentra ubicada en Europa o el medio Oriente. Así que generalmente, se tiende a definir como un inmigrante contribuyentemente histórico a los alemanes bávaros en el sur, a los italianos en la zona central, a los yugoslavos en Punta Arenas y Antofagasta, a los españoles como colonizadores, a sirios y palestinos y a tantos otros que encontraron en Chile su tierra de promoción. De acuerdo a esta definición sesgada, aquí terminaría la inmigración y los inmigrantes. Los tiempos cambian:

....Chile al igual que la mayoría de los países del mundo vive tiempos diferentes las diversas etapas de su historia. Puede pasar de país receptor de inmigrantes a país de emigrantes". (Lemos, 1998: 2).

Las causales directas de toda migración pueden ser muchas pero en el fondo, deben partir por necesidades imperiosas de supervivencia vital, sea por frustraciones o porque en sus países no se les brindan las condiciones mínimas para vivir y realizarse como personas y como familia. Nuestro país ha experimentado y sufrido estas etapas y no hace mucho que terminados de vivir tiempos difíciles de un exilio masivo y de otras formas políticas y económicas en que no era grato para muchos, vivir en Chile (Ibid).

Donde Valenzulea Horta (1998) enfatiza que:

....hoy Chile se ha convertido en un atractivo centro para quienes viven momentos de desasosiego por problemas políticos, económicos y laborales. Así llegan peruanos, bolivianos, ecuatorianos, argentinos y de tantos otros

países, en los que la convivencia humana provoca la partida de muchos de sus nacionales (Valenzuela Horta, 1998: 2).

En este contexto, la percepción de la migración ha ido cambiando y ya no solo son los europeos y de los países del medio Oriente los que han llegado a Chile. También lo están haciendo personas de países latinoamericanos, africanos y asiáticos en menor escala. Y ¿cuál es nuestra actitud hacia estas personas migrantes? ¿Entendemos las razones de quienes se sienten atraídos para emigrar a Chile? ¿Les tendemos una adecuada acogida? O ¿solo actuamos cuando reconocemos la solidaridad tendida hacia miles de nuestros connacionales entre los años 1973 y 1990 en países de los cinco continentes? (ibid)

Son miles las experiencias de quienes cruzan las fronteras, con la ilusión de encontrar una segunda patria o vivir un lapso de sus vidas con el fin de aminorar situaciones de conflictos, para luego, algunos, alanzar un anhelado retorno a sus países de origen. En el intertanto, un inmigrante no solo se encuentra con un clima diferente, sino que también con gente diferente.

Enfoques teóricos en torno a la Migración: Según estudios realizados por Actus, Prada y Pereda (1999):

...el enfoque utilizado en la investigación de las migraciones no es una cuestión secundaria o reservada sólo para debates académicos. La elección de una u otra perspectiva condiciona el campo de estudio, privilegia unos aspectos y subestima y cuando no, ignora-otros (Colectivo Ioé, 1999: 208).

De acuerdo a las investigaciones de este colectivo, desde los años 70 se ha producido principalmente en algunos países europeos y en los Estados

Unidos, el debate entre dos enfoques principales y que se puede designar de forma genérica como "individualista" y "estructural"

- **Perspectiva teórica individualista**. Parte por considerar las migraciones como resultado de la libre decisión de los individuos particulares; éstos, a partir de la información de que disponen, analizarían las ventajas y desventajas de residir en otro país: si las primeras superan alas segundas se tomará la decisión de emigrar. El mismo criterio subjetivo ("optimiza el bienestar") es la clave utilizada para analizar los comportamientos de los inmigrantes en el país de destino. La atención se centra en las motivaciones y expectativas de los individuos, en sus formas de convivencia y contactos; es decir, en el micro contexto. Todo lo que trasciende a este nivel tomado en cuenta sólo como dato, nunca como objeto de análisis. Tal enfoque es coherente con una visión de mundo que concibe lo social como un agregado de acciones individuales, sin prestar una atención suficiente a las formas en que los contextos sociales condicionan y limitan las decisiones de las personas. Además, los individuos aparecen sólo como seres racionales que adoptan libremente sus decisiones bajo la exclusiva perspectiva de maximizar su bienestar, guiándose por el cálculo económico en términos de costes beneficios.

El supuesto último de esta teoría, es que las migraciones son un factor de equilibrio del mercado mundial que se rige por el juego de la oferta y la demanda (en este caso de mano de obra), único condicionante de las conductas individuales, en ultima instancia de no existir impedimentos a la lógica del mercado (como las restricciones de entrada a un país) la libre movilidad del factor trabajo conduciría al progresivo equilibrio entre oferta y demanda laboral, así como a una igualación de los salarios en todo el mundo. Este supuesto es una de las bases del razonamiento de la economía clásica (Adam Smith), pero no ha sido retomado con la misma fuerza por sus

supuestos continuadores, por el contrario, en la actualidad los analistas partidarios del enfoque neoclásico dan por hecho la configuración del mundo en estado-nación y suelen realizar estudios de costes-beneficios desde la perspectiva de una economía nacional (la propia) y no desde el "equilibrio de factores" a escala mundial. Un representante paradigmático de esta escuela es el economista estadounidense George Borjas (1993:135).

La influencia de este tipo de análisis deriva más de su congruencia con la corriente de pensamiento neoliberal, que hoy es hegemónica en buena parte del mundo académico, que de su capacidad explicativa y predictiva, que se ha mostrado bastante limitada. Tales limitaciones han sido percibidas por autores que comparten los presupuestos teóricos del individualismo metodológico pero consideran poco realista un enfoque que elude el análisis de mecanismos institucionales (supraindividuales) básicos. Por ejemplo, Hollifield propone complementar el enfoque económico neoclásico e las migraciones con el estudio del sistema político internacional, incluyendo como componente básicos del marco de análisis a los estados nacionales, sin embargo, estos aparecen como un "actor racional" (a imagen y semejanza del homo heconomicus) que solo actúa en la esfera jurídico-política, sin vinculaciones estructurales con los distintos grupos sociales. Este enfoque, que podríamos denominar liberal-realista permite tener en cuenta la influencia clave de las políticas estatales sobre los procesos migratorios, pero no supera las limitaciones del enfoque neoclásico. En particular mantiene una aproximación formal que no tiene en cuenta la historicidad de sus propios conceptos (válidos sólo en un contexto de economías "de mercado"), y pretende que su validez sea universal (ibid).

- **Perspectiva teórica histórico-estructural**. La segunda gran corriente teórica pone el análisis en el carácter sistémico o estructural de los fenómenos migratorios. Un Sistema migratorio es caracterizado como un

conjunto dinámico, integrado por uno o más puntos ((países, regiones, comarcas) vinculados por flujos humanos. Desde esta perspectiva, la unidad de análisis ya no son los individuos, sino el sistema y sus elementos (cuya caracterización varia en función de las referencias teóricas de cada autor). Según Boyd, algunas ventajas de este enfoque serían:

* Destaca la interdependencia entre ambos polos, lo que obliga a analizar las dinámicas existentes en los dos ámbitos y da lugar a un enfoque unidireccional;

* No concibe la migración desde una perspectiva estática (un desplazamiento desde A hasta B) como un conjunto de flujos interrelacionados;

* Requiere el análisis de todos los vínculos existente entre ambos polos (económicos, culturales, políticos, etc.), situando en ese contexto los desplazamientos humanos.

Además, se postula que los movimientos migratorios sólo pueden ser comprendidos en el contexto de un análisis histórico que identifique las principales transformaciones en una sociedad concreta. En otros términos, no se acepta la existencia de "leyes universales" que expliquen las migraciones; por el contrario, cada periodo histórico da lugar a condiciones estructurales especificas, que requieren instrumentos conceptuados adecuados. A su vez, quienes adoptan una perspectiva histórico-estructural, enfrentada al enfoque individualista, existen análisis diferenciados. Sin animo de exhautividad se puede mencionar los siguientes:

* **La teoría del mercado de trabajo segmentado**, que destaca la existencia de factores estructurales en la demanda laboral que generan la

ruptura del mercado del trabajo en dos grandes segmentos (primario y secundario) y la ubicación de la mayoría de inmigrantes extranjeros en el segmento precarizado, en una dinámica funcional a la reproducción del capitalismo avanzado y contraria al equilibrio de factores previstos por el enfoque neoclásico;

* **La Teoría marxista de la acumulación capitalistas y el ejercito de reserva de mano de obra**, que señala la correlación entre ciclos de auge capitalista y flujos migratorios, así como el papel estructural (es decir, necesarios) de una oferta excedente de mano de obra como garantía de un nivel de salarios y una disciplina de los trabajadores compatible con el orden capitalista;

* **El enfoque del sistema mundial**, en el que la unidad de análisis no son los individuos ni las clases ni los estados sino todo el planeta, unificado globalmente por la lógica del capitalismo mundial. En este marco los Estados-nación y, por tanto, las migraciones internacionales son un elemento interno al sistema; además, el racismo y el sexismo aparecen como componentes estructurales del mismo.

Mas allá de estas diferencias (que por otra por parte, tiene consecuencias importantes para el análisis) existe una coincidencia en considerar el carácter macrosocial de los procesos migratorios: son los cambios estructurales, y no la suma de decisiones individuales, lo que explican su génesis. En general, a este tipo de análisis puede efectuársele la crítica opuesta que se le formula al enfoque individualista: si éste reduce la explicación a la suma de elementos "micro", ignorando las construcciones existentes sobre las conductas individuales, aquél se limita a identificar las fuerzas que operan a escala "macro"pero presta poca atención a los procesos sociales que se ponen en

marcha y reproducen las migraciones (procesos que se dan en un ámbito "micro", que no tiene por qué ser reducido a lo estrictamente individual).

En síntesis, puede decirse que este tipo de enfoque identifica los condicionantes de los flujos migratorios, pero no permite conocer por qué en condiciones similares unos grupos emigran y otro no, o por qué eligen un destino y no otro. Se trata de una aproximación necesaria, pero no suficiente.

- Propuestas Teóricas: hacia un enfoque integrador. Según el Colectivo Ioé (1999) vistos estos problemas, es necesario avanzar hacia un enfoque que supere las limitaciones del individualismo y el determinismo estructural, reteniendo las aportaciones más importantes de ambos. Según lo analizado, por dicho equipo investigador, no existe un paradigma acabado que resuelva estas cuestiones; sin embargo, parece necesario conjugar, al menos, cuatro dimensiones:

1) **El análisis histórico**, al menos en una doble perspectiva. Por un lado, identificando las características principales de la fase en que se encuentra el sistema mundial, pues la historicidad del fenómeno analizado implica también la de los conceptos teóricos utilizado; no caben teoría con pretensión universal más allá de determinadas condiciones temporales y espaciales. Por otra parte, las migraciones rara vez suponen el primer contacto entre dos sociedades, son más bien una nueva forma de manifestarse las relaciones entre ambas.

En el caso de los flujos Sur-Norte (emigración económica hacia países "desarrollados"), hay que considerar la presencia previa del Norte en el Sur en distintos momentos históricos (extracción forzosa de mano de obra con el esclavismo; políticas de poblamiento durante el colonialismo; reclutamiento de trabajadores mediante alicientes económicos tras los procesos de

independencia política; introducción de un modelo de consumo y ciertas políticas que generan emigración en el período actual). El tipo de relaciones históricas contribuye a explicar tanto las formas de la emigración como las actitudes y estereotipos de los grupos sociales implicados. En todo caso muestran la falacia del discurso que se asombra ante la "irrupción" inmigrantes, percibida como suceso arbitrario, ex-novo e injustificado (ibid).

2) **El análisis estructural** (economía política), Con este término se hace referencia al estudio de los procesos socioeconómicos, políticos, demográficos, etc. y las formas específicas en que se interrelacionan en un sistema global mundial. La vertiginosa internacionalización económica y la amplia extensión de los medios de comunicación que vehiculan mensajes cada vez más homogéneos, contribuyen a la construcción de "un solo mundo". Los Estados son un elemento importante de este sistema global, pero no el único ni principal: junto a ellos existen otras fuerzas de alcance transnacional (empresas, organizaciones laborales, política, etc.) que desbordan el marco estatal. Por tanto interesa conocer las grandes tendencias que afectan a las sociedades de origen y de destino, pero principalmente las relaciones que se establecen entre ambas y el lugar que ocupa cada una de ellas en el sistema mundial.

Esta perspectiva pone en cuestión el extendido discurso que percibe a los inmigrantes sólo como "extraños" que han llegado a nuestro hogar sin ser invitados y que, como visitantes educados, deben necesariamente acomodarse a las pautas de vida de los dueños de casa. Permite, en cambio destacar los vínculos entre "nuestra casa" casa y "la de ellos", así como las consecuencias que las formas de construir la una tienen sobre la otra (ibid).

3.- **El análisis ideológico-cultural**, es una dimensión clave de la estructura social y su dinámica es la conformada por opiniones, imágenes y

simbolizaciones. Las formas en que los colectivos perciben la realidad son parte integrante de la misma. Además, existe una relación compleja y no necesariamente coincidente entre los procesos sociales (relaciones de parentesco, de género, étnicas, nacionales o de clases) y las nociones que la gente tiene de los mismos. Los valores, imágenes, verbalizaciones no son –tampoco éstos- producto puramente individual: las estructuras ideológicas median entre los contextos socioeconómicos e institucionales y los agentes sociales individuales. Las pautas culturales y los valores ideológicos son, a la vez, recursos en manos de los actores y elementos promovidos o reprimidos por el orden social dominante.

Existe un ámbito de producción y manipulación de los discursos sociales, representado principalmente por los organismos estatales (por ejemplo, su regulación de la noción de ciudadanía amplía o restringe la percepción de quienes son "los nuestros") y los medios de comunicación masivos (que difunden y refuerzan estereotipos, normas y valores). Por ello es fundamental prestar atención a las diversas modulaciones discursivas de los inmigrantes y de la población autóctona, así como a los contenidos de los mass-media y a la producción discursiva de los organismos estatales (ibid).

4) **El estudio de las redes sociales migratorias**. Los procesos históricos y los contextos globales imponen ciertos condicionamientos pero no determinan las acciones humanas; establecen marcos pero no eliminan las decisiones y estrategias colectivas. Por otra parte, éstas no son el resultado de elecciones racionales individuales de sujetos autónomos. Entre el individuo y el sistema existe el ámbito de las relaciones sociales, en la que se constituyen actores que modelan, a la vez que son condicionados, los procesos históricos. Toda persona está en permanente contacto con otras desde una posición determinada; el conjunto de relaciones establece una red. El lugar que se ocupa en estas micro estructuras es lo que permite

adoptar/explicar comportamientos concretos. En otras palabras: existe una mediación social entre las conductas individuales y los contextos globales; por ello, desde una perspectiva no individualista, la estructura de las relaciones sociales se constituye en un nivel de análisis diferenciado, y complementario, del de las estructuras socioeconómicas y políticas.

El concepto de red migratoria designa un proceso social que conecta a gente establecida en diferentes espacios, ofreciéndoles posibilidades de desarrollar estrategias fuera del lugar de nacimiento. La existencia de tales redes ayuda a explicar ciertas discordancias entre contexto y conductas: una persona puede tomar la decisión de emigrar más por la seguridad que le ofrecen sus contactos que por las ventajas materiales que se deducen de la situación "objetiva". Las redes migratorias han de considerarse un elemento mas del sistema mundial; como tales, no sólo influidas por otros elementos: tienen también una incidencia sobre éstos (ibid).

Capítulo 6.- **INSERCIÓN**:

Antecedentes: Según Chinoy resumiendo a Rousseau:

....el ser humano solo no puede vivir, ya que el individuo aislado en una ficción filosófica (Chinoy, sf: 96).

El hombre necesita vivir en correspondencia con otros y de esta relación surge, lo que denominamos "sociedad". Pero, una vez ya el hombre inserto en sociedad, se ve enfrentado a una serie de problemas, ligados con a su adecuación o inserción plena a ella. Esta adecuación da origen al proceso denominado reinserción, el que a su vez, podría traducirse como el proceso de su adaptación a nuevos y diversos medios y en situaciones también diversas.

Inserción como proceso: Cuando hablamos de proceso de inserción, nos estamos refiriendo al proceso que experimenta todo individuo respecto a la imbricación a su medio o espacio más cercano, denominado hábitat social, cultural, político, económico e intrínsicamente ideológico. Este proceso de "socialización" es el inicio de su formación para ser un ente pensante e individualizado, lo que vale a decir, "un ser único", y por consiguiente también, una persona social única.

Para ello requiere de propias habilidades, tanto psíquicas o físicas que lo condicionan en una individual y única personalidad que podríamos denominar "identidad", la que se construye a partir del contexto en donde se nace. Este contexto condiciona y a la vez crea una singular personalidad humana. Esta Identidad una vez relacionada e interaccionada con otros individuos da origen a "identidades" si no iguales, al menos las origina en

términos similares. De esta forma todo individuo se va naturalizando o mimetizando con su medio original y este proceso se origina al interior de un grupo, lo que podríamos denominar la "pertenencia", posteriormente se traslada hacia un grupo comunitario y desemboca en la construcción de un macro medio social denominado sociedad.

Cuado hablamos del proceso de reinserción, nos estamos refiriendo de manera similar al proceso de inserción, solo que de manera adversa o contraria: vale decir que un individuo ya tiene permeado en sí el proceso de identificación a un medio determinado, pero a su vez debe también comenzar a experimentar un nuevo proceso de inserción y en un medio o contexto a experimenta también nuevo. Este proceso da origen a otro proceso que se denominan en forma simultánea procesos de re-inserción o re-socialización o des- socialización y socialización paulatina, ya que el individuo debe nuevamente experimentar un nuevo proceso de inserción en un nuevo contexto. Para ello, debe iniciar un esfuerzo de "aprender" des- prender o a-prender lo necesario de lo nuevo por conocer.

En este proceso constante de cambios permanentes, todo individuo se despoja de algo fundamental y experimenta algo nuevo, pero curiosamente, no se desvincula de todo lo anterior, a pesar de lo difícil del proceso de ese despojo. Estos proceso simultáneos deben ir necesariamente acompañados del abandono y adopción de nuevas costumbre, conductas y actitudes con objeto de adecuarse a otro contexto extraño al proceso de inserción o socialización primario.

Capítulo 7.- EL RASCISMO, LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, LA XENOFOBIA Y LAS DIVERSAS FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA, EN LA ERA DE LA MUDIALIZACIÓN.

Antecedentes: Según Onyango Oloka y en referencia a Upendra Baxi:

....la Mundialización es un proceso, mediante cual, el mundo se está convirtiendo a toda velocidad en una sola unidad económica funcional, regida en parte por la formación de bloques regionales de comercio, pero a una escala cada vez más planetaria (Oloka, Upendra). 1994:11).

Donde la fuerza que impulsa a este mercado libre mundial, es el capital financiero que se mueve rápidamente de una parte del mundo a otra y que es fruto de los pasos de gigante con que avanza la tecnología, especialmente en el sector de las comunicaciones y de la información, desde la revolución del chip informático en el decenio de 1960.

Sin embargo, esa definición no es más que una definición economicista que no agota la diversidad de maneras, incluso contradictorias en que se manifiesta el fenómeno de la mundialización, ya que Cualquier análisis de la mundialización debe reflejar y ponderar no sólo los aspectos de explosión de posibilidades y de liberación, sino también su potencial destrucción y violación de los principios básicos de derechos humanos, igualdad racial, no-discriminación y lucha por un desarrollo humano sostenible (ibid).

Nexos entre la Mundialización y la Discriminación, la Xenofobia y la Intolerancia: El último decenio del siglo xx, fue testigo de una evolución mundial que sólo puede calificarse de asombrosa en lo que respecta a las cuestiones relacionadas con el racismo, la discriminación racial y xenofobia.

Por una parte, ha sido el decenio del desmoronamiento del apartheid oficial en África y, por otra, el de genocidio de Rwanda. Es a la vez el decenio del "multiculturalismo" y de la "música mundial", y el del fenómeno de la "depuración étnica". En general, se observa un alarmante aumento del racismo, la discriminación racial y la xenofobia, y, en particular, la incidencia de las formas violentas y virulentas del racismo y de diferenciación étnica negativa parecen haber aumentado. En muchos aspectos, los acontecimientos positivos y negativos ocurridos en esta esfera pueden relacionarse con el fenómeno de la mundialización (ibid).

El proceso de mundialización puede llevar implícitos conceptos de superioridad racial y de discriminación basados en una visión del mundo que puede buscar uniformar, dominar o suprimir. Un ejemplo de ello es el caso de los derechos propiedad intelectual que, bajo los auspicios de la OMC, se tratan el acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio (ADPIC).

El racismo y la mundialización se unen en la esfera del medio ambiente con el fenómeno que se denomina "racismo ambiental mundial", manifestación de una política que ha encontrado una expresión nacional en países como los Estados unidos, pero que también tiene un a dimensión mundial (ibid).

En los Estados Unidos, el problema del "racismo ambiental" surge cuando los responsables de las decisiones escogen los lugares que habrán de utilizarse como los vertederos de desechos sobre la base de factores distintos de la distribución por igual de los beneficios y las desventajas del sitio. Con frecuencia se escoge un lugar sólo porque el vecindario de la zona en cuestión es el que menos probabilidades tiene de oponerse eficazmente a su selección como vertedero. Los datos empíricos indican que esos

vecindarios suelen estar integrados en gran medida por minorías y por pobres.

Es bien sabido que la mundialización promueve la libre circulación de bienes y capitales pero controla el movimiento de algunas clases de personas, en particular los refugiados, los solicitantes de asilo y los trabajadores migrantes. En ninguna parte eso es más evidente que en la esfera de las leyes y la política de inmigración y asilo, especialmente en los países occidentales, donde la "fortaleza Europa" y el "fuerte Knoxica" son los marcos de política predominantes, en los que se inspiran los enfoques actuales del fenómeno de la inmigración e incluso de la concesión del asilo. April Gordon (1998) destaca el "creciente temor" de muchos europeos y estadounidenses porque ".....hay demasiados inmigrantes, muchos de ellos son racial y culturalmente no asimilables y le quitan el trabajo a la población nativa".

Un ejemplo del síndrome de fuerte knoxica es la propuesta 187, que fue aprobada por los votantes de California en 1984 y cuyo objeto era excluir a los inmigrantes de la educación, la atención médica y las prestaciones del servicio socia, así como prohibir a las escuelas públicas la admisión de niños extranjeros indocumentados (Gordon, op.ct.).

La Europa de la post guerra fría, se ha caracterizado por la aparición de etnocentrismo, nacionalismos virulentos y extremismos religiosos. El aumento de la xenofobia y de las prácticas abiertamente racistas ha dado lugar a una grave disminución de la protección jurídica de los refugiados, los trabajadores migrantes y los solicitantes de asilo en muchos países y las más perjudicadas han sido las personas de color.

Sólo en los últimos años ha habido que lamentar la muerte por asfixia o por disparos de armas de fuego de refugiados, inmigrantes y solicitantes de

asilos (especialmente africanos), en Alemania, Austria, Bélgica y los Estados Unidos, cerrando lista desde el punto de vista cronológico la muerte de un deportado sudanés en un vuelo de Frankfurt al El Cairo.

El resurgimiento del racismo, de las prácticas racistas y de la xenofobia han alarmado a varias instituciones creadas fundamentalmente, según se supone, para atender las necesidades del pueblo y protegerlo. Sobresalen entre ellas los servicios de inmigración y policía, que han protagonizado durante los últimos años actitudes que poden de manifiesto la creciente desconexión con la situación demográfica en constante evolución que la rodea. Pese a recomendaciones de Naciones Unidas de adoptar un "enfoque de colaboración" entre las policías y las minorías para hacer frente a ese fenómeno, la respuesta de los encargados de hacer cumplir la Ley, ha sido muy tibia en muchas partes del mundo, ya que se ha instituido una especie de "racismo institucional" y que va más allá de instituciones policiales (ibid).

La idea de que se desembocará en un planeta "global" cada vez más unificado, es bastante engañosa. Es cierto que se registran procesos auténticos de apertura, pero simultáneamente se producen también movimientos paralelos de clausura, que ponen en evidencia las dos caras del fenómeno. Así pues, mientras que las fuerzas contemporáneas de mundialización están desmantelando cada vez más las fronteras económicas, las fronteras físicas y geográficas se están haciendo cada vez más rígidas. Por desgracia, las rigideces se establecen a menudo sobre la base de consideraciones que son, en último término, de carácter discriminatorio (ibid).

La discriminación desde la perspectiva de los Derechos Humanos: La prohibición de la discriminación racial está reconocida como una de las normas más importantes en la Legislación internacional de derechos

humanos, por pertenecer a la categoría de Jus cogens, es decir, por ser una norma imperativa de derecho internacional que no se puede derogar. Por "discriminación racial" debe entenderse fundamentalmente el dar a unas personas un trato menos favorables que a otras a causa exclusiva o principalmente, de sus características raciales. La discriminación puede deberse tanto a "impartir un trato idéntico" en los casos en que estaría más justificado un trato diferente., o a impartir "un trato diferente" en situaciones en que habría que tratar a todas las personas de la misma manera. Los procesos de mundialización no consiguen ajustarse en varios aspectos a esta regla básica de cumplimiento de la norma de no discriminación (ibid).

Instrumentos internacionales contra todas las formas de discriminación: Existen naturalmente una serie de instrumentos internacionales de derechos humanos relacionados con el tema de la discriminación. Entre ellos cabe citar la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración de Derechos Humanos y el más importante, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. El artículo 4 de la Convención consagra la obligación de penalizar los mensajes de odio racial, quizá sea la característica más simbólica del proceso de mundialización.

Para cualquier análisis del tema del racismo, la discriminación racial y la xenofobia, un instrumento básico es la Convención de 1948 para la prevención y la sanción del delito de genocidio. Además está la Declaración de la UNESCO sobre los principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz y la comprensión internacional, a la promoción de los derechos humanos y a la lucha racismo, el apartheid y la incitación a la guerra. La necesidad de atajar los mensajes racistas está implícita en los documentos básicos de derechos humanos, desde la Carta hasta la de Declaración Universal. Su razón de ser está en la primacía del derecho a la igualdad y en la prohibición del racismo.

Esta también la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que prohíbe en general cualquier disparidad en el trato a las mujeres, pero que en su artículo 11 aborda específicamente el tema de la discriminación en el empleo: en los casos de privatización, reducción de plantilla y otras medidas que lleva aparejada la mundialización, los más afectados en la mayoría de las ocasiones, son las mujeres pertenecientes a grupos minoritarios, indígenas y pobres.

En la Convención sobre los Derechos del Niño, se aborda el tema del trabajo infantil, mientras que en los diversos instrumentos que rigen la situación de los trabajadores migrantes, minorías y refugiados revisten así mismo una importancia decisiva en muchos aspectos. Por último hay reseñar también a los múltiples convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La mundialización ha reducido el papel del Estado y, por consiguiente, ha aumentado el poder de determinados agentes no estatales, en especial las empresas transnacionales y las instituciones multilaterales. El proceso de "nivelación por abajo" o "de competición por ofrecer costos menores" en el que los países pobres, por lo general, pugnan entre sí para atraer inversiones extranjeras directas mediante el recorte de sus prestaciones sociales, no favorece en último término la salvaguardia de los derechos humanos fundamentales. Un aspecto de esta nivelación a la baja, vinculado a menudo a los procesos de mundialización, son las Zonas de Protección Económica que se está multiplicando en varios países del sur.

Recomendaciones positivas a la no-discriminación: El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (y de todas la formas conexas de intolerancia) dependiente de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones, de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones

Unidas, en su 51º período de sesiones del día 22 de junio de 1999, Señala lo siguiente:

...es necesario señalar que los organismos estatales, como los departamentos de policía y de inmigración, que están reaccionando ante las diversas manifestaciones de mundialización, como puede ser el aumento de la inmigración, tienen un papel y una responsabilidad evidente, de conformidad con los diversos instrumentos internacionales. Deben garantizar, sobre todo, que cumplan sus funciones de forma no discriminatoria ni racista y con las debidas garantías. El Comité, ha de alentar a los países que experimentan problemas especialmente agudos en este sentido a examinar las modalidades y los métodos de contratación, a implantar sistemas de formación que tengan en cuenta las diferencias raciales y a potenciar una actitud más abierta e integradora entre los miembros de los servicios de policías (Naciones Unidas, 1999:11).

Capítulo 8.- LA INMIGRACIÓN EN CHILE

Antecedentes: Como se menciona en capítulos anteriores, la inmigración en Chile se relaciona en un comienzo, específicamente, con la figura del inmigrante europeo durante todo el período colonial. Posteriormente, el ingreso de inmigrantes europeos fue bastante escaso a partir de su independencia (siglo XIX), ya que entre 1850 y 1897 habían llegado para quedarse sólo 38.528 extranjeros, cifra muy baja si se le compara con los más de un millón que recibió Argentina en el mismo lapso (Vitale, 1987:201).

Posteriormente, la corriente migratoria se vio favorecida en Chile con el decreto ley sobre colonización de 1898. "El Mercurio" del 5 de octubre de ese año comentaba. "Tal vez se creerá exagerado esto de que, con el abandono de la inmigración europea, arriesgamos nuestra independencia para el porvenir(...) La futura preponderancia de algunas de las naciones sudamericanas no puede tener por fundamentos el poder militar, sino el poder económico basado en un aumento de la población por medio de la inmigración europea". Dicha ley estimuló la llegada de 18.489 inmigrantes entre 1898 y 1908, gran parte de los cuáles se dedicaron a la mediana y pequeña industria (ibid).

La inmigración europea durante el período republicano: Según estudios realizados por el Luis Vitale (1997), la más sobresaliente colonia extranjera de principios del siglo XX era la alemana, originada por la primera migración de 1848 y acrecentada con la segunda durante la década de 1848. Entre ellos, los farmacéuticos F. Fonk y C. Martin; los abogados J. Mayer y E. Behuerlein; los Advanter, fabricantes de cervezas y dueños de curtidurías en valdivia; Kunzmann, Stoizemback: Holly Moldenhuer, propietarios de curtiembres; Werkmeister que montó una empresa que producía 4.000 suelas al año, los hermanos Rudolf, dueños de una fábrica de calzado; Voss

y Riddeman, propietarios, propietarios de una fábrica ladrillos; Jorge Wagner con su fundición; el farmacéutico Augusto Hochteter; Oettinger con sus astilleros; los hermanos Krick, Koch y Enrique Wilhem, medianos industriales; comerciantes como Klapp y Eickedorff; Julio Berstein, unos de los fundadores de la refinería de Azúcar de Viña del mar (ibid).
De las dos primeras oleadas migratorias, 1715 alemanes se radicaron en valdivia y puerto Month en la segunda mitad del siglo XIX, podemos destacar 376 agricultores; 208 comerciantes, 890 artesanos, 91 profesionales (médicos, agrónomos, ingenieros, abogados, arquitectos, profesores, químico-farmacéuticos), 16 empleados, 104 industriales y unos 10 obreros, especialmente albañiles y 20 campesinos. En 1907 sumaban 10.724.

La colonia más rica fue la inglesa, desde los financistas Edwards hasta los Ross y Waddington, pasando por otros empresarios como los Manning, Mac-Clure, Eastman, Mac-Iver, el magnate salitrero Sloman y el distribuidor de té, Carlos Hesse. Otros se desempeñaron como empleados fiscales y profesionales, entre ellos los Walton. Entre los irlandeses se destacaron el Dr. Guillermo Blets y los Garland. Los franceses hicieron buena plata muy pronto, sobresaliendo los Causiño, Soubercaseaux y Braun. También llegaron suecos, como los hermanos von Flack, finlandeses sin éxito en la zona de Rupanco, y suizos en Galvarino y Traiguén (ibid).

Los extranjeros más antiguos, residentes en Chile, fueron los españoles. Además de los que se ha mencionado en capítulos anteriores, correspondientes al período colonial y republicano, se registró una nueva ola de inmigrantes a fines del siglo XIX, muchos de ellos dedicados al comercio y al préstamo de dinero en mediana escala, a la agricultura en las zonas de Lautaro, además de colonos canarios en El Budi. Los mas enriquecidos fueron el salitrero Matías Granja y el asturiano José Menéndez, que llegó a

ser en el extremo sur uno de los más grandes latifundistas y dueño de millones de ovejas.

Los yugoslavos o, mejor dicho, croatas se instalaron en el Norte Grande y en la región austral. Otra colonia que creció rápidamente, aunque en menor medida que en la Argentina, fue la italiana. De 4.114 en 1886 a 13.023 en 1907. Baldomero Estrada sostiene que coexistieron "dos generaciones perceptibles de inmigrantes italianos, lo cual significa la existencia de diferentes grados de inserción en la sociedad receptora, esto es, desde la más simple adaptación, pasando por la más evolucionada de integración, hasta la más lograda que corresponde a la aculturación" (ibid).
La mayoría de estos italianos eran comerciantes, industriales, salitreros, profesionales y obreros calificado. Otros se instalaron como agricultores en Nueva Etruria, Cautín y en Capitán Pastene. Además del tenor Palestro, que vino de Iquique con una compañía de Opera y se quedó en Chile, es preciso mencionar otro italiano que hizo de nuestro país su segunda patria; nos referimos al sociólogo Enrique Piccioni, quien desde 1900 consagró "sus energías a una loable propaganda de apóstol de la italianidad en América Latina y de la vinculación italiano- chilena.

Este aumento de la inmigración hizo decir en 1910 a Joaquín Edwards Bello: "Los inmigrantes trabajan sin horario; trabajan incesantemente y desplazan al chileno (...) ocupan los mejores edificios, hacen subir los alquileres y nos empujan a los arrabales. Antes de la era imperialista, es decir hacia la década de 1880, la mayoría de las inversiones grandes y medianas que hacían los extranjeros se reciclaban en Chile. En tal sentido, es correcta la afirmación de Gabriel Salazar: "a los inmigrantes empresarios y comerciantes hay que considerarlos "como elementos del capital comercial chileno y no como segmentos orgánicos del capital –mercancía europeo (..) No obstante,

es claro, que el funcionamiento de ese capital comercial tendía, a mediano plazo a beneficiar a los intereses de la metrópolis inglesa (ibid).

Baldomero Estrada sostiene que una característica importante que tuvo la inmigración europea en Chile fue su fuerte concentración en centros urbanos, lo cual es uno de los factores que, sumado a su escaso número, explica en parte su éxito (...) Los ensayos colonizadores, en general, no tuvieron mucho éxito o cuando menos no repercutieron al modo como ocurrió en otras ciudades. El caso de los alemanes en Llanquihue y en Valdivia constituyeron una notable excepción en cuanto al afecto que provocaron en el medio, pero son estos grupos los más reacios a la integración, que por cierto es más fluida en las ciudades (ibid).

La inmigración en Chile entre las dos grandes guerras mundiales: Durante este período e inmediatamente después de la primera Guerra Mundial, llegan en forma cautelada a Chile pequeños flujos de inmigrantes refugiados de la guerra civil Española y también de pequeños grupos provenientes del Asia menor, a raíz de la desmembración del Imperio Turco: libaneses, Sirios, Palestinos, etc. También es la época de la llegada de grupos de Inmigrantes Balcánicos y la otros grupos minoritarios de refugiados de la región latinoamericana y donde aún se persiste en priorizar en una solapada política del "blanqueo de su población".

También durante este período, el país se benefició indirectamente de pequeños flujos migratorios europeos que, primeramente, se dirigían específicamente hacia tres países sudamericanos: Argentina, Brasil y Uruguay. Desde la Argentina, paulatinamente, llegan inmigrantes en búsqueda de las oportunidades que no lograron alcanzar en los países que eran su primer objetivo.

La inmigración en Chile entre las décadas de los 60 y 90: Al inicio de este período el país comienza a conocer la inmigración de pequeños flujos de refugiados políticos de la región latinoamericana. Es la época de las grandes convulsiones y de las luchas reivindicativas y de las exigencias de cambios hacia todos los ámbitos, ya sean sociales, económicos, culturales, políticos e ideológicos y todo esto en la región, a partir de la revolución cubana (1959).

Durante la década de los 70, la migración en Chile se relaciona principalmente con la figura del exiliado, a raíz del cruento golpe de estado efectuado el 11 de septiembre de 1973 por militares, en contra del Gobierno democrático de Salvador Allende G., donde toda la región también sufre la caída de todo los regímenes democráticos. El exilio masivo es la tónica y grandes proporciones de la población chilena, es forzada a exiliarse hacia distintos puntos del planeta. Este proceso emigratorio recién comienza a culminar a comienzos de los años noventa, pero, surge una nueva modalidad dentro de la problemática migratoria chilena: el inmigrante "retornado", proceso que aún persiste y con una secuela a aún mayor de inmigrantes: Hijos, esposas y parientes nacidos en el extranjero.

La inmigración en el Chile actual: Según información proporcionada por fuentes del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior (2000)[i], en Chile se encuentran radicando en términos de extranjeros con permanencia definitiva, al 31 de diciembre de 1999, unos 148.214 inmigrantes provenientes de los cinco continentes, destacándose dentro de éstos, unos 95. 559 inmigrantes provenientes de toda América, siguiendo en cantidad por continente expulsor: Europa, con unos 39.444 inmigrantes calificados dentro de la categoría de "tradicionales". Los asiáticos constituyen una inmigración de 9.795 individuos, de Oceanía unos 1.672 individuos, África con un aporte inmigratorio de 91.326 individuos y, finalmente, de otros

lugares del mundo: sin especificarse su procedencia, con una cantidad de 826 individuos en el país.

Esta cifra inmigratoria aumentaría considerablemente si se suman inmigrantes sudamericanos, que al 15 de mayo del año 2000, se encuentran radicados en calidad de residentes temporarios, ya sea esto por visas de estudiantes, por visas sujetas a contratos, etc. Tampoco, se contempla a los inmigrantes que por diversas circunstancias prefieran optar por la ilegalidad[ii] en el territorio nacional y que se estiman en cifras considerables, pero también muy imprecisas. Todo lo anterior plantea un desafío en nuestro país, ya que le obligan a reformar en cierta forma las leyes que regulan la inmigración.

NOTAS Y CITAS

[i] Información que surge a partir del último censo Nacional del año 1992

[ii] A raíz de una gran cantidad de personas indocumentadas, se decreta la Primera Ley de Amnistía para extranjeros ilegales en Chile, a través del Ministerio del Interior. Diciembre de 1998.

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO BIBLIOTECA

CAPÍTULO 9.- LEGISLACIÓN MIGRATORIA CHILENA

Antecedentes: La migración como fenómeno social se ha constituido como una de la respuesta mayormente desarrolladas por millones de personas frente a situaciones de crisis, ya sean estas de tipo social, económicas, políticas, culturales o étnicas. Esta magnitud conlleva necesariamente a reflexionar sobre el tipo de causas que generan tal movimiento de personas y el tipo de políticas con que los gobiernos enfrentan el problema de la migración legal e ilegal, dentro de sus fronteras (FASIC, 1997:29).

Chile a diferencia de otros países dentro del contexto sudamericano, no se ha caracterizado por altos flujos de inmigración, pero si ha debido legislar en torno a la entrada de personas extranjera a su territorio, lo ha hecho en términos selectivos y siempre orientadas hacia el inmigrante europeo. Hoy esta situación tiende a revertirse, debido a la globalización de su economía y la atracción que ejerce hacia inmigrantes de procedencia sudamericana y que en palabras de Nicolás Torrealba, Jefe de Extranjería y Migración se deduce que:

....históricamente lo que se entendió acá por migraciones fueron ciertos grupos de colonos que se iban estableciendo en distintas partes del país. En los últimos, yo diría, diez años, esto a cambiado y ya tenemos una inmigración de tipo clásico, actual, en el sentido, en que es una inmigración más económica y laboral. (Torrealba, 2001).[1]

Surgimiento y evolución de las políticas migratorias en Chile: Según un estudio realizado por FASIC (1997), en nuestro país las primeras políticas de migración fueron de carácter selectivo: por siglos, se privilegió al inmigrante de procedencia europea, con objeto de ser social y económicamente integrado a la sociedad chilena. También otro factor que facilitó el ingreso de

europeos, fue la necesidad de anexar nuevas tierras, ocupadas durante el Gobierno de Vicente Pérez Rosales (1845) y entregadas a éstos en calidad de colonizadores.

En razón de la inmigración europea, en 1872, se crea la Oficina General de Inmigración, la cual tiene por finalidad, regular todos los asuntos relacionados con la instalación de colonos en el sur del país. En 1882, con el Decreto 10.10.1882, se crea el Agente General de Colonización en Europa, que tiene por misión activar la venida de nuevos colonos europeos (españoles, franceses, alemanes y suizos). Durante el período 1885 y 1890, a través de la Inspectoría General de la Colonización, se dictan nuevos reglamentos bajo los cuales se fomenta la inmigración hacia sectores productivos agrícolas e industriales (ibid).

En 1905, se establece el Reglamento de Inmigración Libre, derogándose el reglamento de 1895, mientras en Italia, se crea la Agencia General de Inmigración, que tiene por objeto la fiscalización de empresas particulares dedicadas a la promoción de inmigrantes hacia Chile. Ese mismo año, se crea la Inspección General de Colonización e Inmigración, la cual consta de dos departamentos: uno encargado de la colonización y gestión del conjunto de requisitos, obligaciones y la fiscalización de contratos y el otro, encargado de la inmigración en general (ibid).

Consolidación de las políticas migratorias: El 24 de enero de 1940, durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, se envío al Congreso un proyecto de Ley, con objeto de establecer una normativa legal concreta en torno a la inmigración. Ese mismo año se institucionaliza un consultivo denominado Consejo de Inmigración, el cual incorporaba a miembros de la cancillería, Ministerio de Tierras y Colonización, Ministerio de Fomento y Caja de Colonización agrícola. Este proyecto no fue aprobado por el Senado, dado a

escasos fondos para propiciar una inmigración fuerte hacia Chile y sus principales características fueron:

En primera instancia:

* La necesidad de legislar, debido a la creciente inmigración hacia Chile.

* Se establecen dos formas de adquirir la calidad de inmigrante: Una, con la solicitud expresa del inmigrante y su autorización legal por parte de la autoridad y otra, luego de llegada la persona al país, elevaba una solicitud de inmigrante.

* Política inmigratoria libre de prejuicios raciales y religiosos[2] .

* Se define el concepto y la calidad del inmigrante libre.

* Se establecen requisitos policiales, sanitarios, morales, culturales, económicos etc., y las diversas calidades de inmigrantes (visitante, turistas, contratados, etc.).

* La facultad presidencial de fijar en enero de cada año, la cantidad de inmigrantes a ingresar y su lugar de residencia en el país, a partir de su preparación técnica y medios económicos.

En segunda instancia:

* Establece una legislación colonizadora (permanencia mínima de 10 años en el país).

* Facultad presidencial para ceder gratuitamente o mediano pagolotes de terreno.

* Se norma la concesión de títulos de dominios, previo asentamiento en el lugar asignado.

* se establece beneficios a los colonos

En tercera instancia:

* Se define el mecanismo de control y fiscalización del cumplimiento de la ley.

En cuarta instancia:

* Se establece que todo lo relativo a la inmigración dependerá del Ministerio de relaciones Exteriores.
* Se crea un Consejo de Inmigración como ente asesor de la Cancillería.

Mediante el Decreto Supremo Nº 385 del 7 de mayo de 1945, surge un segundo documento relativo a la inmigración, dando origen a la Comisión Coordinadora de la Inmigración, dependiente la Cancillería y en él se destaca:

* La existencia de un déficit demográfico en el país.

* La constatación de que los países Latinoamericanos más favorecidos por la inmigración europea, muestran un mayor desarrollo económico y presencia exterior.

* La urgencia de una política inmigratoria para aprovechar refugiados europeos de la guerra.

* Se encomienda a la Comisión de Inmigración un estudio, con objeto de guiar el plan nacional de apoyo al inmigrante, bajo los siguientes supuestos:

    * Armonía racial entre chilenos e inmigrante.

    * Equivalencia climática del inmigrante con ciertas zonas geográficas de Chile.

    * Estudio de la eventual absorción de mano de obra de europeos

    * Generación de un conjunto de medidas chilenas para localizar al inmigrante.

    * Definir los organismos chilenos que deben absorber la tarea de inmigración

    * Definir un plan de recursos económicos estatales para el plan migratorio.

    * Generar las disposiciones generales y administrativas para el funcionamiento del plan nacional de inmigración.

En 1954, se crea un tercer documento normativo de la inmigración, el Decreto con Fuerza Nº 69 y el Decreto Nº 52, el cual lo reglamentaba. Se crea también el Departamento de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores, cartera que mantiene la tutoría de esta entidad inmigratoria, pero

con la coordinación con otros organismos. En mayo y noviembre de 1953, se sanciona legalmente, la creación de la Comisión Asesora de Inmigración y el Consejo de Inmigración, los cuales regulan conjuntamente con el Departamento Consular, la actividad de inmigración. Este tercer documento de Ley de Inmigración en tres títulos presenta las siguientes características:

Título I:

* Define la creación del Departamento de inmigración y sus funciones dentro de la cancillería.

Título II:

* Se define al inmigrante como"al extranjero que ingresa al país con el objeto de radicarse, trabajar y cumplir disposiciones del presente Decreto Ley".

* La inmigración es libre o dirigida y que luego de dos años en el país el inmigrante obtendrá su estadía definitiva.

Título III:

* Disposiciones generales para la visación de inmigración.
* La relación entre el Estado y el inmigrante.
* Ministerio de Relaciones Exteriores como entidad coordinadora, con intervención en los planes de colonización, liberación de derechos de internación de bienes, etc.

El cuarto documento, solicitado por el Ministerio del Interior, aparece en 1959 con la promulgación de la Ley Nº 13.353 del 28 de julio. Esta ley genera un

nuevo régimen legal, modificando la admisión y tratamiento de extranjeros en Chile: se suprime la visa de turismo dando libre entrada a los extranjeros.

En febrero de 1966 se dicta el decreto Nº 137 que deroga el Decreto Nº 651 de 1965 y modifica los artículos 16 y 17 Nº 521 de 1953. este nuevo decreto otorga mayores facilidades para el ingreso de inmigrantes y crea la comisión Asesora de Inmigración.

En abril de 1966 se crea el Consejo de inmigración a través del Decreto Nº 216 para que coordine la realización de programas de inmigración y asesorará en la materia al Gobierno (Subsecretaria del Interior, Subsecretaria de Previsión Social y del Trabajo, Vicepresidencia de la CORFO, Dirección Consular y de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores, dos representantes de la Presidencia, uno del Colegio de Rectores, etc.).

En 1972 el Departamento de Inmigración de la Cancillería tiene por función recibir, resolver y despachar las peticiones de visa y comunicar a la Superintendencia de Aduanas de los efectos personales que ingresaban los extranjeros. También estaba facultada para la elaboración y dictación de normas legales que permitan la aplicación de un plan nacional de inmigración.

En 1975 se vuelven a producir modificaciones de la Ley de Inmigración, junto a disposiciones de la Dirección Consular. En 1977 se reglamenta que las visaciones a los emigrantes se regirán por el DFL Nº 69 del 17 de abril de 1953, otorgándose sólo a personas calificadas cumpliendo con la entrega de documentos tales como cartilla de inmigración, salud compatible, buenos antecedentes, acreditación de conocimientos, pasaportes, etc.

En 1978 se reúne en un solo texto todas las materias relacionadas con la inmigración y que no estaba contempladas en la Ley de Extranjería (Decreto Ley N º 1094) y que eran competencia de la Cancillería.

En 1980 se solicita la información sobre políticas de Inmigración a distintos países, debido a la inexistencia de una política nacional. Solo había una Comisión Nacional Asesora de Migraciones y se crearon tres subcomisiones integradas por diferentes ministerios y organismos.

Desde 1990 en adelante las leyes de extranjería chilena han sido paulatinamente modificadas en algunos acápites, especialmente en lo que se relaciona a la institución del reingreso y Salvo Conductos, como así también la adecuación de la normativa sobre refugio con la Convención del año 1951, entre otros.

NOTAS Y CITAS

[1] En entrevista. Santiago de Chile, mayo del 2001.

[2] Auque evidentemente, se continuó con la política de selección europea.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

1.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE ENTREVISTAS A INMIGRANTES

En relación con lo que opinan los inmigrantes sudamericanos se puede señalar lo siguiente:

1.1. **Motivos de emigración**:

PAÍS	RESPUESTAS
Argentina	..."me casé con un chileno y vinimos a formar nuestro hogar junto a la familia de mi esposo". ..."Motivos personales, que mi compañera es Chilena". ..."vinimos con mi familia a porque mi esposo le había dado un traslado para aquí".
Bolivia	..."mi matrimonio, me casé con una chilena".
Brasil	..."yo vine a Chile como turista, porque quería conocer y me quedé aquí...". ..."la primera vez vine a estudiar y con mi papá que vino a trabajar a la embajada y me hice todas mis amistades aquí. Termine los estudios y me acostumbre tanto que todavía estoy acá..".
Colombia	..."los motivos de seguridad, pues en Colombia mi vida corría peligro por amenazas de muerte". ..."me motivo de Chile su organización y por lo que uno vive en Colombia en cuanto a su gran violencia e inseguridad"
Ecuador	..."a trabajar y por ser casado con una ciudadana chilena..".
Perú	..."por razones políticas.." ..."mi destino era Argentina porque tenía amigos allá, pero al pasar por acá, me encontré que no había muchos extranjeros y para mí eso era importante. ..."Por motivos de persecución política"
Uruguay	..."por razones turísticas fundamentalmente" ..."un cambio de conocer otras culturas, conocer más que nada"
Venezuela	..."fueron mis padres los que quisieron volver a su país y yo nací allá, claro, reunificar en torno a su familia". ..."Por una designación militar en la embajada y luego, me casé acá".

De las respuestas se deduce que los motivos o causas que desencadenaron la emigración hacia Chile son en primer lugar, razones que se vinculan a la variable matrimonio con personas connacionales y en segundo lugar con variables ligadas a motivos de inseguridad social y o violencia política en sus países de origen y que les obligó a asumir exilios forzado, refugio y otros tipos de causas como por ejemplo, el retorno hacia Chile de compatriotas largamente exiliados en el exterior y con la consiguiente particularidad de hijos nacidos en el extranjero. La variable matrimonio es la más persistente en sus respuestas, excepto entre nacionales de Perú y Colombia, destacándose también motivos turísticos o el de "conocer Chile" y otras causas, como las de reasignación laboral desde el exterior, donde de algunas manera se afianzó la permanencia en Chile producto de la

ampliación de sus familias, a raíz del nacimiento de hijos. En menor grado se encuentra la respuesta relativa a motivos económicos de emigración.

Situaciones que en general, podrían apuntar hacia teorías individualistas neoliberales que insisten en la "libre decisión del Emigrar" (Borges, 1993), pero que por otra parte y subyacentemente, se evidencian "motivos que obligan" y que responden perfectamente a teorías estructuralistas (Boyd, sf.) que definen en la mayoría de los casos la emigración como una respuesta a mejores expectativas dentro de un contexto y en un momento dado, ya que sus propios sistemas no se las brida (seguridad, calidad de vida, etc..) hechos, que finalmente se traducen en traslados de familias o la constitución de matrimonios mixtos en el exterior.

1.2. **Inserción económica**:

PAIS	RESPUESTAS
Argentina	..." Sí, adecuadamente" ..."Sí, ningún problema. Ahora vivo mejor que hace dos años, ya que los primeros meses fueron más duros económicamente". ..."no, no de momento estoy sola con una hija, osea, hay que hacer bastante para poder subsistir".
Bolivia	..."Sí, perfectamente".
Brasil	..."vivir no con mi negocio y también, como dice la cosa hay que pagar mucho y pagar, pagar por acá y lo que ganas es poco" ..."moderadamente, porque el costo de vida chileno no es para el sueldo de un profesor...".
Colombia	..."En el momento no considero que mis ingresos sirvan para vivir adecuadamente, porque pues, no cuento con un empleo". ..."Gracias a Dios, sí, puedo sufragar todas mis necesidades".
Ecuador	..."medianamente, porque en mi profesión no hay instituciones grandes de trabajo, hay que buscarlo uno mismo. Yo soy restaurador de Artes".
Perú	..."Sí, yo creo que sí, con lo que gano actualmente me alcanza para cubrir los gastos de mi casa, pagar arriendo. Sí, sí, estoy bien". No, hay un déficit que hay que buscarlo para cubrir todas las necesidades".
Uruguay	..."Sí, sí". ..."A medias, con mucho esfuerzo, con muchas horas de trabajo".
Venezuela	..."Sí, ósea, no muy bien, pero bien". Sí, más o menos bien".

Del total de 16 inmigrantes entrevistados, ocho de ellos consideran que sus ingresos en Chile cubren todas sus necesidades, lo que constituye un hecho positivo respecto a una inserción económica estable y en relación directa a la subdimensión nivel educacional, dado a que la mayoría cuenta con alguna especialidad laboral o son personas profesionales, donde cuatro de ellos estiman cubrir dichas necesidades " a medias" con bastante esfuerzo pero

"bien". Mientras tanto, los cuatro restantes no alcanzan a cubrirlas producto de un "déficit" ante el cual hay que recurrir a bastantes esfuerzos para subsistir, producto de la inestabilidad laboral, el desempleo y agudizado por una evidente falta de mayor nivel educacional.

En síntesis, la realidad socioeconómica de los entrevistados no difiere mucho de discutidas estadísticas que aseveran que la mayoría de la población chilena alcanza y con muchos esfuerzos quintiles que reflejan "ingresos medios con tendencia a los bajos" (Miedeplan, 2000).

1.3. **Inserción en la sociedad chilena**:

PAIS	RESPUESTAS
Argentina	..."No para nada difícil, siempre estoy con más argentinos que chilenos, pero mis alumnos son todos chilenos" ..."desde el punto de vistas social fue fácil. Choques culturales hay, pero es inevitable que hayan, es otra forma de vida, otra idiosincrasia, pero igual creo que desde el punto de vista laboral y social, para nosotros es más fácil por ser de Argentina, quizás, si viniera de Perú o de Bolivia sería más difícil". No me fue difícil en lo absoluto, no tuve inconvenientes, me adapté aunque hay ciertas diferencias, no tengo problemas de inserción en cualquier lugar".
Bolivia	..."No, ningún problema, ha sido fácil"
Brasil	..."ha sido fácil, yo he estado sin pretensiones de quedarme aquí y me quedé por mi propia voluntad y sin necesidades económicas. Ha sido Fácil". ..."No para nada, como te dije, estudie acá y la gente me recibió y hasta hoy me reciben muy bien, tal vez será porque soy brasileño".
Colombia	..."no ha sido muy complicado, casi se ven las mismas costumbres, las mismas comidas y las cuestiones sociales son muy parecidas a Colombia". ..."me ha sido difícil, muy difícil, más que nada por su idiosincrasia".
Ecuador	..."más o menos fácil, dentro de lo normal. Es diferente, las cosas diferentes a mi país cuesta siempre asimilarlas, pero en general, las gentes que conozco han sido bien acogedoras.
Perú	..."Para mí ha sido fácil insertarme" ..."se me fue un poco difícil, pero luego las cosas se me fueron dando. Me encontré con buenas personas que me ayudaron y debido a eso, ahora me siento bien". ..."Ha sido difícil, sobre todo por que es difícil encontrar trabajo en lo que uno se desempeñaba antes en su país, ya que acá existen oportunidades limitadas".
Uruguay	..."Al principio fue difícil desde el punto de vista laboral, desde el punto de vista social fue complicado. Yo diría que los dos primeros años" ..."No, no me ha sido fácil, porque hay bastante discriminación en el sentido de que como una es extranjera, como que te miran como que sos agrandada. No miran la persona, te miran el aspecto físico nada más
Venezuela	..."Relativamente fácil, para serte honesto, se me hizo fácil, pero con otros extranjeros considero que no". ..."Yo diría que más o menos, ya que mis padres son de acá, pero cuesta acostumbrarse, ya que siempre se hecha de menos el lugar donde uno nace".

De las respuestas y haciendo notar las diferencias respecto a sus nacionalidades, se puede destacar que una mayoría de los inmigrantes, vale

decir, que nueve de ellos considera que su inserción sociocultural ha sido positiva en Chile y que no afecta su identidad, donde reconocen que existen ciertos "choques culturales" o idiosincrásicos, pero fácilmente superables, dado a grandes similitudes existentes entre el tipo de sociedad y la cultura chilena con respecto a las de sus propios países, entre los cuales se destacan con mayor énfasis los nacionales de Argentina y Brasil. Otras cuatro respuestas se orientan en sentido de reconocer algunas dificultades, dado a evidentes diferencias culturales y de costumbres y que en un primer momento les provocó un fuerte desarraigo cultural, como en el caso de ecuatorianos, venezolanos y bolivianos, pero que en términos de inserción, esta situación poco apoco ha sido superada.

Las tres respuestas restantes aseveran que su inserción es aún negativa en el país, dado a fuertes situaciones de desarraigo sociocultural, traducidas en nostalgias y agudizado muchas veces por situaciones de discriminación, xenofobia e intolerancia que evidencian los chilenos y que afecta en forma directa a algunos colombianos, peruanos y que con matices un poco diferentes, también perciben los nacionales uruguayos.

En síntesis, los inmigrantes entrevistados perciben su inserción en Chile con algún grado de dificultad respecto a la particularidad identitaria chilena, situación que se ve facilitada para argentinos y uruguayos por ciertas afinidades culturales y que también facilita el intercambio cultural con los brasileños, a pesar de notorias diferencias, ya que los chilenos ante esas mismas diferencias les demuestran una gran admiración, situación que se va haciendo más diferenciada en aquellos inmigrantes de procedencia caribeña como venezolanos y colombianos y que con mayor fuerza se evidencia en personas de países andinos, respecto a choques culturales como peruanos y ecuatorianos, ya sean estos por motivos raciales e incluso históricos. Todo lo anterior, podría corresponder a la larga "insularidad" de Chile en la región, a los escasos desplazamientos de personas de otras procedencias, situación que no ha permitido todavía una cultura de inmigración y que se traduce en una evidente particularidad espacial y que además enfatizan las diferencias culturales existentes en América Latina, a pesar de enormes similitudes en su supuesta única y a la vez diferenciada identidad (FLACSO, 1998).

1.4. **Percepciones sobre la acogida en Chile**:

PAIS	RESPUESTAS
Argentina	..."en realidad con el argentino y con el uruguayo, yo creo que con todos, tiene una especial atención. Hay un léxico común, hay una cultura común, hay en realidad, etnias comunes que son las que van a dar la identidad después. ..."Depende del lugar, categóricamente. Tengo piel clara y soy argentino. Es un poco cómodo, pero por ejemplo, en las colas de extranjería a mí me atendía mejor del que estaba atrás, porque era boliviano, peruano o ecuatoriano. Es muy discriminatorio"

	..." A mí me han recibido muy bien, no he tenido mayores problemas. Calculo que hay gente que no tiene esa suerte, pero a mí me han tratado muy bien".
Bolivia	..."hay que decir que el chileno no está acostumbrado a los inmigrantes, no hay como en Brasil o en la Argentina como una cultura de inmigración, es un país más bien cerrado, pero que sea o que hay problemas, yo no lo he sentido".
Brasil	..."me siento muy acogido acá y creo que siempre que he arrendado locales no he sentido molestias y siempre llegan a confiar en mí, en mi palabra y yo correspondo como es necesario". ..."sí, bastante acogedor, sobre todo antes; estamos hablando años atrás, eran mucho más acogedores. Se ha perdido un poco eso, se ha perdido"
Colombia	..."Yo hasta ahora en la parte en que sigo residenciado, me he sentido muy bien acogido, casi he sentido el calor de hogar". ..."No porque son muy personalistas, egoístas y personalistas e individualista. No hacen un favor sin recibir cuanto quieres y cuanto vales e indudablemente, son racistas y además clasistas. Así pienso yo"
Ecuador	..." En mi caso, particularmente, en restauración de obras de arte, yo no he tenido mayores problemas, más bien me han acogido como en mi país"
Perú	..."No, porque creo que hay discriminación. Si viniera un argentino con plata no habría discriminación, pero viene un boliviano o un peruano con rasgos indígenas, hay discriminación" ..."Yo creo que en comparación con inmigrantes europeos hay una muy larga diferencia, porque los europeos llegan acá y los chilenos quieren parecerse a ellos. En cambio nosotros por diferencia de piel o de raza o de costumbres, hay discriminación". ..."Yo creo que nosotros somos más aceptados en las poblaciones, lo difícil es en lo profesional en la parte de mayores ingresos e inclusive a nivel profesional, te ven como un contrincante más de sus expectativas
Uruguay	..."yo creo que en esta acogida o en esta actitud hacia el extranjero habría como un doble estándar. Por un lado, un discurso oficial, inclusive hay una canción **si vas para Chile**, pero a mí me llama la atención que hay todo un discurso opuesto". Sí, a mí me han tratado bien, pero con otros inmigrantes, no. Con ellos no, porque he tenido compañeros de trabajo que han sido peruanos y los han tratado muy mal, a mí me trataban mejor que a ellos...".
Venezuela	..."Encuentro que podría ser mejor. Es que el chileno es un poco apático, muy cerrado el carácter que tiene, pero en general, sí. Con ciertas gentes es más cariñoso, en otras no tanto (....) claro el europeo, el italiano. Puede ser quizás en Sudamérica, como que el brasilero, pero el resto de la gente no le llama la atención". ..."También es relativo, no del todo, siempre hay diferencias, según del origen que se sea".

Diez de las respuestas son respondidas en términos positivos, entre las que se destacan las de ciudadanos argentinos, brasileños, uruguayos y bolivianos, pero las mediatizan con respecto a la acogida negativa de otros grupos nacionales, tales como peruanos, ecuatorianos y bolivianos y donde algunos de ellos además, visualizan un "doble Estándar" en la forma de acoger de los chilenos. Otros cuatro entrevistado consideran que los chilenos no brindan una adecuada acogida, ya que destacan grandes resabios de personalismo e individualismo cultural y una gran discriminación hacia ciertos grupos sudamericanos, pero no así con el europeo. Los otros dos

entrevistados percibe la acogida como medianamente positiva, y consideran que podría ser aún "mejor", ya que esta acogida también estaría mediatizada según del "origen que se sea", situación que mediatiza también las relaciones sociales hacia un determinado tipo de inmigrantes, alusivo a un evidente y contradictorio mejor trato hacia el nacional argentino y por un franco pro-europeismo latente en Chile.

En resumen, la inserción de los inmigrantes en Chile y en términos de acogida, se ve mediatizada por aspectos ligados al origen étnico, al país de procedencia y en grados menores a niveles socioeconómicos y culturales notables, lo que demuestra que aún se privilegia o se otorga un trato preferencial a personas de determinados países y de "piel más clara" y aparentemente solventes, como enfatiza un ciudadano argentino, de entre la opinión de otros inmigrantes.

1.5. **Percepciones sobre la normativa migratoria**:

PAIS	RESPUESTAS
Argentina	..." No, son normales. Yo vengo casada con chileno, entonces por lo general ya tengo mi radicación...". ..."Fue relativamente fácil, pero son bastantes coercitivas las leyes, pero fue fácil porque estaba casado con una chilena, sino hubiera sido prácticamente imposible. Fácil después de haber ido durante un año y medio ocho o nueve veces a extranjería para encontrar la mañana.". ..."no he tenido problemas porque veníamos con contrato de trabajo de mi esposo y mi residencia fue inmediata. Pero creo que con algunas personas sí, tienen bastantes trabas, creo, no conmigo
Bolivia	R.: No en mi caso no ha habido problemas, al estar casado tengo residencia automática
Brasil	..."Ha sido fácil, yo he estado sin pretensiones de quedarme aquí y me quedé por mi propia voluntad y sin necesidades económicas. Ha sido fácil". R.: Son exigentes respecto a papeles, exigen demasiados papeles.
Colombia	..."considero que es lo normal que se puede hacer ante toda institución de cualquier país, tiene sus requisitos, sus trámites legales. No considero que sea, pues, exabrupto o demasiado exigentes. ..."Chile otorga facilidades...".
Ecuador	..."Considero bastante flexibles, es fácil en mi caso, no sé el caso de otras personas, por ser casado con ciudadana chilena.
Perú	..."Son exigentes, por el período que hay que esperar, por la cantidad de requisitos, por lo complejo que es. Claro, al final por ejemplo, si tú vas a tomar una visa sujeta a contrato, te exige un contrato de trabajo, pero al mismo tiempo para hacer un contrato de trabajo te exige la visa, entonces se convierte en un círculo vicioso" ..."cuando yo entre acá se me fue muy fácil, no se exigía mucho como ahora lo están haciendo con los compatriotas que están acá.....Pude optar por un contrato de trabajo, luego de solicitar la visa temporaria, porque tuve una guagua acá y eso me facilitó mucho". ..."Son exigente y me parecen más fuera del contexto actual, me perecen que sus leyes se quedaron en el pasado y yo creo que hay que actualizarlas.

Uruguay	..."no me resultó dificultoso, es decir, tenía tres alternativa para quedarme: tener plata, contrato de trabajo o casarme y yo preferí por la forma más placentera: casarme". ..."Exigentes, cuesta mucho. Mucho papeleo".
Venezuela	..."Siendo hijo de padres chilenos no. En estos momentos ya no tanto, quizá antes, cuando recién llegó la democracia se puede decir sí, pero en estos momentos no. ..."Lo normal diría yo, porque los trámites que yo hice salieron todo, lo habitual.

Diez de los dieciséis entrevistados consideran que las leyes chilenas respecto a la petición de residencia son normales o flexibles, a pesar de que toda ley es "coercitiva" según algunos. De estas repuesta se vislumbra que en esta "normalidad o flexibilidad en trámites hacia ese fin, existen vínculos directos con la variable matrimonio o evidentes lazos de parentesco de algunos de estos inmigrantes con ciudadanos chilenos, lo que influye positivamente en ello, a pesar de una cierta burocracia ligada a constantes "papeleos". Los cinco entrevistados restantes enfatizan como exigentes o "demasiado exigentes" las leyes de extranjería, dado a lo burocrático de los trámites o "papeleos" y a la sobre exigencia de un contrato de trabajo ininterrumpido durante un año, situación que enfatizan con mayor fuerza los nacionales de Perú, al considerarse como los mayores afectados o discriminados por esta norma legal, donde alguno de éstos además, enfatizan que estas leyes estarían "obsoletas" y fuera de todo "contexto actual", y recomiendan por su actualización a los tiempos hoy.

En términos generales, las leyes no son flexibles ante la petición de residencia, ya que enfatizan en la presentación de un contrato laboral por un año sin interrupción o capital de inversión, aparte del hecho de la dilatación de dicho proceso por despidos y una excesiva burocracia, que actúa muchas veces como método de selección natural del tipo de inmigrantes que el país requiere.

1.6. **Inserción Familiar:**

PAIS	RESPUESTAS
Argentina	..."aquí en Chile estoy con mi hija y mis nietos y mi esposo falleció hace dos años. He decidido quedarme porque es el país donde está mi hija y mis nietos y es difícil dejarlos. ..."No, solo con mi compañera, ella es chilena". ..."Ahora estoy viviendo con una hija soltera y una hija que está casada y con un bebé. Mi hijo el mayor volvió a Argentina y con mi esposo nos separamos".
Bolivia	..."mi familia de mi matrimonio y mis hijos, pero mi familia papás y hermanos se encuentran en Bolivia"
Brasil	..."No, tampoco la hecho de menos, porque si echo de menos yo me voy y no vuelvo más. ..."Si, tengo mis hijos. Mi papá y mi mamá están en Brasil y mis hermanos también.

Colombia	..."Vivo solamente con mi esposa o mi conviviente, porque pues ella se encuentra en un estado de embarazo..". ..."Todos no, pero sí mi hijo y dos primos que viven conmigo, por lo que se me hace bastante difícil, ya que echo de menos a los demás familiares allá en Colombia".
Ecuador	..."No, solamente con mi esposa, porque toda mi familia vive en Ecuador y parte vive en España".
Perú	..."Sí, con toda familia en Chile, con mi esposa y mis hijos. Todo el resto de mi familia paternal está en Perú". ..."tuve mis hijas, pero en mi último viaje que hice hace poco, se quedaron ellas allá, porque yo tengo otra idea a lo mejor de regresar o de emigrar a otro sitio. Vivo solo con mi señora y sin mis hijos". ..."Si, e inclusive tengo un hijo nacido aquí en Chile, Inclusive ahora cuando me salgo del retorno, se atrincheran porque no piensan volver, dicen".
Uruguay	..."con mi núcleo familiar, mi esposa y mis dos hijas. ..."No. Yo soy casada con chileno y no tenemos hijos, ya que los dos trabajamos".
Venezuela	..."Si vivo con toda mi familia en Chile". ..."No. Solo con su esposa e hijos chilenos".

La totalidad de los entrevistados aseveran tener familia constituida, ya sea a través del matrimonio legal o por convivencia y donde marcan fuertemente la diferencia entre su propio núcleo familiar en Chile y su grupo familiar extenso del país de origen (padres, hermanos, abuelos). La mayoría enfatiza encontrase sólo con cónyuges e hijos y familia política chilena. Una minoría asevera la dificultad de tener que haber dejado algunos familiares directo o solo tener algunos de ellos, como así también el acoger en su hogar a otros familiares directos tales como primos o hermanos u otras personas afines como allegados, situación que asumen por hechos de solidaridad y de respaldo hacia sus connancionales. También una mayoría manifiesta la a imposibilidad temporal de un retorno a sus países, dado al progresivo fortalecimiento de raíces familiares en Chile.

En síntesis, los inmigrantes entrevistados constituyen mayoritariamente grupos familiares estructurados sobre la base de relaciones de parentescos directos, en la cual predomina la sociedad de acogida a través del matrimonio mixto con connacionales, situación que permite la reproducción de las pautas culturales chilenas, a diferencia de otros en que predomina la familia del mismo tipo o por afinidad, pero con bases culturales de la sociedad de origen, situación que si bien permite la reproducción de sus propias pautas, también permite el desarraigo cultural con la sociedad de acogida (Actus et al, 1999).

1.7. **Percepciones en torno a discriminación**:

PAIS	RESPUESTAS
	..."el motivo por el cual nunca me he sentido discriminada, es porque tuve la suerte de trabajar con jóvenes en la Academia "Carlos Becar" que fue creada por mí, donde los chicos estudian folklore argentino..."

Argentina	..." Si, más que nada igual son cosas tontas, pero más que nada son problemas culturales, de formas, son otras formas de ser...". ..." tuve un trabajo en el cual me manipularon como quisieron con un contrato y el contrato tenía, por ejemplo hoy es viernes, finalizaba hoy, pregunté que pasaba y me contestaron que creían conveniente que yo no volviera a trabajar".
Bolivia	R.: No. He escuchado por los peruanos, pero de otros no.
Brasil	..."No, nada de eso. Yo trabajé con música antes, entonces he sentido más, mucho más, mucha energía en Chile, mucho apoyo, mucha acercación del chileno a mí.." ..."No, para nada, porque la discriminación va de uno también. Si yo no dejo a la sociedad chilena entrar en mí, tampoco la sociedad chilena va dejar entrar yo a él. Entonces, yo trato de acostumbrar, trato o trato de entrar o trato de integrarme yo mismo a la sociedad que ellos me quieran adentro, entonces yo me integro mucho más rápido...".
Colombia	..."por colombiano, yo estoy consciente que en todas partes del mundo estamos estigmatizados como narcotraficantes o como guerrilleros, pero pues, no todas las personas lo son." ..."Sí, obviamente que sí, por nuestra nacionalidad. Aquí uno ve un colombiano e inmediatamente se piensa en un narcotraficante o un guerrillero...".
Ecuador	..."Si, ya que me confunden a veces con peruano....."
Perú	..."Una vez..". ..."si me sentí discriminado algunas veces, no mucha porque yo creo que acá hay un puñado de gente que de repente discrimina. Mas que nada yo creo la discriminación te la da tu puesto de trabajo.". ..."Si, yo cuando buscaba trabajo, por ejemplo, presentaba mi currículum hace varios años atrás y escuché una vez que la secretaria me dijo "espera", espero un momentito y escuché claramente que decía "pero es medio oscurito".
Uruguay	..."No, para nada. Bueno –digamos- uno escucha o ve por televisión que generalmente con los peruanos hay mucha discriminación, digamos, eso es cierto, lo he escuchado..". ..."Sí, sí discriminada sí, en los trabajos sobre todo. Creen que uno viene a quitar trabajo, que le quitan el trabajo a los chilenos".
Venezuela	..."No, en realidad no, porque siempre tuve como, todo lo mío fue chileno, mi familia es chilena entera." ..."No, en lo particular no".

De acuerdo a las respuestas, se puede percibir que la mayoría de los inmigrantes entrevistados, han sufrido o siguen sufriendo algún tipo de discriminación por parte de la sociedad chilena, pero haciendo notar ciertas diferencias en la intolerancia hacia ciertos grupos de ellos con respecto a su nacionalidad. De esta forma, los nacionales de Argentina se sienten discriminados porque visualizan en los chilenos hacia ellos una clara competitividad laboral y otras situaciones que consideran menores, tales como ciertos particularismos de tipo cultural. A diferencia de los nacionales de Perú, que visualizan hacia ellos por parte de los chilenos una mayor carga de xenofobia y ligadas fundamentalmente a aspectos raciales y que indirectamente, también afecta a los nacionales de Ecuador, ya que según

opinión de algunos de estos, el chileno no sabe diferenciar más allá de la visibilidad del aspecto físico que se denota aparentemente entre ellos.

En cambio los colombianos perciben hacia ellos una clara estigmatización o nefasto estereotipo como grupo nacional y que les afecta en cualquier lugar del mundo, ya que la carga de desconfianza que generan no les permite insertarse plenamente ni en Chile, ni en otros lugares, dado al potencial motejo de "narcotraficantes" y/o "guerrilleros que se pregona en su contra. En cambio los grupos nacionales de Brasil, Uruguay, Bolivia y Venezuela consideran no sentirse discriminados en Chile, enfatizando y al igual que todos los inmigrantes entrevistados, que existe en Chile una marcada discriminación e intolerancia hacia ciertos grupos de inmigrantes sudamericanos.

En general, se puede afirmar que la sociedad chilena, salvo excepciones, aplica discriminación y a la vez, es intolerante con cualquier grupo minoritario y en forma especial, hacia ciertos grupos que denoten características étnicas y raciales indo americanas, situaciones que se contradicen con la promoción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948).

1.8. **Percepción de la relación entre Trabajo Social y Migración**:

PAIS	RESPUESTAS
Argentina	..."a lo mejor soy una de las pocas que no lo he tenido, pero mi opinión es que debe de ser esencial. En el caso mío es distinto, pero creo que es sumamente necesario en estos momentos de las grandes inmigraciones de la globalización". ..."No, en la frontera fueron policías los que me recibieron, después fueron funcionarios en extranjería..... Entonces me parecería importante que en todo el proceso de inmigración haya gente que tenga un poco más de capacidad que un mero funcionario policial ..."No para nada. Es importante, yo creo que sí, lógico. El inmigrante necesita sentir un apoyo, porque el dejar su país, el dejar su familia, es duro para uno y porque es importante tener a alguien a quien recurrir
Bolivia	..."Sí, por su puesto. Lo que pasa es que, en esto mi percepción puede ser hasta diferente, porque yo no he tenido ningún tipo de problemas,... Si, creo que tiene que haber un grupo que apoye multidisciplinario".
Brasil	..."Mira, yo he conocido trabajadores sociales, pero desarrollando aquí en Chile otro tipo de trabajo, no directamente a la inmigración. Yo encuentro que si hubiera un día un trabador social al servicio de los inmigrantes que vienen al país y que tienen problemas.." ..."No, no, porque cuando se trata de problemas con el extranjero, está la policía internacional, policía internacional te trata como lo mismo que tu seas profesional o como cualquier otra profesión, te trata como si fueras alguien desterrado de las leyes, entonces uno se va a pasar el caso que te digan, oye pasa al asistente social para ver sus problemas..".
	R.: Si, a través de la Comisión chileno de derechos humanos y considero que es muy importante para nosotros los inmigrantes que haya estas instituciones que puedan ayudar a resolverle a uno las situaciones y que haya estos profesionales encargados

Colombia	de solucionarles las inquietudes a todos los inmigrantes". ..."No he tenido un mayor contacto con ellos, pero de que son necesarios lo son, más que nada cuando hay inmigrantes que requieren de una ayuda urgente y que velen por los derechos que también tenemos, porque de hecho sí los tenemos".
Ecuador	..."No, con nadie, jamás.."
Perú	..." Sí, si lo he tenido. Yo creo que hay pocos trabajadores sociales destinados a la atención a los inmigrantes, muy pocos. Es más, debería haber consultorios, debería haber servicios que el Estado brinde o tendría que crearse,...". ..."Si, muchas veces, porque yo tuve la mala experiencia de que la guagüita que tuve acá, ella nació con la enfermedad de difteria, entonces fue operada y a raíz de eso y yo no tenía la previsión y tuve que tocar puertas, visitar a la asistente social para pedirle una tarjeta de gratuidad para que ella fuera operada,...". ..."siempre me han entrevistado las secretarias de las instituciones o gente que en verdad no es profesional en el área. Yo creo que sí es importante, porque creo que es el especialista el que debe analizar las cosas y desde las salidas hasta en las entradas. Inclusive mira, en el trato, es diferente que te vea un trabajador social a que te vea un profesional de cualquier área que no sabe realmente como tratar a un inmigrante o cualquier persona
Uruguay	...".A sí, de todas maneras... yo creo que ahí se necesita todo un equipo interdisciplinario: Sicólogos, trabajadores sociales, siquiatras, abogados... ..."No, no he tenido ningún contacto con nadie, solamente con la policía –claro- que ha decidido si me quedo o no..... Es muy importante, yo misma me he sentido muy impotente a veces cuando he ido a la extranjería y me ha faltado un papel..."
Venezuela	..."Yo creo que si, porque gente que recién está llegando de otro país no sabe realmente como es el sistema acá y necesita un poco un apoyo, alguien como que le dé las pautas para como funcionar". ..."No lo había pensado de ese punto de vista, pero ciertamente ahora que lo propones, sabes que sí. No permitir que una sola organización monopolice o fiscalice de forma permanente (....) la inserción o la llegada de inmigrantes acá.".

En las repuestas de cada uno de los dieciséis inmigrantes entrevistados, se evidencia que una gran mayoría jamás han tenido algún tipo de contacto con un Trabajador Social y que además, desconocen algún tipo de relación de esta profesión con la problemática de la migración en Chile.

Por otra parte, tres de los entrevistados y ligados a grupos más vulnerables de la región, tales como los nacionales de Colombia y Perú y por razones fundadas de exilios forzados o por desplazamientos de tipo económico, consideran haber solicitado los servicios de estos profesionales en más de alguna ocasión, pero que esta vinculación obedecía más a situaciones irregulares en ellos y que ameritaban asesoramientos de urgencia y por circunstancias estrictamente vinculadas a instancias de tipo humanitario tales como INCAMI, ACNUR y CCHDH, ya que estas entidades sí cuentan con la presencia de trabajadores sociales, pero no en Extranjería y Migración.

Al ser todos los inmigrantes consultados sobre la importancia y necesidad de la labor del Trabajador Social dentro de la gestión de migración, respecto a la tramitación de residencias o de mediador de situaciones de conflictos dentro

de la instancia de migración, la totalidad de ellos considera fundamental su presencia, ya sea esta comprendida dentro de un equipo interdisciplinario (sociólogos, psicólogos, abogados, psiquiatras y otros) o como un profesional dentro de la temática casuística migratoria, a objeto de que sus situaciones como inmigrantes y como personas no sólo sean de exclusiva solución de funcionarios de Migración o de "un mero funcionario policial" como plantean varios inmigrantes.

1.9. **Síntesis global de la información obtenida**: A modo de introducción, se agrega como dato relevante la indagación sobre las causas y propósitos que tiene los inmigrantes sudamericanos para venir a Chile, información de suma importancia para los objetivos del estudio, ya que permite al comparar si se cumplieron sus propios objetivos una vez ya insertos en nuestro país, respecto a las metas y aspiraciones planteadas antes de emigrar. De esta forma y en términos comparativos por grupos nacionales, se percibe de acuerdo a la información proporcionada, que la residencia de argentinos en Chile responde mayoritariamente a motivos relacionados con la variable matrimonio o vínculos de pareja con connacionles y en menor grado, a situaciones de traslado laboral interempresarial, pero que de igual manera culmina con matrimonio en Chile. Situación similar presenta el único ciudadano boliviano entrevistado, quien refuerza una adecuada inserción laboral y sociocultural al poseer un alto nivel profesional y socioeconómico.

Los ciudadanos brasileños responden a motivos relacionados con turismo o estudios, situaciones que provocaron en primera instancia, su residencia temporal y posteriormente su residencia definitiva, al contraer vínculos matrimoniales con connacionales. En cambio los nacionales de Colombia, se encuentran en Chile por motivos que responden mayoritariamente a situaciones de extrema violencia en su país, ya sea en calidad de personas residentes o refugiadas, donde perciben a Chile como un país que les otorga mejores garantías y mayor seguridad que otros de la región. En situación similar a los colombianos se evidencian los ciudadanos peruanos, con la diferencia de una marcada expectativa económica como causa de

emigración a Chile, al igual que los ciudadanos ecuatorianos y con la diferencia que su residencia se cimienta en algunos casos sobre la base de del vinculo matrimonial en Chile. En el caso de los uruguayos es evidente que en primera instancia fueron causas vinculadas con el turismo, mediatizado con expectativas laborales y finalmente, consolidadas con vínculos matrimoniales, situación que también es similar en algunos nacionales de Venezuela.

En resumen, según las opiniones vertidas por los inmigrantes, se visualiza claramente que los motivos que desencadenaron la emigración hacia Chile responden en primer lugar, al establecimiento de vínculos matrimoniales con connacionales de Chile, en segundo lugar a situaciones de refugio, en tercer lugar, formas de turismo y en cuarto lugar, a la búsqueda de mejores expectativas, ya sean del tipo laboral, educativo u otros, pero, y de acuerdo a la interacción entre entrevistados y entrevistador, se puede concluir fehacientemente que detrás de cada respuesta se perciben claramente motivos que responden a expectativas de carácter estrictamente económicos, como las causas de mayor afluencia de éstos hacia Chile. Existen también otros motivos que no son excluyentes de los anteriores y dicen relación con la superación de situaciones de intranquilidad sociopolítica y socioeconómica, ante lo cual Chile les atrae por su imagen de país "Tranquilo y próspero".

1.10. **Análisis de acuerdo a dimensiones de Variables**: De acuerdo a la dimensión económica de la variable inserción, se percibe que la mayoría de los inmigrantes entrevistados se insertan de acuerdo a sus ingresos económicos medianamente en Chile, situación que se vincula estrechamente según el grado de profesionalidad que ostenten, ya que gran parte de éstos responden al hecho de ser personas con media o alta calificación profesional, realidad que no se puede generalizar a todos los inmigrantes que viven en el

país. Una minoría asevera que sus ingresos no alcanzan a cubrir sus necesidades más básicas, realidad muchas veces agudizada por situaciones de baja escolaridad y escasa calificación profesional, que incrementa los grados de pobreza y exclusión social que persisten en forma cruda aún en Chile. Los residentes que se podrían consideran más favorecidos, son lo argentinos, brasileños, uruguayos y venezolanos, salvo algunas excepciones y los más desfavorecidos respecto a una calidad de vida que podría permitirles una inserción socioeconómica estable son los ciudadanos peruanos, colombianos y ecuatorianos, dado que evidencian altos grados de marginalidad social, pobreza dura y concentrados no específicamente en sectores periféricos de la ciudad, sino que en la zona céntrica de la misma.

Es evidente que una mayoría de los inmigrantes entrevistados ve entorpecida su plena inserción en el país, tanto por factores de intolerancia, discriminación y racismo en muchos casos, que responden a falsos estereotipos en contra de éstos y que obstaculizan dicho proceso, ya que por una parte las normas migratorias chilenas priorizan en la exigencia de la calificación profesional, educacional o de capital de inversión y por otra parte, la sociedad chilena descalifica los tipos de estudios y los tipos de profesionales que existen y provienen de países de la región, donde sólo se exceptúan países como Argentina, Brasil y Uruguay, lo que indica que los chilenos consideran que estos países poseen una educación superior, quizá debido a la creencia que tienen mayor cantidad de población de origen europeo, lo que se traduce en una mejor acogida de éstos y por ende, en la posibilidad de poder insertarse más favorablemente en términos socioculturales y económicos que otros inmigrantes de la región.

Sin embargo y acuerdo a la dimensión cultural de la variable inserción, la mayoría afirma que su inserción en la sociedad chilena ha sido relativamente fácil, dado a ciertas afinidades de tipo cultural, costumbrista e incluso étnica e

idiomática, factores que se consideran facilitadores de dicho proceso, en que se destacan nuevamente los nacionales de Argentina, Brasil y en menor grado los uruguayos, pero resaltando dentro de sus opiniones que no perciben una buena inserción en todos los inmigrantes, hecho que concuerda con la visión que a la vez perciben así mismo los nacionales de Colombia y Perú, quienes consideran su inserción como negativa, dado al fuerte individualismo y personalismo idiosincrático de los chilenos, como también a una gran carga de xenofobia e intolerancia muchas veces estandarizada y generadora de perjudicial desconfianza hacia ellos.

En general, los chilenos brindan una acogida medianamente favorable al inmigrante sudamericano, pero poniendo el énfasis en la nacionalidad y a las características físicas que denoten su origen, ya que en Chile se sigue privilegiando al europeo, por sobre los inmigrantes que evidencien otro tipo de origen, a pesar de su paulatina apertura como país inmerso en la globalización económica mundial, proceso irreversible que le exige abrirse a la región y al mundo en general, hecho gravitante que le indica lo contrario, ya que no puede asumir una inmigración selectiva y restrictiva, bajo las actuales circunstancias de constantes desplazamientos humanos ligados al trabajo internacional.

Respecto a las leyes de migración, la mayoría de los entrevistados considera que son medianamente flexibles ante la petición de residencia y en algunos casos, normales dentro de la realidad migratoria de cada país en particular, pero destacando que existen sesgos discriminatorios en ellas y que afectan a determinados inmigrantes, como en el caso de los nacionales de Perú, ya sea en dificultades ligadas a la exigencia de contratos laborales ininterrumpidos durante un año o por la dilatación de este proceso, a través de largos y tensos trámites con objeto de lograr la residencia, donde dichos

obstáculos muchas veces son atenuados por contratos matrimoniales con connacionales.

En cuanto a la variable Familia, una mayoría de los entrevistados constituyen núcleos familiares, lo que equivale a decir que son matrimonios con hijos nacidos en Chile, donde su grupo familiar extenso se encuentra en el país de origen, factor que ha posibilitado su inserción obligatoria en Chile, pero que a su vez también la afecta, dado a que sienten la nostalgia por la amplitud familiar y por su país, provocando serios desarraigos socioculturales en ocasiones, situación que vislumbra la posibilidad de un retorno, pero cada día menos alcanzable por los fuertes lazos contraídos. En una minoría, como el caso de colombianos, peruanos y ecuatorianos, se evidencia núcleos familiares del mismos origen nacional, situación en algunos casos desfavorable dado a que se constituye en múltiple carga para el objeto de la plena inserción laboral, educacional social y cultural, pero a su vez favorable, ya que permite la reproducción de sus propias pautas culturales y de identidad y la posibilidad más cierta de un retorno.

De acuerdo a la dimensión discriminación de variable intolerancia, casi la totalidad de los entrevistados considera haber sido y en muchos casos, seguir siendo objeto de discriminación en la sociedad chilena y este tipo de intolerancia responde a fuertes resabios chauvinistas presentes aún en ésta y que afectan a argentinos e indirectamente a uruguayos por situaciones de confusión identitaria entre ellos y que afecta de un modo más enfáticamente particular a los nacionales de Perú, con una mayor carga xenofóbica y racista en su contra y que también afecta indirectamente a ecuatorianos y a otros inmigrantes que denotan a simple vista del chileno, ciertas similitudes en rasgos étnicos y culturales con los peruanos.

Respecto a la relación entre Trabajo Social y Migración, se constata que existe una escasa vinculación con este tema y a la vez, el desconocimiento

de su labor profesional por parte de los inmigrantes, ya que la mayoría de los entrevistados considera nunca haber sido asistido en el acompañamiento y mediación que requiere su problemática de inserción, ya que quienes tienen la responsabilidad actual de asistirlos en ese propósito corresponde a la Policía de Investigaciones de Chile, a Policía Internacional o a funcionarios de migración.

1.11. **Análisis de la información en relación a los objetivos:** Sin lugar a dudas que los factores preponderantes y que actúan negativamente en el proceso de inserción de los inmigrantes sudamericanos en Chile, ya sean estos en términos laborales y socioculturales y por ende, también políticos, son los relativos a la discriminación y en algunos casos la xenofobia y al racismo, como formas significativas de intolerancia del chileno las que provocan mayores obstáculos en dicho proceso, y más que cualquier ley en particular, pero, haciendo la notoriedad que también toda ley en particular tiene su génesis en costumbres y que a la vez también genera costumbres en una sociedad, por lo que no se pueden obviar sus efectos negativos muchas veces, ya que por ejemplo, actúan negativamente en el proceso la inserción al priorizar como requisito de entrada y para residencia, exigencias muchas veces inalcanzables para algunos inmigrantes, como es un contrato laboral, tomando en cuenta que a ninguna persona se le otorga un trabajo en Chile si no tiene su documentación al día y también por el hecho que detrás de cada desplazamiento humanos subyacen matices solapados de imperiosas necesidades y no hay duda que los inmigrantes las tienen.

Por lo tanto, ambos factores actúan concordantes al menos en una primera etapa, vale a decir, al momento del inicio o entrada al país y que además actúan en contra como elementos seleccionadores del tipo de inmigrantes que desea el país y por un tiempo prolongado, ya que subsiste muchas veces y además de las trabas legales, la intolerancia de la sociedad chilena

frente a la petición de fuentes laborales que permitan el objetivo de residencias. Finalmente, los que logran alcanzar la calidad de residentes permanentes y al amparo de las leyes, deben mediar solos y en un ambienta más o menos hostil y competitivo, con el fin de alcanzar otros objetivos que permitan una calidad de vida estable, a pesar que el Estado chileno garantiza la igualdad de derechos y deberes en salud, vivienda, educación y trabajo a todas las personas que habitan dentro de su territorio.

1.12. **Análisis en relación a la hipótesis:** Por lo tanto y de acuerdo a la percepción que se deduce de las opiniones de los 16 inmigrantes entrevistados y representativos a 8 grupos nacionales de Sudamerica, se confirma parcialmente la hipótesis, respecto a que, tanto factores legales e institucionales, como así también factores de intolerancia de la sociedad chilena entorpecen la inserción de inmigrantes sudamericanos, ya que existe una tenue discriminación que se liga a la exigencia de un contrato laboral sin interrupción durante un año, como también a un solapado relativismo administrativo, dado a que este relativismo actúa muchas veces en favor o en contra de muchos de los inmigrantes y en relación directa con factores discriminatorios hacia ciertos tipos de nacionalidades, como así también, por rasgos de racismo e intolerancia de la sociedad chilena en su conjunto, manifestado hacia ciertos grupos estereotipados de personas y en razón de la procedencia, el aspecto físico o el color de piel.

Tales manifestaciones de intolerancia, discriminación o xenofobia en contra de muchos sudamericanos, finalmente, inciden negativamente tanto en los aspectos de educación, salud vivienda e ingresos económicos y que en términos de inserción a la sociedad chilena, afecta especialmente a nacionales de Perú, Colombia y Ecuador, entre otros y, en franca contradicción con un mejor trato que se brinda a personas procedentes de

naciones europeas o de países otras partes del mundo también europeizados.

2.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE ENTREVISTAS A TRABAJADORES SOCIALES.

En relación con lo que opinan los Trabajadores Sociales se puede señalar lo siguiente:

2.1. Percepción profesional en torno a la inmigración

ASISTENTE SOCIAL	RESPUESTAS
Área Salud Primaria	...."creo que este no es un fenómeno nuevo. En realidad, yo creo que Chile ha recibido inmigraciones en general de distintos países: europea, principalmente en el siglo pasado y latinoamericana en el norte, etc. Creo que hoy día es un tema quizás más patente, porque la inmigración latinoamericana, principalmente de los países fronterizos nuestros, en un contexto de crisis y también económica, hace que las cosas se hagan visibles en forma negativa. Hay mucha gente que opina que este es un fenómeno negativo, que le vienen a quitar el empleo a los chilenos, etc.."
Área Migración (RR-EE)	..."es una problemática compleja que se deriva principalmente, a la diferencia económica, social y cultural que tienen los distintos países en América Latina. Desde ese punto de vista es problemático.
Área Migración (ONG)	..."durante las últimas décadas, se ha vislumbrado en realidad que ha habido un aumento considerable de emigración hacia Chile. Se barajan hipótesis, de que efectivamente, por la imagen que proyecta el país de estabilidad económica, principalmente, ha sido un factor detonante que ha hecho que los países que están a los alrededores y que están enfrentando ciertas crisis, consideran a Chile como un país atractivo y desean emigrar hacia acá, cosa que no había ocurrido en años anteriores. Eso generó una afluencia bastante masiva de inmigrantes, sobre todo limítrofes, especialmente, peruanos y bolivianos. Bueno, ello conlleva obviamente, una serie de problemáticas que se comienzan a generar, porque el país no está preparado para recibir una población tan importante de inmigrante.

Los tres profesionales entrevistados, coinciden al afirmar que la actual inmigración sudamericana a Chile es un fenómeno complejo y en considerable aumento, destacado más desde los países fronterizos y que es agudizado por situaciones económicas, especialmente de Perú, Ecuador, Bolivia y Argentina y provocado también, por situaciones de gran violencia social y política de países como Colombia, Ecuador y Perú.

También concuerdan que existe una imagen de prosperidad y seguridad sociopolítica como causa de atracción, como así también, de las dificultades que presenta el país ante una poca preparación estructural y cultural como para abordar la acogida de inmigrantes, respecto a su inserción y sea esta laboral, educacional o socioeconómica, situación que se ve además,

agravada por una propia crisis económica interna y que responde a los ajuste y desajustes de la globalización económica mundial.

En resumen, los tres profesionales puntualizan más en los aspectos económicos como motivos y propósitos de emigración de los sudamericanos hacia Chile, por sobre cualquier otros factores y que concuerda con la visión del análisis de las entrevistas a inmigrantes.

2.2. **Dificultades en el proceso de inserción**:

ASISTENTE SOCIAL	RESPUESTAS
Área Salud Primaria	..."quizás, se les vendió la pomada muy buena respecto a que es lo que era este país, en términos de las posibilidades y eso atrajo a mucha gente y la verdad, es que estamos en un contexto de crisis que dificulta mucho la posibilidad de insertarse económicamente en forma adecuada. Yo no creo que las dificultades provengan específicamente de ellos, quizás la única que uno podría decir, pero es propio de cualquier grupo humano que va a otro país distinto, es que, probablemente, no hay una integración a la vida en la comunidad y es que hoy día la posibilidad de que la gente pueda insertarse pasa también porque pueda tener trabajo y eso no está...".
Área Migración (RR-EE)	..."a grandes rasgos, yo diría que la primera, es la inserción laboral, porque independientemente que sea un profesional capacitado y muy valorado en su país, esta persona en el fondo, para insertarlo laboralmente, el chileno patrón, se aprovecha y le paga menos o tiende a pagarle menos. Tiende, por que nosotros acá cuando nos trae sujeto a contrato no permitimos que le pague ni menos, ni mucho tampoco, ósea porque el campo competitivo tiene que también lograr un equilibrio. En segundo lugar es la inserción escolar, hay mucha diferencia en la educación entre los diferentes países latinoamericanos con respecto a Chile. Hay otros que son mucho mejores y otros que son bastante malos,... Nosotros somos dentro de América Latina un país bastante distinto. Somos muy distintos a la gente del norte, somos muy diferente a la gente del caribe, somos muy diferentes incluso a nuestros vecinos sudamericanos, por lo tanto, ellos también tienen la gran dificultad de insertarse culturalmente en cuanto a costumbres, a comidas, a la jerga en que hablamos...
Área Migración (ONG)	R.: En el caso de los inmigrantes sudamericanos se percibe y ellos perciben clara muestra de discriminación entre los ciudadanos chilenos. Eso dificulta en la inserción laboral, que es lo básico para poder integrarse localmente. Nosotros vemos que la mayoría de los inmigrantes latinoamericanos se ven limitados a acceder, por ejemplo, a puestos mal remunerados o a subemplearse. Eso, por supuesto, va produciendo un cierto menoscabo en su propia percepción de persona y lo hace también evitar relacionarse mucho con los chilenos y trata en el fondo de mantener su círculo entre sus mismos compatriotas.

Los profesionales coinciden en que las mayores dificultades que se visualizan en la inserción de los inmigrantes sudamericanos se presentan en el ámbito laboral, ya que "hoy en día toda posibilidad de que la gente pueda insertase pasa también porque pueda tener trabajo y eso no esta". Otros de los obstáculos tienen que ver con la inserción socio cultural y específicamente, más en todo lo que se relaciona con el campo educativo, dado a que tendemos los chilenos a considerar que poseemos una mejor formación educacional tanto en lo técnico como en lo profesional, por lo que no bastaría que los inmigrantes en cuestión traigan un título, aparte del hecho de una gran carga de discriminación que les afectaría a raíz de una

fuerte imagen de "competitividad laboral" y que les obligaría en muchas circunstancias a "subemplearse" y en fuerte desmedro o perjuicio de los trabajadores chilenos.

2.3. **Discriminación entre tipos de inmigrantes**:

ASISTENTE SOCIAL	RESPUESTAS
Área Salud Primaria	—"no sé si tanto, entre sí uno atiende a un argentino, a un peruano, atiende a un colombiano, atiende a un boliviano, pero yo diría que hay diferencias, sí, a veces se presentan diferencias respecto a la atención. Yo diría que no le he visto, pero, lo he escuchado en otros lugares, en definitiva en que, peruanos que esto y el otro, que primeros los chilenos, etc.."
Área Migración (RR-EE)	..."no tan solo para los americanos, sino que para todos los extranjeros que piden visa para ingresar al país, ya sea como turistas, como residente, nosotros no marcamos diferencias. Una de las cosas fundamentales en que se basa la decisión de una visa en este Departamento es cuál va ser el aporte al desarrollo socioeconómico del país, esa es la primera cosa que califica y después hay otras cosas, pero, no hacemos diferencia..".
Área Migración (ONG)	...."Dentro de los sudamericanos no se ve tanto, ahora, efectivamente por ejemplo, los peruanos son más discriminados que los colombianos por decirte, como tienen a lo mejor rasgos que manifiestan la etnia a la que pertenecen y por eso mismo son mayormente discriminados. Igual hay prejuicios respecto de los niveles educacionales que pueden tener estas personas, se consideran que son países como más subdesarrollados que el nuestro y por eso mismo, hay una diferencia en la atención. "

Los tres profesionales entrevistados opinan que no es patente la existencia de diferencias en la atención hacia los inmigrantes sudamericanos, respecto a una mejor atención a personas procedentes de otras partes del mundo, como por ejemplo, los europeos; pero si reconocen que podría existir una diferenciada atención y que perjudica al grupo nacional peruano, lo que evidencia una seria discriminación institucional amparada en aspectos normativos y legales. Los tres profesionales enfatizan que por parte de ellos no existe discriminación hacia ningún grupo en especial, por lo que no es influyente en sus accionar profesional la variable nacionalidad, pero que de ser cierto este hecho "no lo he visto, pero lo he escuchado". Esta situación la adjudican a típicos resabios de intolerancia racial y prejuicios de los chilenos en torno al desarrollo socio cultural, político y económico de algunos países limítrofes, ante el cual el chileno promedio considera como "inferiores" y donde sólo se exceptúan países tales como Argentina, Uruguay y Brasil.
En síntesis, los profesionales concuerdan en que no es patente una discriminación respecto al trato en la atención de los inmigrantes, pero, reconocen que tal discriminación existe y sobre todo hacia ciertos grupos nacionales, hechos que también concuerdan con las percepciones que tienes todos los inmigrantes entrevistados.

2.4. **Capacidad estructural y cultural para la inmigración**:

ASISTENTE SOCIAL	RESPUESTAS
Área Salud Primaria	..."No, yo creo que no, yo creo que Chile no tiene capacidad para acoger a inmigrantes, en realidad no tiene estructura, no tiene legislación y culturalmente tampoco somos capaces de ser tolerante, de abrirse, de recibir a los otros como una posibilidad de aporte a la cultura que uno tiene. No, no estamos preparados ni institucionalmente, ni con las políticas sociales, ni culturalmente para la inmigración, al contrario, yo creo que nos ponemos bastante xenófobos.."
Área Migración (RR-EE)	..."No, porque nosotros si hablamos en términos de globalización y en términos de los bloques políticos y económicos que se están generando en América, concretamente del MERCOSUR, que somos y no somos, no estamos preparados, porque los países que componen el MERCOSUR, son países que también se diferencian mucho en lo político, en lo social y en lo económico, tienen muchas diferencias. Nosotros si bien es cierto somos un país emergente, que a lo mejor económicamente estamos un poquito mejor que el resto, no tenemos preparada una estructura, social, previsional o una política inmigratoria que acoja al inmigrante. No estamos preparados para brindarle ni salud, ni educación gratis o pagada, no tenemos, porque no damos abasto ni siquiera para atender a los nacionales chilenos..."
Área Migración (ONG)	..."Chile no se encuentra preparado para asumir la acogida propiamente tal del inmigrante. Se habla mucho de los acuerdos internacionales, pero solamente se ve desde el punto de vista de una transacción de materias, de materias primas, pero no se vislumbra la parte humana, de lo que es la mano de obra, de que hay muchos traslados en estos momentos. La inmigración tiene características económicas, son personas que se trasladan para tener mejor calidad de vida a través de un trabajo mejor renumerado, pero eso no se vislumbra en los acuerdos que hacen los países, Se dan facilidades para la transferencia de materias, pero no en lo que es la inmigración de personas y eso uno lo puede ver en todas las dificultades que tiene la gente para acceder a una visa de trabajo, para legalizar documentos, para continuar estudios de los hijos..."

Los tres profesionales también coinciden al afirmar que Chile no se encuentra ni estructural, ni económicamente y ni culturalmente capacitado como para asumir la acogida de inmigrantes y sean éstos provenientes de cualquier parte del mundo y, en forma especial, de los países limítrofes por razones subjetivamente más históricas que objetivas, ya que la actual globalización económica que experimenta el país, le obliga a abrir cada día más sus fronteras para dar paso a una inmigración estrechamente ligada al trabajo migratorio internacional, situación que se desprende de sus tratados de integración con países de la región como lo podría ser el MERCOSUR u otros bloques económicos.

Otras de las dificultades que mencionan algunos de los entrevistados, son la inexistencia de una política real de migración y la absoluta carencia de políticas sociales que cubran necesidades en aspecto de educación, de seguridad social y de trabajos bien remunerados que se traduzca en una adecuada inserción y en una real acogida de la inmigración.

2.5. **Ventajas y / o desventajas de la inmigración**:

ASISTENTE SOCIAL	RESPUESTAS
Área Salud Primaria	..."yo le encuentro muchas ventajas, no sé que podría tener de desventaja, Algunos señalan, el tema del mercado laboral, pero yo creo que eso tiene que ver con la ética, con la visión de los empresarios que pagan menos a un trabajador extranjero que a un trabajador chileno y no es un problema de la inmigración, es un problema en como se regulan las leyes en Chile. Yo creo que podría tener una ventaja en la medida en que uno puede ir comparando con su propia actitudes, sus propios comportamientos, su propia cultura y confrontándolas con otras y eso yo creo que enriquece.
Área Migración (RR-EE)	..."dentro de las ventajas, salta a la vista que unos de las mayores ventajas es el aporte profesional, técnico profesional que hace la inmigración latinoamericana, porque el hecho de que ingresen profesionales y técnicos de los países sudamericanos, hay un intercambio de conocimientos. Por lo tanto, pienso que la inmigración desde el punto de vista técnico profesional es una ventaja para los países Latinoamericanos. ..Pienso que el inmigrante tiene mas ventajas que desventajas.."
Área Migración (ONG)	..."uno siempre tiene que mirar desde el punto de vista de ventajas que implica una inmigración, pensando siempre que el inmigrante viene a aportar al país que lo acoge, aportar con su trabajo, aportar si es un profesional con sus conocimientos, con sus capacidades y siempre valoramos y lo percibimos desde los aportes que puedan realizar ellos por el crecimiento del país. ...."las desventajas serían que no está preparada la sociedad para recibir al inmigrante y eso produce problemas de relaciones, de una dificultad para insertarse en el país".

En sus respuestas, lo tres profesionales coinciden en que toda inmigración e inclusive, la inmigración sudamericana tiene más ventajas que desventajas por el aporte técnico y profesional desde la perspectiva laboral que se otorga al desarrollo del país, como también por el intercambio de conocimientos, ya que toda persona inmigrante y sobre todo si es profesional aporta "con sus conocimientos y sus capacidades" al intercambio cultural recíproco. Las desventajas, según alguno de ellos, estarían más en la dificultad de poder insertarlos desde una perspectiva más global, dada la incapacidad del país para recibir al inmigrante.

2.6. **Rol profesional y/o labor humanitaria en la inmigración**:

ASISTENTE SOCIAL	RESPUESTAS
Área Salud Primaria	...."desconozco muchos las normas que hay, me han tocado algunos casos y yo he tenido que consultar con INCAMI, pero en realidad nosotros tratamos de darle la atención, dentro de lo posible, lo que nos permite también la ley, porque el tema en general tiene que ver con la atención médica. Pero el tema de las gratuidades es una cuestión que a mí me queda a veces media en la nebulosa, pero en general, de darle a las personas la mayor cantidad de atenciones posibles. El tema es de repente como no estar pasando, uno no puede pasarse de la ley tampoco, pero tratamos de resolver y de entender que aquí hay un problema humano más allá de la legislación y más allá de la nacionalidad de las personas..".
Área Migración	..."Yo he apoyado a extranjeros que a mí me parecen, desde el punto de vista humanitario y me ha ido bien, tengo súper claro que siempre el trabajador social tiene que brindar dentro de sus posibilidades todo el apoyo, a pesar de que las

(RR-EE)	tiene que brindar dentro de sus posibilidades todo el apoyo, a pesar de que las leyes, los procedimientos y los servicios le coarten ese apoyo. Una se las tiene que jugar, porque como trabajadores sociales que somos, primero está el hombre, después esta la política, la economía y todo..."
Área Migración (ONG)	...."primero que nada, igual existe lo que es la evaluación social de los casos, si yo veo que se me presenta un caso de un inmigrante que efectivamente requiere de algún tipo de asistencia o algún tipo de apoyo, obviamente, voy a tratar de brindarle, si está dentro de las posibilidades. Creo que igual, más allá de las nacionalidades que pueda tener la persona o de ciertas características, lo que uno prioriza, efectivamente, es la condición que presenta, la situación social y socioeconómica del caso que en sí, requiere o no la ayuda.

Las respuestas de los tres profesionales frente a esta pregunta son coincidentes respecto a que es fundamental brindar apoyo necesario al inmigrante para su inserción en el país, solo que esta ayuda la mediatizan en términos de leyes y normativas que regulan su accionar previo ante tal petición. Por lo tanto, las respuestas más notorias son entre otras las siguientes: "nosotros tratamos de darle la atención, dentro de lo posible, lo que nos permite la ley" o después de la evaluación de los casos, "Obviamente voy a tratar de brindarle, sí esta dentro de las posibilidades". Situaciones que dejan entrever ciertos "condicionamientos" respecto a la libertad de su rol profesional y además, que contrasta totalmente con la opinión de alguno de éstos en que: "Siempre el Trabajador Social tiene que brindar dentro de sus posibilidades todo el apoyo, a pesar de que las leyes, los procedimientos y los servicios le coarten ese apoyo".

En síntesis, la labor de mediación y el otorgamiento de servicios del Trabajador Social, se ve condicionado por normas y reglamentos frente al cualquier apoyo asistencial humanitarios, previa evaluación de cada caso y ante situaciones en que se presenten como tal, pero no como hechos de preocupación general en torno a situaciones puntuales de inmigrantes.

2.7: **Actitud de la Sociedad chilena hacia la inmigración**:

ASISTENTE SOCIAL	RESPUESTAS
Área Salud Primaria	..."creo que no somos tolerantes y uno no puede generalizar a todo Chile, pero yo me encontrado en el barrio en que vivo, con gente que participa en la organización social y que es muy anti-peruano. El otro día justamente tuvimos un foro en el barrio, una especie de focus groupe y hubo gente que se manifestó terriblemente anti-peruano o anti-extranjero y en el tono de pensar en esta cosa que les quita el empleo. Creo que Chile no es un país tolerante, podríamos tolerar a los europeos, porque tenemos una imagen positiva de ellos, sobre todo si son rubios y creemos que los europeos en general, son más inteligentes, creo que hay de todo en realidad, pero, para acá no, somos muy intolerantes.
Área Migración (RR-EE)	...."Chile no es un país tolerante, creo que ahora que hemos tenido una apertura a inmigrantes, se ha visto en la práctica de cómo somos de xenofóbicos, sectarios, egoístas y eso se refleja en el diario vivir. Los profesionales reclaman contra este gran flujo de profesionales extranjeros que están llegando al país y tratan de ver las posibilidades de que no entren más, pero si entran no les hacen nada la vida fácil. Por ejemplo, en la salud pública, la gran mayoría reemplaza en la atención primaria, que río

	la quieren ocupar los chilenos, porque el estudiante chileno sale del área salud y quiere altiro ganar mucho dinero. Incluso, a mí siempre me critican mucho la entrada de los peruanos. En la práctica somos xenofobico, terriblemente xenofobicos, uno lo ve en el trato diario de la gente le da al extranjero, pero sí sigue habiendo y esto no es un mito, como un "endulzamiento" hacia el europeo. Aquí llega un europeo y todo el mundo se convierte en vasallos.."
Área Migración (ONG)	..."creo que hay ciertos segmentos de la sociedad que no tienen una actitud precisamente tolerante con el inmigrante, por el contrario, no digo que sea generalizado. Acá nosotros vemos que hay mucha gente que se preocupa y que es solidaria, pero la percepción en general que nosotros vemos y por la misma vivencia de los inmigrantes, es que falta mucho para que Chile se vea como un país tolerante con el inmigrante. .".

Nuevamente los tres profesionales entrevistados concuerdan en que Chile no es un país tolerante con los inmigrantes sudamericanos, ya que aún se privilegia la inmigración europea a raíz de falsos estereotipos y también por una denotada xenofobia, sectarismos y egocentrismos chauvinistas presentes en la sociedad chilena y que perjudican visiblemente a los sudamericanos y de forma especial y reiterada a nacionales de Perú.

Clarifican que no se puede generalizar a toda la sociedad chilena del flagelo de la intolerancia, destacando que "hay ciertos segmentos de la sociedad chilena que no tienen una actitud precisamente tolerante con el inmigrante", por lo que falta mucho para que el país realmente lo sea.

2.8. **Síntesis general de la información obtenida:** En general, los tres trabajadores Sociales entrevistados concuerdan al afirmar que la inmigración sudamericana a Chile es su fenómeno reciente y como tal es complejo y difícil de abordar, dado a que no se maneja a nivel profesional todos los elementos que permitan abordarlo como una problemática social dentro de la sociedad chilena, ya que es un fenómeno bastante desconocido y porque no es una realidad de grandes proporciones en el país. Reconocen que como fenómeno responde a graves crisis que atraviesa la región y motivada muchas veces hacia nuestro país, por una distorsionada imagen de prosperidad. Reconocen que no es una inmigración masiva, pero que produce en muchos chilenos ciertas asperezas y falsas alarmas de intranquilidad sociocultural y a veces con proyecciones sociopolíticas como lo fue la situación de personas peruanas indocumentadas (Ley de Amnistía en 1998) y dado también a una evidente xenofobia e intolerancia hacia

determinados tipos de sudamericanos y un evidente favoritismo por personas de origen europeo.

También concuerda en la poca preparación estructural y cultural del país, para hacer posible una adecuada inserción y una benéfica aceptación de inmigrantes de Sudamerica o de otras partes del mundo, ante la imposibilidad de crear una ley de migración concordantes con el actual proceso de globalización mundial, ya que no existen los medios económicos que se traduzcan en políticas sociales de migración respecto al tema laboral, educacional y socioeconómico, como también medios que se traduzcan en planes estatales y gubernamentales de tolerancia hacia todo tipo las minorías, ya que Chile padece fuertemente del flagelo de la intolerancia al ser destacado como individualista y de grandes rasgos de superioridad dentro de la región, donde minimiza o descalifica los procesos sociales, políticos, culturales y económicos de la mayoría de los países de Sudamérica. Lo anterior se traduce en la dificultad latente de asumir laboralmente y educacionalmente a algunos profesionales calificados de algunos de estos países, ya que tendemos a considerar que nuestra educación, nuestra cultura y nuestra identidad nacional es superior.

Además se percibe de sus respuestas, que a pesar de que no es patente la atención preferencial de algunos inmigrantes respecto a su nacionalidad, es una realidad palpable en nuestra sociedad y un hábito generalizado dentro de su institucionalidad pública, situación que hay que cambiar con la promoción de la tolerancia a favor de una sana convivencia nacional, ya que toda inmigración es benéfica para la sociedad que la acoge por los grandes aportes socioculturales e incluso económicos que se reportan en términos de reconversión de factores negativos que produce la globalización mundial al exigir aperturas de fronteras económicas y que finalmente, conlleva al

desplazamiento voluntario y muchas veces involuntario de flujos humanos hacia distintos puntos del planeta y también hacia nuestro país.

2.9. **Análisis en relación a los objetivos**: De acuerdo a los objetivos planteados en relación a la identificación de propuestas o de tareas y actividades de integración de la temática de Migración, se concluye que no hay propuestas del trabajo social para enfrentar la problemática de la migración sudamericana y las tareas o actividades que podría existir, se relacionan más indirectamente con las políticas sociales que otorga el Estado, las cuales se orientan hacia el objetivo de cubrir o subsidiar las necesidades más básicas de la población chilena y que generalmente, se traducen más específicamente en prestaciones de servicios en salud primaria.

2.10. **Conclusión en relación a hipótesis**: De acuerdo a las respuestas de inmigrantes y Trabajadores Sociales, se confirma parcialmente la hipótesis respecto a que tanto la normativa chilena respecto a la migración y también por aspectos visibles de intolerancia y discriminación de la sociedad chilena, se ve afectada la inserción de los inmigrantes sudamericanos, ya que las leyes migratorias son aún bastantes restrictivas y la sociedad chilena es aún bastante intolerante con grupos que se consideran minorías, como también por la casi inexistencia de políticas sociales, como así también, por la dificultad palpable de que el trabajo social enfrente profesionalmente los efectos negativos que se producen en el proceso de inserción de los inmigrantes sudamericanos, en cuanto al resguardo de sus derechos humanos más básicos, de sus valores, creencias y costumbres o en su identidad cultura, al no existir políticas estatales que las resguarden o promuevan.

3.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE ENTREVISTAS A JEFATURAS DE MIGRACIÓN

3.1. Percepción global de la inmigración hacia Chile:

JEFATURAS	RESPUESTAS
Ministerio del Interior	...."Es un fenómeno bastante nuevo, la emigración sudamericana y latinoamericana a Chile. Históricamente lo que se entendió acá por migraciones fueron ciertos grupos de colonos que se iban estableciendo en distintas partes del país. En los últimos, yo diría, diez años, esto a cambiado y ya tenemos una inmigración de tipo clásico, actual, en el sentido, en que es una inmigración más económica y laboral...." ...."la inmigración sudamericana la encuentro positiva, creo que ayuda y va a seguir ayudando al desarrollo del país..".
Intendencia Metropolitana	.....la inmigración es, probablemente, en gran medida por motivos económicos y es un fenómeno social y económico difícil de regular, la gente sabe a lo que viene en general, viene porque de alguna manera hay demanda de inmigrantes en el país. Las leyes, en general yo encuentro no regulan bien el fenómeno, lo que hacen las leyes es regular algunos y desregular a otros. Por ejemplo, el caso típico es el de los peruanos, los peruanos vienen en este minuto a Chile porque hay demanda – digamos- hay partes de la economía que demandan cierta mano de obra en ciertos aspectos..." ...."creo que lo que ocurre, en general, es que las leyes de extranjería lo que hacen simplemente, es hacer más costoso para algunos y menos costosos para otros el estar regular..."

El primer jurista destaca que la inmigración sudamericana es "un fenómeno bastante nuevo" respecto a la histórica colonización europea, situación inmigratoria actual que visualiza como un hecho positivo, ya que el país ha entrado en una nueva fase de inmigración, más del tipo clásico y más actualizada a los tiempos de un requerimiento del trabajo internacional, el cual se basa más en expectativas del tipo económico y laboral.

El segundo jurista, coincide con el primero al destacar que son los motivos económicos los que gatillan este tipo de inmigración, el cual sería un "fenómeno social y económico" bastante difícil de regular por las leyes, ya que considera que existe una intencionada demanda de inmigrantes por parte de ciertos sectores de la economía chilena, lo que constituye un hecho no formal como forma de atracción. Por otra parte, la legislación migratoria actuaría de forma coercitiva provocando con esto una situación que favorece más a algunos y actuaría en contra de otros, lo que vale a decir, que existen ciertos sesgos de discriminación legal como método de selección del tipo de inmigrante laboral que el país requiere.

3.2. **Percepción de la actual inmigración a Chile**:

JEFATURAS	RESPUESTAS
Ministerio del Interior	...."lo veo como una inmigración que ha sido positiva. Yo diría que toda la inmigración que ha llegado al país proveniente de Latinoamérica, Sudamérica, ha sido bastante positiva, es gente que se ha insertado relativamente bien, con ciertos problemas, pero que en términos generales, diría que la integración ha sido bastante positiva y han constituido realmente un aporte en los campos donde han llegado..".
Intendencia Metropolitana	...."las leyes de extranjería en general lo que hacen es de regular algunos y desregular a otros y a quienes desregula, a quienes enfrentan o es muy costoso el estar regular en un país. Ese tipo de personas no cuenta con ningún tipo de beneficios y de alguna, manera sus derechos humanos básicos son violados, a pesar de que el Estado dice que tiene que defender los derechos humanos de estas personas. Son persona para los cuales los beneficios de un Estado de Derecho no llegan, están afuera..." ..."yo creo que eso es uno de los grandes problemas, porque en Chile no hay una gran explosión de inmigrantes que viene hacia acá, lo índices son muy bajos en relación a cualquier otro país de América latina, entonces creo que la problemática hoy día nuestra, tiene que ver con que el sistema en Chile no le otorga las garantías debidas a los extranjeros..".

El primer entrevistado destaca nuevamente lo positivos de la inmigración sudamericana respecto a su integración en el país, mientras tanto que el segundo jurista, puntualiza más en torno a las leyes que "regulan algunos y desregulan a otros" como forma de destacar las dificultades que encuentran algunos inmigrantes, ya que la mayoría de éstos no cuentan con ningún tipo de beneficio en el país y a pesar de que el estado chileno asegura "defender los derechos humanos básicos de estas personas". Esta problemática la percibe como una situación anómala en garantías, dado a que Chile no tiene una gran explosión de inmigración y este hecho ha sido a su vez, el que no ha permitido ampliar más su legislación migratoria.

En síntesis, se vislumbran discordancias de opinión respecto a la apreciación de la inmigración sudamericana en Chile, pero que refleja que, si bien este proceso no constituye una problemática de grandes magnitudes, es necesario profundizar las leyes migratorias con objeto de robustecer políticas que aseguren los derechos más elementales de los inmigrantes, los cuales son entendidos como un aporte positivo para el país.

3.3. **Causas y efectos de Ley de Amnistía (1998)**

JEFATURAS	RESPUESTAS
Ministerio del Interior	..."Las causas fueron que en algún momento se reunió un gran número, hablando en términos relativos para lo que históricamente pasó en Chile, de residente ilegales o irregulares y eso puso al gobierno de esa época a plantear dos soluciones. Siempre en estos caso cuando hay muchos ilegales hay dos soluciones: o derechamente fomentamos la salida o expulsamos gente, o, lo integramos al sistema legal. Nosotros advertíamos que en estos irregulares había un gran número de personas

Ministerio del Interior	que tenían condiciones de informalidad laboral, que dificultaban la regularización de ellos, por eso se optó por una residencia en que el contrato de trabajo no es necesario, por eso se dio la residencia temporaria y que más encima les habilitaba para cambiarse de trabajo..." ....."creo que el tiempo y los porcentajes no dieron la razón, del total de personas que se regularizó, que se acogieron y se les dio en su momento una residencia temporaria por un año. Al cabo del año, a esa gente qué le pedíamos para darle la residencia definitiva: algo que no tenían ante, sus situaciones laborales en forma, su situación laboral regularizada, vale decir contratos, que se le pagaran las imposiciones. El 80 por ciento de la gente que obtuvo la residencia, originalmente, cumplía con el requisito. El otro porcentaje que no cumplía el otro 20 por ciento, lo que se hizo fue darle una nueva oportunidad de residencia temporaria para que puedan pedir la definitiva, darle un año más para que regularizaran su situación..."
Intendencia Metropolitana	....."básicamente dos y no sabría decirte cual es más importante. Una, una demanda superior que tenía que ver con connacionales de Perú, pero por otro lado, diría que otra razón importante fue la incapacidad administrativa para atender esa demanda extra. Ahora yo no sabría decirte cual factor es más importante, porque tengo mis dudas respecto de que esa demanda haya sido tan superior, respecto de lo que se venía viendo anteriormente y pienso que quizás el otro aspecto fue muy decisivo. Puntualmente lo que pasó aquí, fue que estaba lleno de personas allá afuera y de alguna manera, las autoridades se asustaron. .."

Ambos entrevistados coinciden en que hubo el año 1998 una mayor demanda por regularizar situaciones de residencia de personas ilegales en el país, específicamente de ciudadanos peruanos, los que a través presiones por sus derechos a residir legalmente, provocaron una amnistía histórica en el país y que benefició a un gran número de inmigrantes informales. Sin embargo, el segundo entrevistado asevera que existió también otro motivo que incidió también en dicha amnistía y este fue " la incapacidad administrativa para atender esa demanda extra", lo que finalmente, se tradujo en la regularización de los inmigrantes ilegales a través del otorgamiento de residencia temporal donde no era necesario un contrato de trabajo. Por otra parte también se reformuló y además se amplió su estructura funcionaria administrativa para tales efectos.

3.4. **Percepciones sobre Modificaciones en Ley de Extranjería**:

JEFATURAS	RESPUESTAS
Ministerio del Interior	....."no hemos hecho un cambio global de la ley, aquí lo que se ha hecho son cambios puntuales a la ley de extranjería del año noventa en adelante, que ha sido lo que se ha podido hacer. Primero había la institución del reingreso y Salvo Conducto, que era todo una historia y fue lo primero que se solucionó legalmente y la adecuación de la normativa sobre Refugio con la Convención del año 51, también, se avanzó en eso y hubo una reforma legal. En materia reglamentaria, la última modificación, tiene algunos hitos fundamentales: había cosas que eran más de procedimientos, arreglar ciertas cosas, allí hay que destacar por lo menos dos o tres aspectos de esta reforma, que creo que fueron como once puntos. El más importante, es el hecho de haber otorgado la autorización de trabajo para los solicitantes de residencia en trámite. Pasamos a formalizar esas situaciones, que constituían un problema a los trabajadores con sus empleadores.

Ministerio del Interior	Las personas que terminan sus contratos de trabajo, teniendo una residencia sujeta a contrato, lo que pasaba antes era que esa residencia terminaba. Hoy día también termina, pero antes había un vacío legal que no daba ningún plazo para regularizar la situación. No modificamos, los efectos del término del contrato, que tiene como efecto terminar la residencia, porque eso está fijado a nivel legal, pero la diferencia es que la persona a pesar de que termina su residencia sujeta a contrato por el hecho del finiquito, le damos un plazo ahora de treinta días para que presente una nueva solicitud. Antes, terminaba ese contrato de trabajo y quedaba automáticamente ilegal..."
Intendencia Metropolitana	...."cambios sustanciales en la Ley de Extranjería no hay. Hay solamente cambios reglamentarios, hay algunos más importantes que otros, porque el asunto después de la Ley de Amnistía, no es una enmienda de la Ley de Extranjería, si no que es, de alguna manera, otra reglamentación que se adosa a las que ya existen. La enmendidad es una cosa que apunta en un sentido, no son sustantivas. Debiera haber una nueva ley de extranjería sobre bases completamente distintas, porque la que existe es una Ley que se originó en los tiempos de la dictadura militar y obviamente que es difícil adecuar ese tipo de legislación al estado actual, donde pretendemos que funcione el Estado de Derecho. Sería más conveniente una nueva ley, que se amoldara a esos requerimientos, a la globalización y a las garantías de un Estado democrático de derecho..."

Ambos entrevistados reconocen que no hay cambios fundamentales a la ley de extranjería, de acuerdo a las modificaciones efectuadas desde el año 1990 en adelante, pero si cambios reglamentarios importantes en algunos de sus acápites, como por ejemplo, en lo relativo a la institución del reingreso, salvos conductos y la adecuación de la normativa sobre refugio con la convención internacional del año 1951 y de otras modificaciones que tienen que ver con contratos de trabajos.

También, el segundo jurista entrevistado menciona la necesidad de una nueva ley de extranjería, la que según su opinión debería ser más actual y más ligada al proceso de globalización y a las garantías de un estado democrático de derecho, dado a que la existente se "originó en tiempos de la dictadura militar" y por lo tanto, es muy restrictiva para tiempos de democracia.

3.5. **Percepción de la Leyes en torno a la Migración:**

JEFATURAS	RESPUESTAS
Ministerio del Interior	..."yo creo que las leyes no son discriminatorias con los inmigrantes sudamericanos, ahí estaríamos hablando que son discriminatorias respecto a otro tipo de inmigrantes. No, sin duda, que la ley de extranjería es una ley más que imperfecta, pero no hace discriminaciones entre nacionales de uno u otro país..."
Intendencia Metropolitana	...."Las leyes no, en la Ley de Extranjería hay algunos acápites que permiten discriminaciones por parte de autoridades administrativas, no es que en la ley haya discriminaciones, sino que estas discriminaciones más bien son productos de mala practica por parte de funcionarios administrativos y de autoridades administrativas. No me parece que uno pueda encontrar así de forma muy importante discriminaciones al interior de la legislación, a mí me parece más bien que hay hábitos, practica o subculturas de los aparatos administrativos que producen discriminación, eso sí. La ley de extranjería no tiene absolutamente ninguna conexión con las ideas de Vicente Pérez Rosales y con el primer intento de colonización, pues la primera

Intendencia Metropolitana	Vicente Pérez Rosales y con el primer intento de colonización, pues la primera legislación de inmigración tiene que ver con eso, pero la legislación de la dictadura militar es una legislación protectora, que mira con sospecha la llegada de extranjeros y que pone corta pisos por todos lados, muchas restricciones a la libre circulación de personas. Eso es contradictorio, por ejemplo, con estatuto del 19 número 7 letra A de la constitución, que establece la residencia como un derecho, no solamente la libre circulación por el territorio, sino la residencia como una garantía constitucional..."

Ambos entrevistados coinciden en que las leyes no son discriminatorias entre nacionales de uno u otro país. Sin embargo el segundo entrevistado reconoce que "existen algunos acápites que permiten discriminaciones por parte de autoridades administrativas" y que si bien es cierto que las leyes no lo son, podrían producirse algunas situaciones de discriminación y sólo producto de "malas prácticas" por parte de algunos funcionarios administrativos. En síntesis, la normativa chilena sobre migración contiene ciertos acápites que permiten discriminar en torno a la migración y también en los tipos de inmigrantes.

3.6. **Actitud de la sociedad chilena hacia la inmigración**:

JEFATURAS	RESPUESTAS
Ministerio del Interior	..."creo que se combina la tolerancia, la buena disposición a recibir, a acoger, con la intolerancia también. Tenemos de ambas cosa, tenemos por un lado una sociedad que es bastante cálida, pero hay ciertos sectores que entienden el tema de otra manera y obviamente eso es preocupante. Cuando hay sesgos de intolerancia es una cuestión súper preocupante porque siempre la intolerancia, la discriminación, la xenofobia, etc, etc. tiende a enturbiar el manejo del tema migratorio, siempre pasa eso.
Intendencia Metropolitana	....."No, en lo absoluto. Las sociedades chilenas son altamente intolerantes, no solamente respecto de los inmigrantes sudamericanos, sino que respecto de casi cualquier tema, cualquier minoría. En general, la sociedad chilena es sumamente intolerante.

El primer entrevistado destaca que existen ciertos resabios de intolerancia en la sociedad chilena, pero que esta intolerancia se combina a su vez con la buena disposición a recibir y acoger. Mientras tanto el segundo entrevistado enfatiza que la sociedad chilena es altamente intolerante y no solamente con los inmigrantes, sino que también "frente a cualquier tema, cualquier minoría".

En resumen y de acuerdo a lo subyacente de las opiniones de ambos juristas, se deduce que la sociedad chilena en su conjunto es intolerante con cualquier minoría y en general con ciertos inmigrantes en particular, situación que concuerda con las percepciones de los inmigrantes sudamericanos y también con las de los Trabajadores Sociales entrevistados.

3.7. **Síntesis la información obtenida:** De acuerdo a las opiniones de los juristas de migración, se deduce de sus repuestas que la inmigración sudamericana hacia Chile es un fenómeno nuevo respecto de la inmigración histórica o tradicional europea, considerado como un hecho positivo para los tiempos actuales y motivado por razones que responde fundamentalmente a causas económicas y bastaste difícil de abordar o regular por las leyes chilenas, ya que muchas veces constituye un fenómeno no formal, dado a que existe una demanda intencionada y que es promocionada por ciertos sectores de la economía nacional, en concomitancia con la necesidad de trabajadores internacionales que suelen resultan más baratos que los nacionales. En ciertas ocasiones las leyes actúan de manera coercitiva, ya que favorece a algunos y actuaría en contra de otros, lo que constituye un sesgo de discriminación legal como método de selección del tipo de inmigrante que nuestro modelo económico requiere.

Se destaca lo positivo de toda inmigración, pero también se destaca lo negativo que conlleva, ya que la mayoría de los inmigrantes no cuenta con apoyo o beneficios en el país y esta situación anómala respondería al hecho de que no existe en Chile una gran explosión inmigratoria, lo que no permite ampliar su legislación migratoria como el caso de otros países (Argentina y Venezuela). Respecto a las causas que provocaron la primera ley de Amnistía en Chile, existieron dos tipos: una gran afluencia de inmigrantes indocumentados y por otra parte, la incapacidad administrativa para abordarla, lo que indica que en algún momento se concentro un gran número de inmigrantes ilegales y desencadenó en ese hecho histórico que sentó un precedente, ya que muchas veces la situación de irregularidad de los inmigrantes es ocultada o minimizada como problemática social. Como consecuencia, la regularización de las personas ilegales se solucionó a través del otorgamiento de la residencia temporal "sin la necesidad de un

contrato de trabajo" y también fue reformulada y además, ampliada la estructura administrativa para los asuntos migratorios.

Aparte de la implantación de esta ley temporal, no existen cambios fundamentales en la ley de extranjería y solo ha habido modificaciones parciales en la misma desde el año 1990, pero se requiere de la necesidad de una nueva ley migratoria, más actual y más ligada al proceso de globalización que vive el país y también, más apegada a las garantías de un Estado de Derecho democrático, ya que la vigente se originó en tiempos de un gobierno de facto o "dictadura" y guarda aún resabios restrictivos y que afecta al inmigrante en general. Por lo tanto, la sociedad chilena en su conjunto no es tolerante y salvo contadas ocasiones "la combina a veces con la buena disposición de acoger".

3.8. **Conclusión en relación a los objetivos:** De acuerdo a los objetivos planteados que dicen relación con la detección de la existencia de posibles factores legales e institucionales o factores de racismo, discriminación e intolerancia de la sociedad chilena, que dificultan el proceso de inserción de los inmigrantes sudamericanos, se confirma dicha hipótesis, ya que esta confirmación se basa en las opiniones que proporcionaron, tanto de los juristas de migración, como los Trabajadores Sociales y los inmigrantes sudamericanos entrevistados, dado a que en todas esta opiniones, se vislumbran marcados rasgos de discriminación en la normativa que rige la migración chilena, ya que permiten la selección en la entrada y salida a priori en nuestro país de determinados grupos de inmigrantes en razones que responden estrictamente al modelo económico imperante del país, como también por la evidente intolerancia de la sociedad chilena hacia determinados grupos de sudamericanos, como así también, por la casi inexistencia de políticas sociales que se traduzca en una presencia

profesional del campo social que oriente y resguarden los derechos humanos elementales de toda persona inmigrante en el país.

3.9. **Conclusión en relación a la hipótesis:** En resume y de acuerdo a la hipótesis de que tanto factores legales e institucionales como factores de intolerancia de la sociedad chilena obstaculizada la inserción de los inmigrantes sudamericanos, se confirma esta hipótesis, dado a que los análisis anteriores (inmigrantes sudamericanos y Trabajadores Sociales), y por lo percibido de los juristas entrevistados, se puede fehacientemente concluir que la sociedad chilena en su conjunto se destaca por su notoria intolerancia hacia grupos que constituyen cualquier minoría en general, o que se traduce en un trato discriminatorio hacia ciertos grupos de inmigrantes en particular y que generalmente, suelen ser peruanos, ecuatorianos, colombianos, como así también, personas que evidencien rasgos de etnias indoamericanas, como así también. Por otra parte, la normativa migratoria chilena también actúa negativamente en dicho proceso, dado a que contiene ciertos acápites que permiten discriminar en los tipos de inmigrantes que el país requiere, situación que a posterior incide en la neutralización de los derechos más básicos de aquellos inmigrantes que logran ser aceptados, ya que a posterior para éstos, no existen políticas integrales de migración que resguarden dichos sus derechos de acuerdo a la normativa de los desplazamientos voluntarios o forzados (San José de Costa Rica, 1968) y el trabajo internacional migratorio indicados por las Naciones Unidas a través de la OIT y otros organismos afines, a partir de su creación el año 1948.

4.- ANÁLISIS GRAFICADO Y DESCRIPTIVO DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA

4.1. Antecedentes generales de los inmigrantes:

GRAFICO I

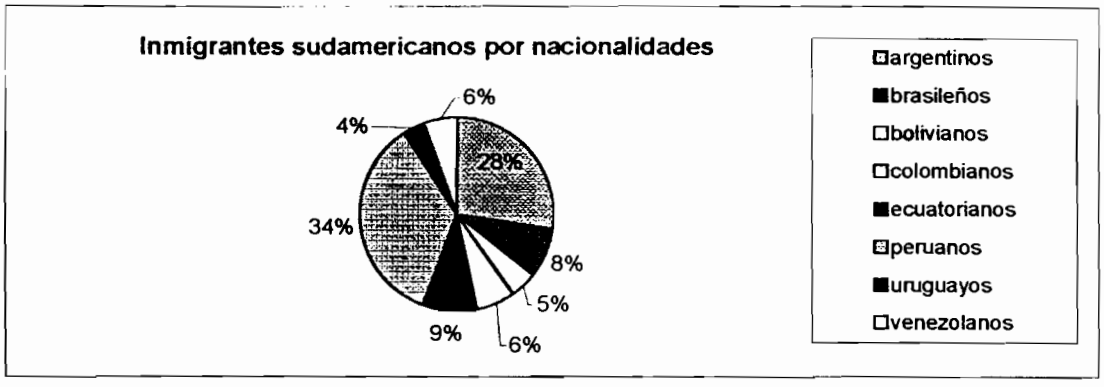

Un total de 109 inmigrantes sudamericanos (100%) residentes en diversas comunas la Región Metropolitana de Santiago de Chile fueron consultados entre el día 05 de enero y el día 03 de mayo del año 2001, a través de la aplicación de una encuesta consistente en aproximadamente 70 preguntas y que de acuerdo a gráfico uno, se encuentran agrupados por nacionalidades y graficados numérica y porcentualmente de la siguiente manera: 30 ciudadanos argentinos (27,52%), 9 ciudadanos brasileños (8,26%), 5 ciudadanos bolivianos (4,59%), 7 ciudadanos colombianos (6,42%), 10 ciudadanos ecuatorianos (9,17%), 38 ciudadanos peruanos (34,86%), 4 ciudadanos uruguayos (3,67%) y 6 ciudadanos venezolanos (5,50%).

4.1.2. Cuadros de procedencia de los inmigrantes:

Cuadro I : **ARGENTINA**

Ciudad / provincia	inmigrantes	%
Buenos Aires	14	12.84
Mendoza	6	5.50
Santiago del Estero	2	1.83
Córdova	3	2.75
Catamarca	1	0.92
San Juan	1	0.92
San Luís	1	0.92
Neuquén	1	0.92
Rió Negro	1	0.92
Subtotal	30	27.52

Cuadro II: **BOLIVIA**

Ciudad / provincia	inmigrantes	%
Cochabamba	1	0.92
La Paz	2	1.83
Santa Cruz de la S.	2	1.83
Subtotal	5	4.58

Cuadro III: **B R A S I L**

Ciudad / provincia	inmigrantes	%
Sao Paulo	4	3.67
Río de Janeiro	2	1.83
Río Grande do Sul	2	1.83
Paraná	1	0.92
Subtotal	9	8.25

Cuadro IV: **C O L O M B I A**

Ciudad / provincia	inmigrantes	%
Cali	2	1.83
Santander	3	2.75
Valle	1	0.92
Huila	1	0.92
Subtotal	7	6.42

Cuadro V: **EC U A D O R**

Ciudad / provincia	inmigrantes	%
El Guabo	2	1.83
Guayaquil	4	3.67
Muisne	1	0.92
Otavalo	1	0.92
Quito	2	1.83
Subtotal	10	9.17

Cuadro VI: **P E R Ú**

Ciudad / provincia	inmigrantes	%
Arequipa	1	0.92
Ancach	4	3.67
Barranca	2	1.83
Cajamarca	1	0.92
Chiclayo	1	0.92
Huaral	1	0.92
Huacho	2	1.83
Lima	12	11.00
Lambayeque	1	0.92
Magdalena de Cao	1	0.92
Piura	2	1.83
Payasca	1	0.92
Puno	1	0.92
Trujillo	7	6.42
Subtotal	38	34.86

Cuadro VII: **U R U G U A Y**

Ciudad / Provincia	inmigrantes	%
Florida	3	2.75
Montevideo	1	0.92
Subtotal	4	3.67

Cuadro VIII: **V E N E Z U E L A**

Ciudad / Provincia	inmigrantes	%
Caracas	3	2.75
Mérida	1	0.92
Maturín	1	0.92
Valencia	1	0.92
Subtotal	6	5.50

Los 109 inmigrantes sudamericanos encuestados (100%), proceden de 52 provincias o regiones de ocho de los 13 países que integran Sudamérica. Muchos de ellos provienen de ciudades capitales tales como Buenos Aires, Lima, Caracas, La Paz, Quito o Montevideo, como así también, de muchas ciudades capitales de provincias, de pueblos y aldeas del interior de estos países.

GRÁFICO II

Ubicación espacial de los inmigrantes sudamericanos en comunas
De la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

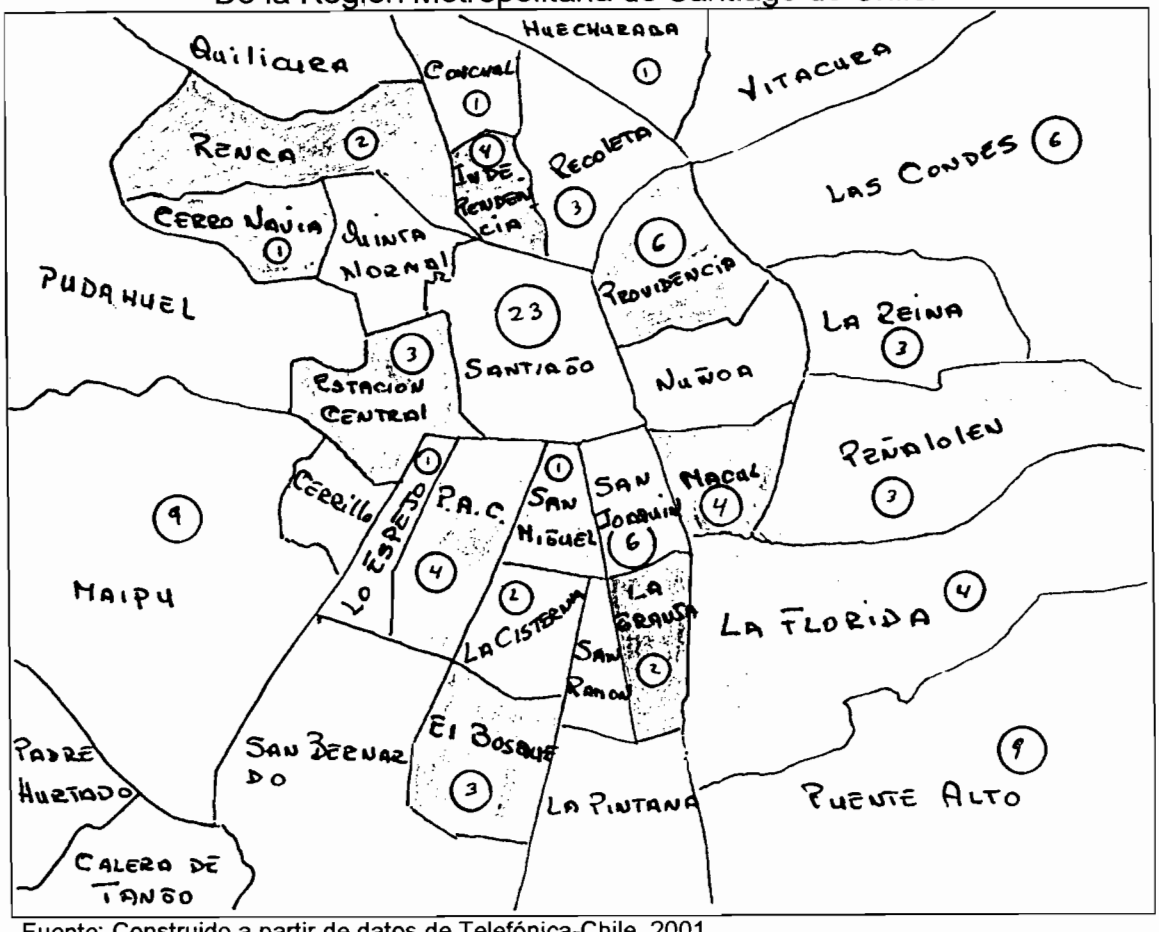

Fuente: Construido a partir de datos de Telefónica-Chile, 2001.
◯ : Cantidad de inmigrantes encuestados por comunas.

Según plano del Gran Santiago, el área espacial de residencia de los inmigrantes sudamericanos se extiende por 25 comunas de la Región Metropolitana, donde la comuna de **Santiago Centro** encabeza la mayoría, ya que acoge a 23 de éstos (21,10%), siguiendo **Maipú** y **Puente Alto** con 9 individuos respectivamente (8,26%). **Las Condes**, **Providencia** y **San Joaquín** con una cantidad de 6 inmigrantes consecutivamente (5,50%). Las Comunas de **Independencia**, **La Florida**, **Macul** y **Pedro Aguirre Cerda** acogen cada una a 4 inmigrantes (3.67% y **El Bosque**, **Estación Central, La Reina Peñalolén** Y **Recoleta** con una acogida de 3 inmigrantes respectivamente (2,75%).

La Cisterna, **La Granja** y **Renca** acogen a 2 inmigrantes cada una de ellas (1,83%) y finalmente, **Cerro Navia**, **Conchalí**, **Huechuraba**, **Lo Espejo**, **San Miguel** Y **Talagante** tienen en su territorio comunal, al menos a un inmigrante por cada una de ellas (0,92%).

GRAFICO III

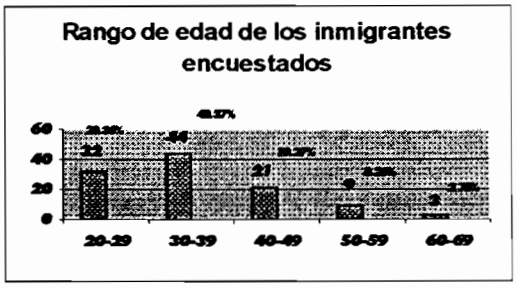

GRAFICO IV

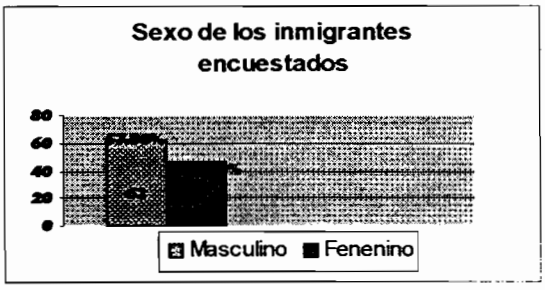

Según el Gráfico IV, la mayoría de los inmigrantes se sitúan en el rango de edad de entre los treinta a cuarenta años (41, 37 %), siguiendo en rango de proporción aquellos de entre los 20 y los 29 años (29,38 %) y otro grupo de entre los 40 y los 49 años, lo que evidencia una paulatina baja hacia aquellos rangos de edad que van desde los cincuenta a los sesenta años. Dicho gráfico también deja de manifiesto que la gran mayoría de los encuestados son personas potencialmente jóvenes.

El gráfico V ilustra que del total de los encuestados hay 63 inmigrantes del sexo masculino (57,80%) frente a 46 inmigrantes del sexo femenino (42,20%).

GRAFICO V

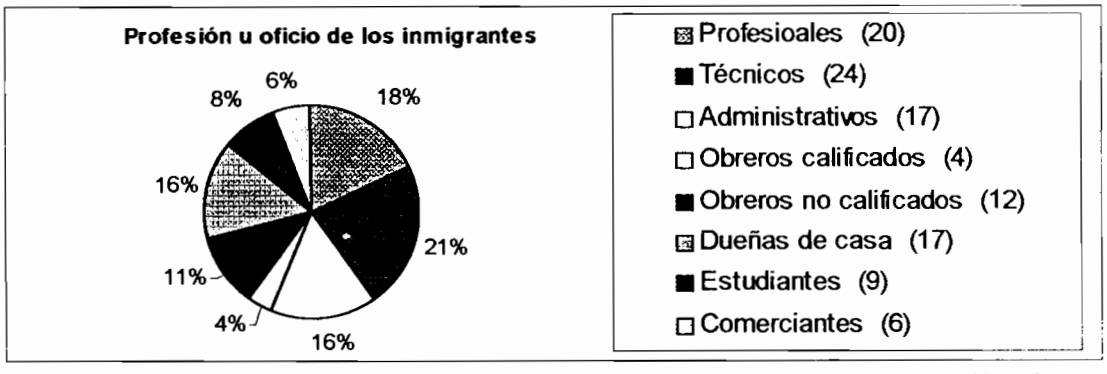

El gráfico VI muestra que 20 inmigrantes encuestados (18,35%) afirman poseer títulos universitarios que les califica como: Abogados, cirujanos dentistas, arquitectos, pedagogos, Asistentes Sociales, ingenieros, etc. Otros 24 inmigrantes (22,02%) consignan que tienen títulos técnicos tales como: Enfermeros, Mecánicos, gastrónomos, cosmetólogos, etc. Otros 17 inmigrantes (15,69%) ofician en labores de tipo administrativo como: secretarias, empleados, etc., En cambio 12 encuestados afirman ser obreros no calificados y se desempeñan como jornaleros y más específicamente, en la empresa constructora (11,01%), frente a 4 de éstos que se consideran obreros calificados y dado a que poseen algún tipo de especialización, ya sea como pintores, carpinteros y otros (3,67%).

Un total de 17 inmigrantes del sexo femenino 15,69%) afirman que su labor corresponde a tareas específicas dentro de sus hogares (Amas de casa),

otros 9 inmigrantes y más específicamente jóvenes (8,26%), manifiestan que su labor se orienta a la calidad de estudiantes residentes y finalmente, otros 6 encuestados (5,50%) afirman que su labor es más de carácter empresarial en Chile.

4.1.3. Análisis descriptivo de los antecedentes: Del universo de inmigrantes sudamericanos que residen permanentemente en Chile, históricamente son los argentinos como grupo nacional el más numeroso y, tal vez sea por la llegada reciente, pero aún no masiva de peruanos, lo que ha creado la falsa alarma de "una entrada explosiva" de éstos al país, ya que de acuerdo al último Censo Nacional del años 1992, como grupo residente es mucho menor que el anterior. Los otros seis grupos nacionales encuestados son menores y donde se destacan por orden de cantidades los residentes bolivianos, que generalmente tienden a concentrarse en ciudades del norte del país, los ecuatorianos, los brasileños, los colombianos, los venezolanos y como último, los nacionales del Uruguay.

En su mayoría provienen de las grande ciudades o capitales sudamericanas tales como Buenos Aires, Lima, Quito, Bogotá, Caracas, Sao Paulo, Río de Janeiro o Montevideo y otros, de ciudades pequeñas, pueblos y villorrios de la región, lo que deja de manifiesto que las personas que más tienden a emigrar, son aquellas que habitan en grandes y congestionados centros urbanos, a diferencias de las de zonas rurales que generalmente tienden a desplazarse hacia las grandes zonas urbanas en sus países y en flujos denominados "migración interna" (Mircow, 1982:122).

Una vez insertos en nuestra capital, se puede concluir que los argentinos, uruguayos brasileño y venezolanos, tienden a ubicarse espacialmente en comunas céntricas o al oriente de la ciudad como: Santiago, Nuñoa, Las Condes, La Reina o la Florida, a diferencia de peruanos, ecuatorianos y colombianos que tienden a ubicarse en sectores comprimidos de la parte

antigua de la ciudad (Sector Matta, Yungay, independencia, etec.), o en comunas periféricas, lo que refleja una cierta diferenciación en niveles socioeconómicos y socioculturales, que tiene profundas relaciones en términos de acogida y oportunidades que también diferenciadamente otorga nuestro país, situación que permite a los grupos primeros insertarse con cierta relativa facilidad en sectores medios e inclusive, en sectores medios altos de la ciudad.

En cuanto al rango de edad, se confirma que la gran mayoría de los inmigrantes son personas relativamente jóvenes, ya que los preponderantes fluctúan entre los 20 y los 49 años de edad y donde se destaca una mayor cantidad de personas del sexo masculino y una minoría notoria perteneciente al sexo femenino, lo que indica y de acuerdo a investigaciones que la migración no solo es una realidad masculina, ya que la mujer cada día asume la migración como una de las formas más viables de alcanzar mejores expectativas en razón de superar su doble rol de procreadora y proveedora del hogar. Una gran mayoría de los inmigrantes sudamericanos posee oficios o profesión calificados, destacándose nuevamente de entre éstos, los inmigrantes provenientes de países de la costa Atlántica. En cambio, una minoría son estudiantes, amas de casa u obreros no calificados, hecho que revela que más allá de teorías individualistas que concluyen en afirmar que todo individuo por sus propias motivaciones y aspiraciones asume voluntariamente la salida, es evidente que también la asume, pero, cuando las estructuras contextuales e injustas lo obligan. También, ambas teorías confluyen, ya que la mayoría de los inmigrantes presentan una relativa preparación profesional, lo que indica niveles de mayor discernimiento para asumir la emigración, dado a que se trata, entre otras muchas razones, de la búsqueda de la superación de expectativas en términos eminentemente económicos.

4.2. Propósitos y causas de emigración:

GRAFICO VI

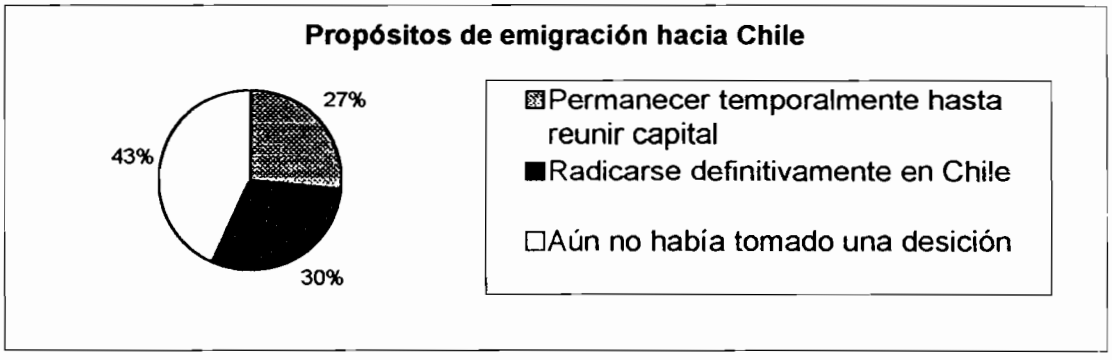

Del total de 109 inmigrantes encuestados, 47 de éstos (43,12%) responde que sus propósitos al momento de viajar, aún no estaban claros. Otros 33 de ellos (30,28%), responden que dichos propósitos fueron radicarse definitivamente en Chile, mientas que otros 29 inmigrantes (26,61%), enfatizas que sus primeros objetivos fueron permanecer temporalmente en Chile, reunir dinero y luego, retornar a sus países.

GRAFICO VII

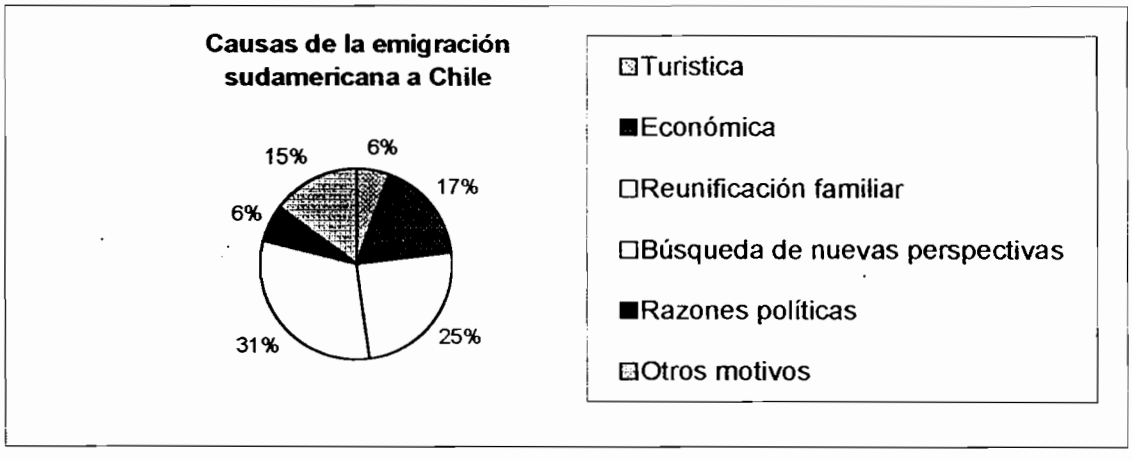

El gráfico VII destaca que en 6 inmigrantes (5,50%), las causas que desencadenaron su residencia actual en Chile responde a motivos turísticos, mientras que otros 19 (17,43%) responden que fueron causas netamente del tipo económico, en cambio otros 27 de ellos (24,78%) respondieron que la causa principal fue la de reunificación familiar, ya que tiene vínculos familiares directos con connacionales chilenos. Para 34 inmigrantes (31,19%) las causas obedecen más a la búsqueda de nuevas expectativas

en Chile (identificación sociocultural, saturación en sus ambientes naturales, expectativas económicas, laborales, entre otras).

En cambio 7 encuestados (6,42%) responden que las causas obedecen más a razones de persecución política en sus países de origen, situación que les obligó a emigrar y asumir exilios forzados. Finalmente, otros 16 inmigrantes (14,68%) consideran que fueron otras causas lo que motivaron su venida al país y prefirieron mantenerlas en reserva.

4.2.1. Análisis de causas y propósitos de emigración: Diversas son las causas que provocan a los sudamericanos a emigrar y sin lugar a dudas, la pobreza, la exclusión social y la inestabilidad social, política y económica de los países de la región son las que actúa de manera más evidente en propiciar propósitos u objetivos que finalmente se traducen en la salida de sus lugares de origen, aparte de las intrínsecamente propias a todo ser humano como son las de conocer o experimentar nuevas culturas, nuevos pueblos, nuevas experiencias, etc.

En lo que respecta a causas del desplazamiento hacia Chile, que comúnmente no son muchos en comparación a los que se dirigen hacia otros países sudamericanos, en su mayoría responden a la búsqueda de mejores expectativas y preponderantemente, por razones económicas o por búsqueda de estabilidad social y políticas entre otras tantas. Ante este tipo de convulsiones, Chile se transformó para muchos de ellos en un objetivo viable, ya sea por su cercanía geográfica, por su aparente prosperidad que permite entre algunos a superar angustiosas necesidades; por su estabilidad sociopolítica, que permite a unos pocos superar apremios y aflicciones; o por sus atractivos naturales, que permite a los menos saborear sus entornos.

4.3.- DESCRIPCIÓN DE **LOS DATOS DE LA ENCUESTA DE ACUERDO A LA VARIABLE INSERCIÓN**

4.3.1 Descripción de la situaciión económica:

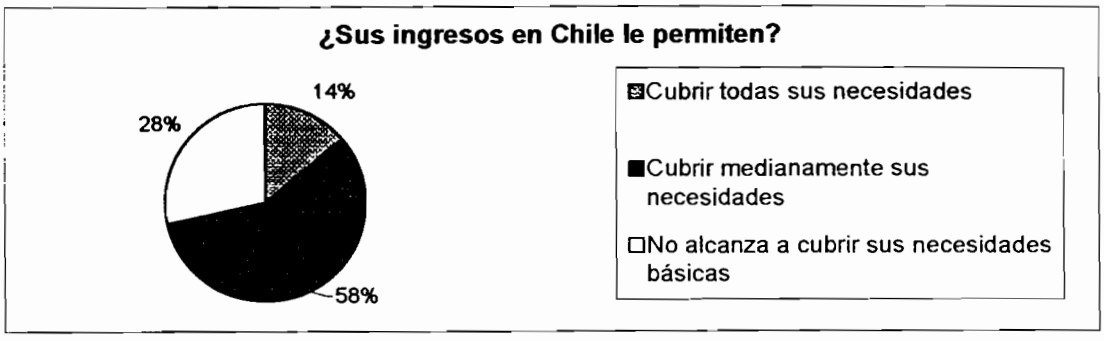

En la Pregunta uno, 15 inmigrantes encuestados (13,76%) opina que cubren completamente sus necesidades, mientras que como grupo mayoritario 63 de los consultados (57,80%) considera que cubre con algunas dificultades sus necesidades, en cambio un grupo de 31 inmigrantes (28,44) responde que no alcanza a cubrir sus necesidades más básicas.

4.3.2. Situación Laboral

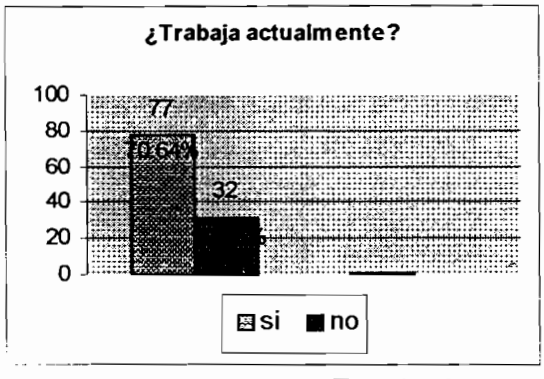

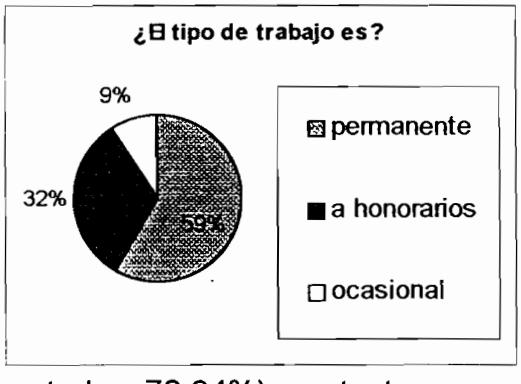

En la pregunta dos, 77 de los encuestados 70,64%) contestan que se encuentra trabajando, en cambio 32 de ellos (29,36%), afirma que se encuentra cesante o que ejecuta otro tipo de labor (dueña de casa, estudiantes, etc..).

La pregunta tres está referida sólo a aquellos inmigrantes que se encuentran trabajando, lo que de acuerdo a la pregunta dos, serían personas (70,64%) que son tomadas como base para esta pregunta (100%) y donde 45 personas de este universo (41,28%) reconocen tener trabajo permanente, 25 (22,94%) que ejecutan trabajosa honorario 7 otros 7 inmigrantes (6,42%) que sólo laboran ocasionalmente.

4.3.3. Condiciones de Trabajo

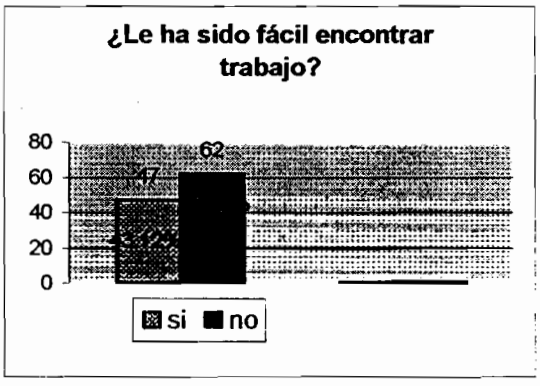

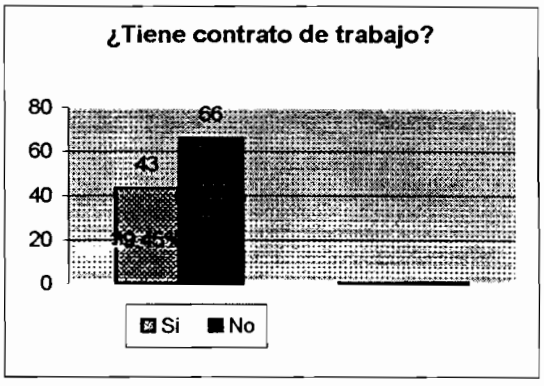

62 inmigrantes (56,88) responden que les ha sido relativamente fácil encontrar trabajo en Chile, mientras que 47 de éstos (43,12%) considera que les ha sido muy difícil insertarse laboralmente.

43 inmigrantes (39,45%) afirman que tienen contratos de trabajos, en cambio otros 66 responden no tenerlo (60,55%) y trabajan sin este requisito laboral legal.

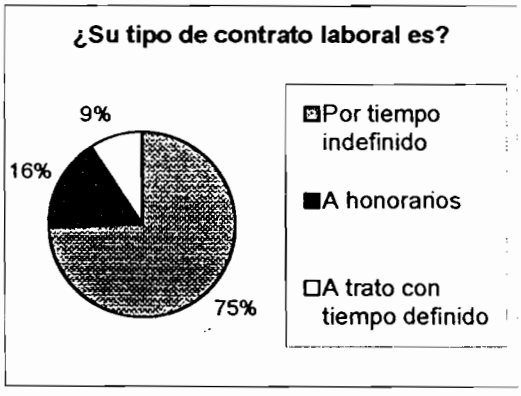

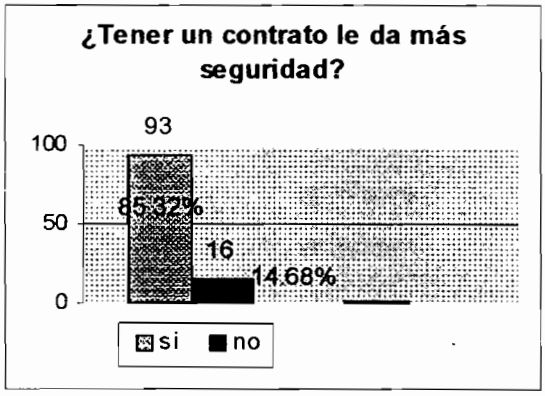

43 inmigrantes tienen contrato laboral, que sirven de la base para la pregunta seis (100%), donde 32 de entre éstos (66,47%) responde que posee contratos por tiempos indefinidos, otros 7 inmigrantes (14,58%) que tiene el tipo de contrato a honorarios y 4 inmigrantes (8,33%) que trabajan bajo contrato por tiempos deferidos.

93 de los inmigrantes encuestados (85,32%) considera que tener un contrato de trabajo le otorga una mayor seguridad laboral, en cambio 16 de éstos (14,68%) responde que tener un contrato de trabajo no significa seguridad o estabilidad laboral en Chile.

3.3.4. Situación Previsional y de Salud:

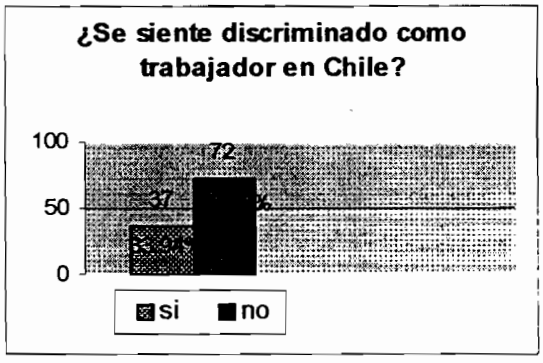

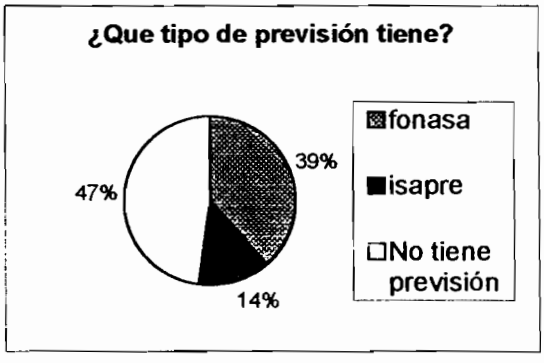

72 inmigrantes (66,06) estima no sentirse discriminado como trabajador en Chile, sin embargo, 37 de ellos (33,94) considera que son discriminados laboralmente y más que nada por razones de competitividad en este campo.

42 encuestados (38,53%) tiene por seguridad de salud y previsión, el Fondo Nacional de Salud (FONASA), otros 15 de ellos participan (13,76%) del Instituto de Salud y Previsión (ISAPRE), a deferencia de otros 52 inmigrantes (47,71%) que responden que no participan en ninguno de estos dos sistemas.

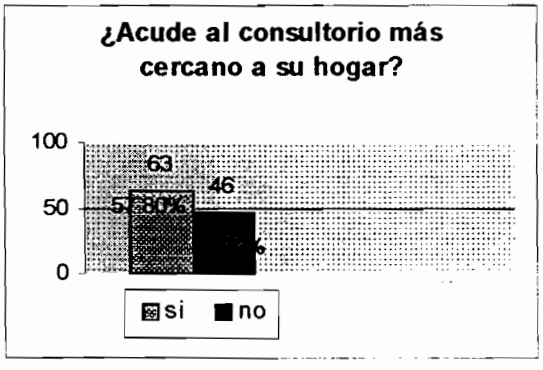

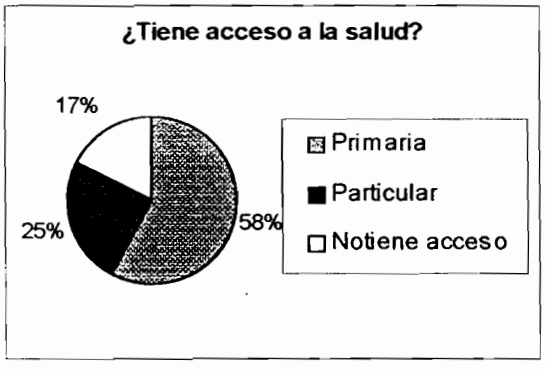

63 inmigrantes (57,80%) responde que acude en forma periódica al consultorio más cercano a su residencia, en cambio 46 de éstos (42,20%), opina que no tiene un acercamiento mayor con algún consultorio próximo a su domicilio.

63 encuestados (57,80%) consideran que tienen acceso a la Salud Primaria estatal, otros 27 inmigrantes (24,77%) responden que, y de acuerdo a sus ingresos, tienen acceso a la Salud particular, a deferencia de otros 19 (17,43%) que consideran que no tienen ni acceso a la salud primaria estatal y tampoco a la particular.

4.3.5. Nivel Educacional:

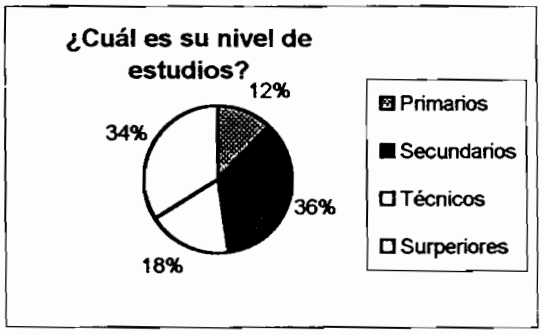

13 inmigrantes (11,93%) poseen estudios básicos, que otros 39 (35,78%) tienen estudios secundarios, que otros 20 inmigrantes (18,37%) tienen estudios técnicos y que 37 de éstos (33,94%) tienen estudios superiores.

Un inmigrante (0,92%) responde que se encuentra estudiando la enseñanza básica o primaria, otro inmigrante (0,92%) responde que se encuentra cursando la enseñanza secundaria, otros seis (5,50%) que cursan estudios técnicos y otros nueve inmigrantes (8,26%) cursan la enseñanza superior, en cambio una mayoría, es decir, 92 de los encuestados (84,40%) no se encuentran estudiando en Chile.

4.3.6. Condiciones de escolaridad:

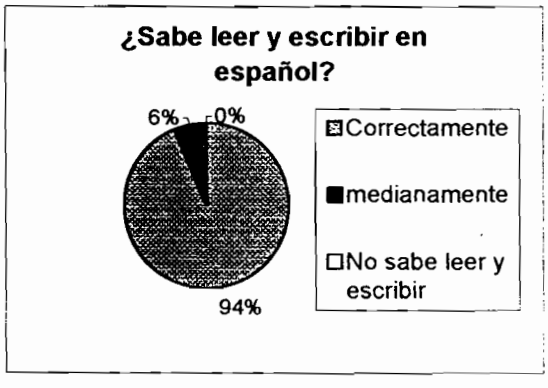

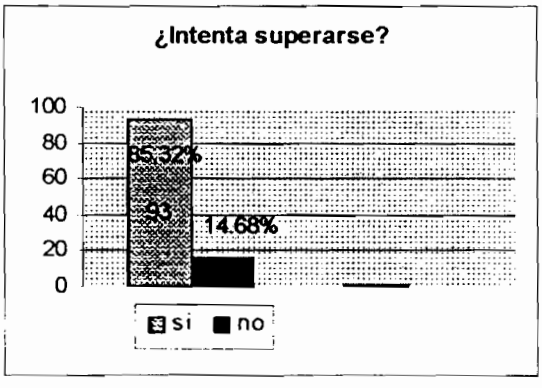

Una mayoría compuesta por 102 inmigrantes (93,58%) considera que sabe leer y escribir en español correctamente, a diferencia de sólo siete de éstos (6,42%) que considera que lo hace con ciertas dificultades.

La mayoría de los encuestados, vale a decir que 93 personas del total (85,32%) manifiesta el deseo de superarse educacionalmente alguna vez en su vida, frente a otros 16 de éstos (14,68%) que enfatizan no querer superarse y más que nada por motivos de edad y realidad socioeconómica en Chile.

4.3.7. Situación habitacional y Condiciones de Vivienda:

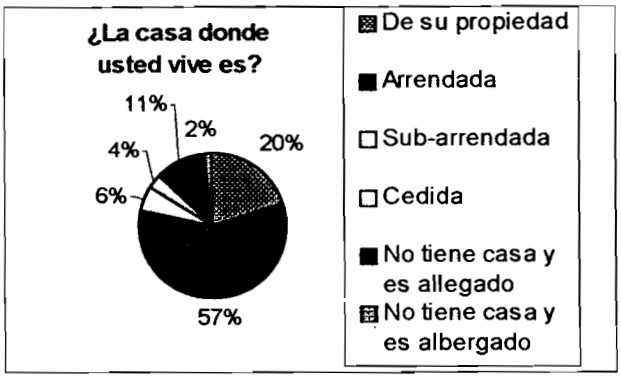

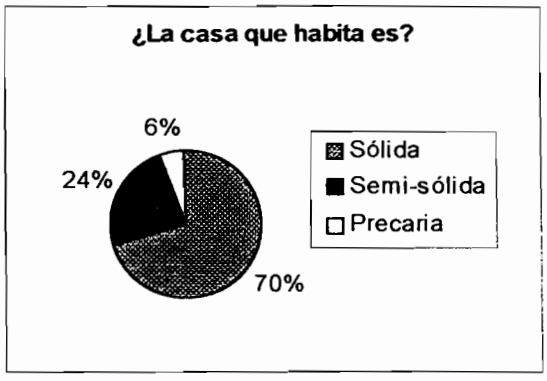

22 inmigrantes (20,18%) responden que son propietarios, otros 63 (57,80%) que son arrendatarios, otros seis (5,50%) que son subarrendatarios, otros cuatro (3,67%) que sus casas son cedidas o prestadas y otras 14 personas (12,84%) que son allegadas y otros dos (1.83%) que se consideran personas albergadas.

76 inmigrantes (69,72%) habitan casa de material sólido, que 26 de éstos (26,65%) moran en casa semi-sólidas y que otros 6 (5,50%) habitan casas de material ligero o precaria condiciones.

4.3.8. Situación Espacial o Medioambiental:

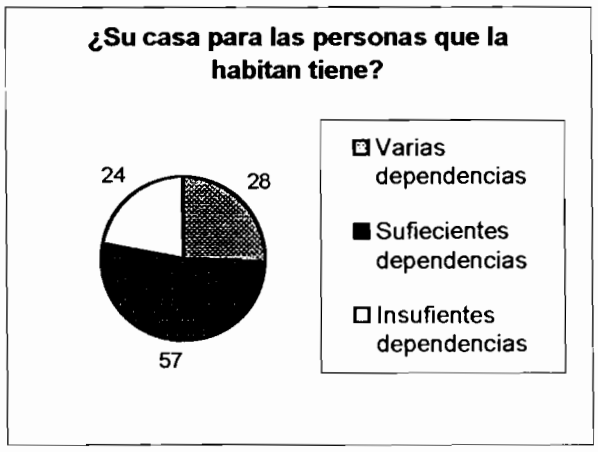

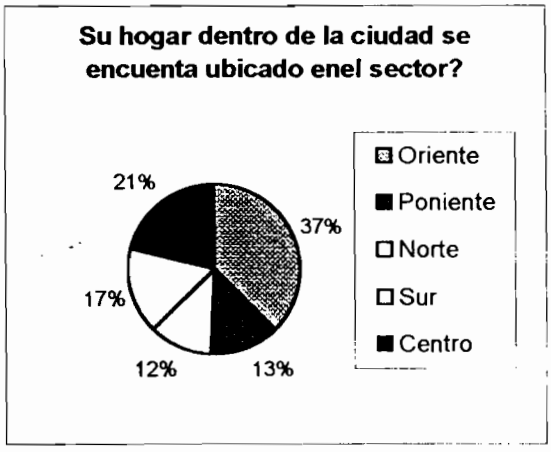

28 inmigrantes (25,69%) consideran que viven en casas amplias, otros 57 de ellos (52,29%) que viven en casa con suficientes dependencias para sus moradores, en cambio 24 inmigrantes (22,02%) consideran que sus casas son demasiado pequeñas para las personas que las habitan.

41 inmigrantes (37,61%) se ubican espacialmente en la Zona Oriente de Santiago, otros 14 (12,84%) en la Zona Poniente, otras 13 (11,93%) en la Zona Norte, otras 18 (16,51%) en la Zona Sur y otros 23 (21,10%) en la Zona Centro de la Ciudad.

4.3.9. Ubicación espacial y Nivel Ideológico:

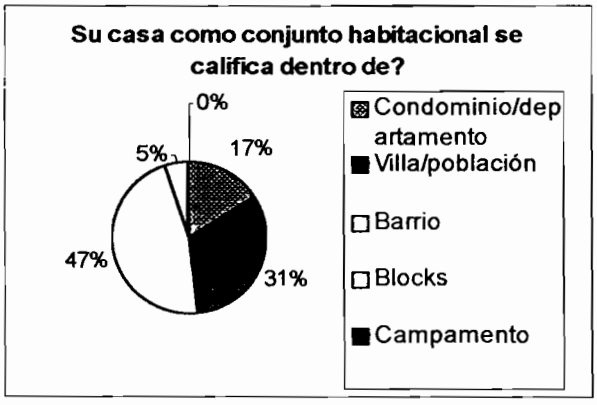

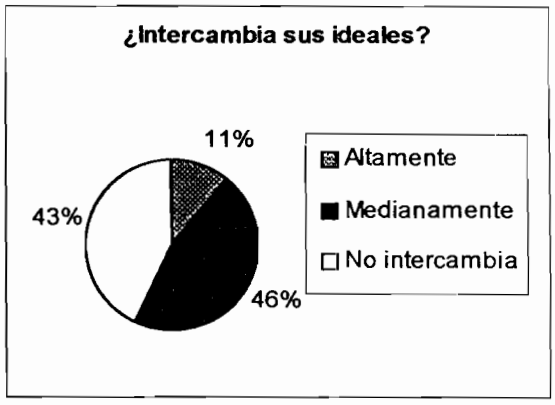

18 inmigrantes (16,51%) habitan en departamento o condominios, otros 34 (31,19%) en Villas o poblaciones, otros 52 (47,71%) en sectores o barrios y cinco de éstos en complejos Blocks, en cambio no se consignan inmigrantes en sectores de alta marginalidad.

12 inmigrantes (11,01%) responden que intercambian sus ideales frecuentemente con otras personas, otros 50 (45,87%) responden que los intercambia medianamente, en cambio 47 de ellos (43,12%) responde que no los intercambia con nadie.

4.3.10. Niveles religiosos y socioculturales:

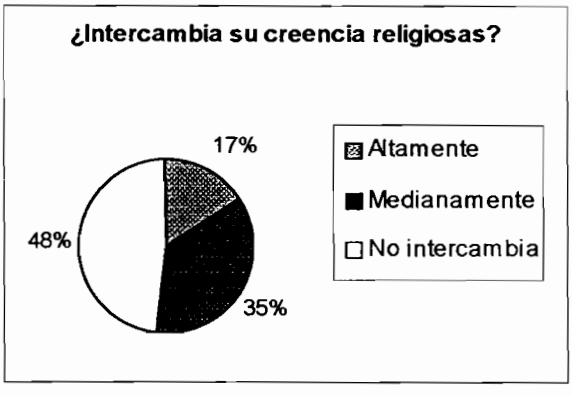

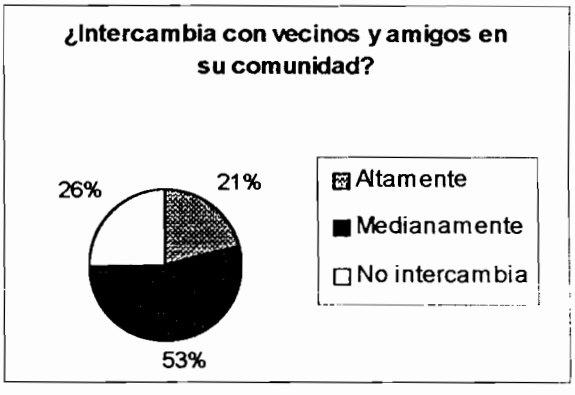

18 inmigrantes (16,51%) responden que intercambian frecuentemente sus creencias con otras personas, otros 38 (34,86%) que las intercambian medianamente, en cambio 56 de ellos (48,62%) responde que no intercambia sus creencias religiosas con nadie en particular.

23 encuestados opinan que comparten frecuentemente con su comunidad, otros 53 (53,21%) que medianamente comparte en su comunidad, en cambio otros 28 (25,69%) responden que no comparten en sus comunidades.

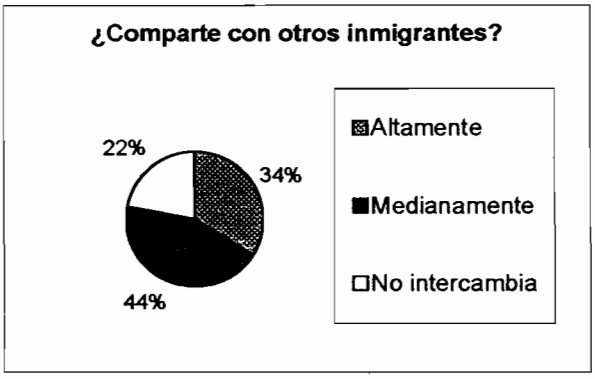

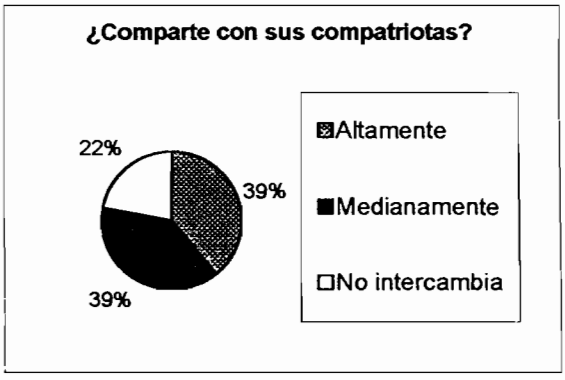

37 inmigrantes (33,94%) responden que comparten altamente con otros inmigrantes, otros 48 (44,04%) que medianamente comparten y otros 24 de éstos (22,02%) que no comparten con otros inmigrantes.

43 encuestados (39,45%) comparten altamente con sus compatriotas, que otros 42 (38,53%) comparten medianamente a diferencia que otros 24 no comparte con otros inmigrantes.

4.3.11. Legal e institucional:

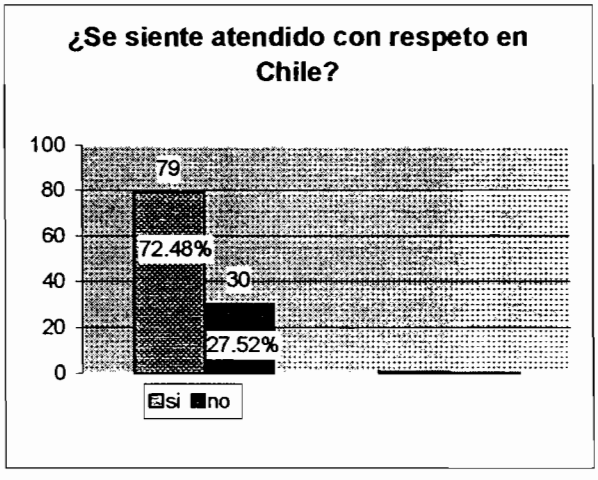

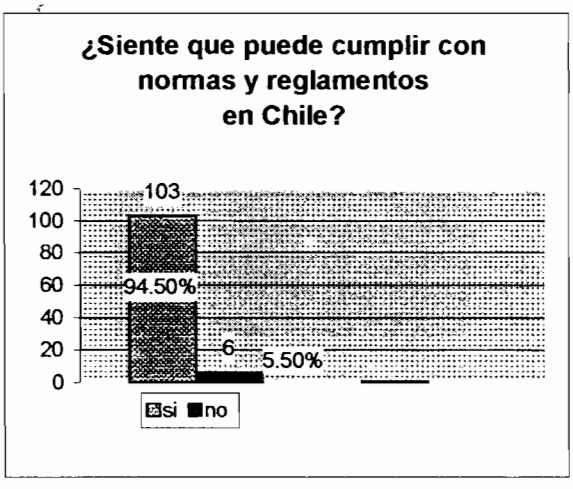

La mayoría de los inmigrantes en un número de 93 (94,50%) considera que es atendido con respeto por toda la institucionalidad chilena, en cambio seis de éstos (5,50%) considera no sentirse atendido con respeto en Chile.

102 inmigrantes (94,50%) sienten que pueden cumplir normas y exigencias legales, a diferencia de una minoría de seis de ellos (5,50%) que responden que se les hace difícil cumplirlas, dado a que las leyes chilenas se traducen en fuertes impuestos hacia ellos.

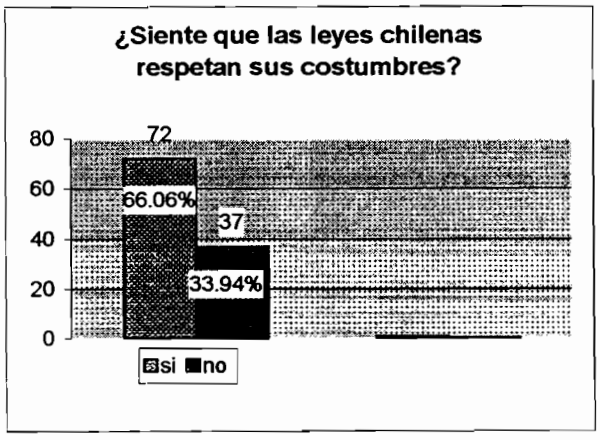

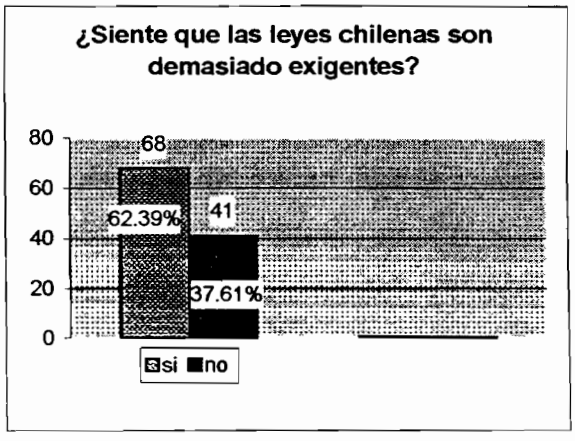

72 inmigrantes (66,06%) consideran que las leyes chilenas no respetan sus costumbres, en cambio 37 inmigrantes (33,94%) se sienten respetados en sus hábitos y costumbres por la legalidad chilena.

68 inmigrantes (62,39%) estiman que las leyes chilenas son muy exigentes respecto de la migración, en cambio 41 de éstos (37,61%) las consideran "normales" o flexibles como en cualquier parte del mundo.

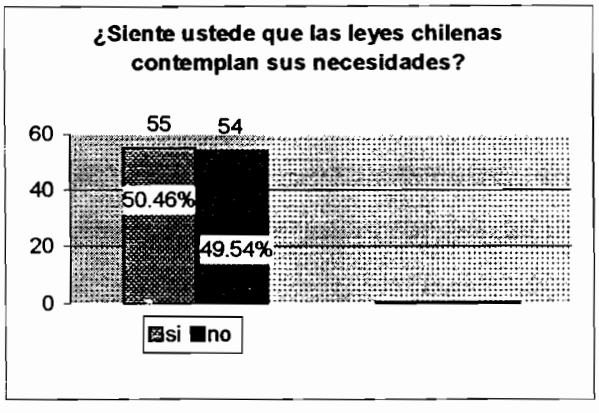

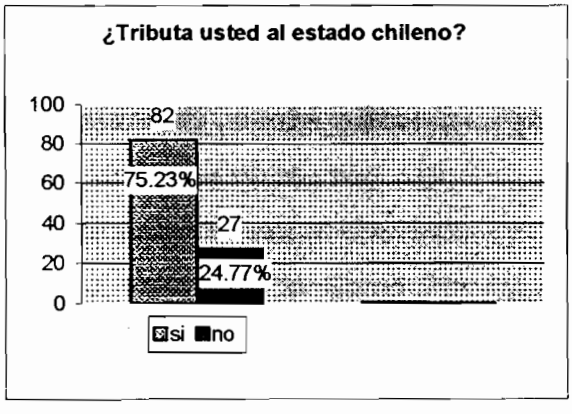

55 inmigrantes (50,54%) consideran sentirse cubiertos por las leyes sociales que garantizan sus necesidades básicas, en cambio 54 (49,54) considera no sentirse protegidos y aducen que es al igual que todos los chilenos.

La mayoría de los inmigrantes, vale a decir que 82 (72,23%), consideran que tributan al estado chileno, a través de diversos impuestos, a diferencia de 28 de éstos (24,77%) que responden que no tributan en Chile y no hacen relación directa con la exigencia de impuestos legales.

4.3.12. Análisis descriptivo de acuerdo a dimensiones de la variable Inserción:

A modo de descripción, se puede concluir respecto a las dimensiones económica y social de esta variable, que una mayoría de los inmigrantes alcanza los ingresos medios y que cubre medianamente sus necesidades, donde solo un 77% tiene una situación laboral estable, ya que trabaja actualmente y el resto se encuentra cesante. Un 60% de este universo de trabajadores cuenta con contratos permanentes y el resto, percibe honorarios o sueldos ocasionales de acuerdo a prestaciones por tiempo definido. En cuanto a las condiciones laborales, a una mayoría no le ha sido fácil encontrar trabajo, lo que constituye un factor desfavorable en una primera etapa de inserción, pero que de todas formas, es mucho más fácil encontrarlo en Chile que en sus propios países. La idea de tener un contrato permanente otorga a la gran mayoría, una sensación de seguridad e igualdad laboral y en un gran porcentaje, no se perciben discriminados por los trabajadores chilenos.

Respecto a la situación de Salud y al tema previsional, un leve porcentaje mayor presenta una situación inadecuada, ya que considera que no la tiene, frente a otro ligeramente menor que participan del Fondo Nacional Previsional (FONASA) y otro grupo minoritario, que lo hace a través de los Institutos de Salud Previsional (ISAPRE), lo que configura una situación más adecuada que el grupo anterior. Respecto a las condiciones relativas al acceso en Salud, una mayoría presenta una situación favorable, ya que acude periódicamente al consultorio más próximo a su domicilio, frente a otro levemente inferior que afirma no hacerlo, dado a que considera no tener acceso o por desconocimiento de ese derecho. Otro grupo y bastante menor, se considera favorecido por sus ingresos, ya que acude a la salud particular.

En cuanto al nivel educacional y a las condiciones de escolaridad, la mayoría de los inmigrantes encuestados tiene estudios secundarios y técnicos, frente a otro

menor que posee estudios superiores y a una minoría que solo cursó la primaria o básica. La gran mayoría de este universo, afirma que no es su interés superar sus actuales condiciones en educación, ya que tienen elementos favorables como saber y escribir correctamente o poseer algún tipo de título o la desventaja en menor grado de una edad muy avanzada, frente a un grupo bastante menor, que tomando en cuenta todo lo anterior, sí intenta superarse en niveles técnicos, universitarios, secundarios y básicos en Chile.

En relación a la situación y a las condiciones de tipo habitacional y a la ubicación espacial dentro de la Región metropolitana de los inmigrantes, se advierte que un 57% de éstos son arrendatarios, que otro 20% son propietarios que habitan mayoritariamente en casas sólidas o semisólidas y con suficientes dependencias para sus miembros, lo que indican situaciones y condiciones favorables, frente a casi un tercio de éstos bastante desfavorables por su calidad de allegados y subarrendatarios y en menor grado extremo, albergados. Una mayoría vive en Barrios, Villas o poblaciones y otros grupos menores y en términos adversos por su nivel socioeconómico, viven en Condominios o en Blocks., ya sea mayoritariamente en comunas ubicadas a centro y al oriente de la ciudad o como grupos menores, en comunas del extremo Sur y Poniente de la misma ciudad.

A través de la dimensión cultural de la variable inserción, en sus niveles ideológicos, religiosos y socioculturales, se confirma que una leve mayoría no intercambia ideales, creencias religiosas, ni interactúa con nadie en su respectiva comunidad, mientras que otro grupo notorio, las comparte y se integra medianamente en su comunidad, a diferencia de una minoría que intercambia e interactúa altamente las mismas, ya sea dentro y fuera de su comunidad. Respecto a la interacción con compatriotas u otros inmigrantes, una leve mayoría participa activamente con objeto de refortalecer lazos de identidad y solidaridad, mientras otros comparten medianamente, a diferencia de una minoría que no comparte con sus compatriotas ni con otros inmigrantes.

Respecto a la dimensión legal e institucional que dice relación con derechos, deberes y sanciones, una mayoría se siente satisfecho por la atención que les otorga la institucionalidad chilena, ya que consideran que deben o pueden cumplir con todas las exigencias que éstas requieren a través de sus normativas e impuestos. Por otra parte, en su mayoría consideran negativo el hecho que las leyes relativas a migración sean demasiado exigentes, situación que muchas veces se traduce en intolerancia hacia sus costumbres y que además, medianamente contemplen sus necesidades básicas, hecho ultimo, que también perciben como una situación generalizada hacia el común de la población chilena por parte del Estado.

4.4. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA DE ACUERDO A LA VARIABLE RELACIONES SOCIALES

4.4.1 Niveles de participación:

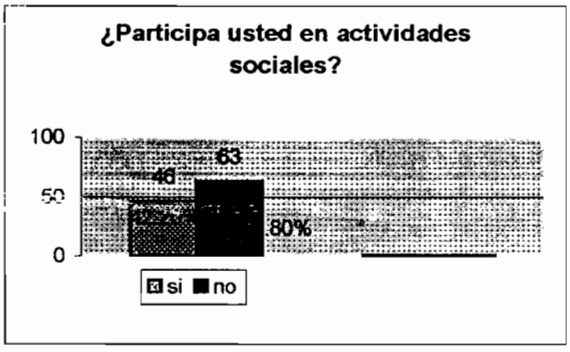

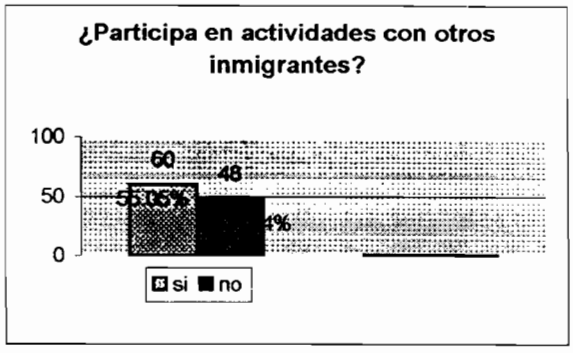

46 inmigrantes (42,29%) responden que participan activamente en actividades sociales en sus comunidades, a diferencia de 63 de ellos (57,80%) que no participan en ninguna actividad social.

60 inmigrantes (55,05%) responden que participan en actividades con otros inmigrantes, en cambio otros 48 (44,04%) diçe no participar con otros inmigrantes.

4.4.2. Niveles de integración:

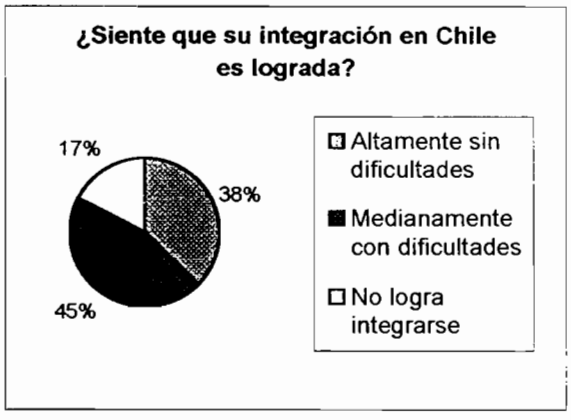

41 inmigrantes (37,61%) consideran que su integración en Chile es lograda altamente sin dificultades, otros 49 de ellos (44,95&) perciben que su integración es lograda con ciertas dificultades, en cambio otros 19 de éstos (17,43%) considera que no logra integrarse plenamente en Chile.

45 inmigrantes (41,28%) consideran que su acogida en Chile es altamente favorable, mientras que 54 (49,54%) vislumbran que su acogida en Chile es medianamente favorable, a diferencia de otros 10 (9,17%) que no se sienten acogidos en Chile.

4.4.3. Niveles de asimilación:

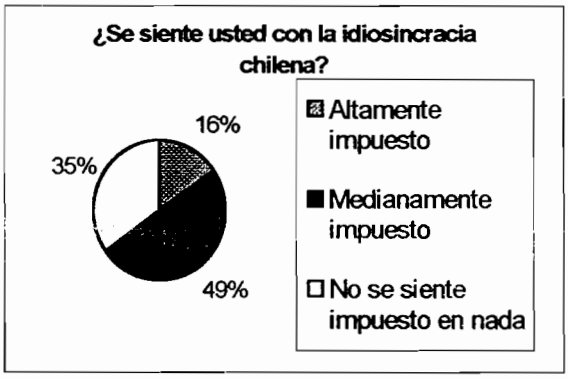

17 encuestados (15,60%) responden que la idiosincrasia chilena se impone altamente en ellos, en cambio otros 54 (49,54%) consideran sentirse medianamente impuesto, a diferencia de 38 inmigrantes (34,46%) que perciben no sentirse impuesto por la idiosincrasia chilena.

12 inmigrantes (11,01%) se sienten altamente obligados a modificar sus costumbres, donde otros 41(31,61%) se ve medianamente obligado, a diferencia de 56 inmigrantes (51,38%) que no percibe obligación para modificar sus costumbres, dado a que encuentran en Chile ciertas similitudes culturales.

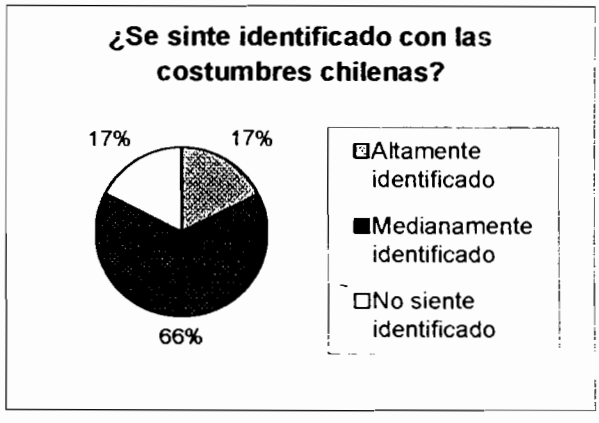

38 inmigrantes (33,03%) no perciben valoradas sus costumbres en Chile, en cambio 48 (44,04%) consideran que sus costumbres son medianamente aceptadas por los chilenos, a diferencia de otros 25 de ellos que no siente valorada sus costumbres.

19 inmigrantes (17,43%) consideran sentirse plenamente identificado con las costumbres chilenas, en cambio una mayoría compuesta por 71 inmigrantes (65,14%) considera sentirse medianamente identificados, a diferencia de otros 19 inmigrantes (17,43%) que no se sienten identificados con costumbres de Chile.

4.4.4. **Análisis descriptivo de las dimensiones de la variable Relaciones Sociales**: En cuanto a las dimensiones participación, integración y asimilación de esta variable, una leve mayoría no participa en ningún tipo de actividad en su comunidad, pero sí activamente con otros inmigrantes, situación que es adecuada en términos de identificación con grupos de su misma procedencia. En cambio otro grupo menor revela aceptación plena hacia la sociedad de acogida y sólo una minoría no se percibe integrado. Respecto a la acogida que brindan lo chilenos, la mitad de éstos la percibe medianamente con dificultades, frente a otros que se sienten altamente acogidos, a diferencia de un grupo menor que no se siente acogido en el país.

Respecto a rasgos característicos de nuestro país o idiosincrásicos y en relación a las propias de los inmigrantes, casi la mitad de éstos consideran que no sienten imposición alguna sobre sus particularidades y a la vez, no sienten obligación alguna por cambiar sus costumbres, situación mediatizadora y proclive al sincretismo cultural y no a la hegemonía, pero no extensible en un grupo minoritario que se siente altamente impuesto a adoptar la idiosincrasia del país y a abandonar en parte las propias.

En cuanto a la percepción del valor de sus creencias y a la identificación con las costumbres chilenas, una leve mayoría las considera medianamente valoradas, otros altamente valorada y un grupo menor no las siente valoradas y los valores se asignan dependiendo del país de donde provengan, situación que confirma el hecho de que los chilenos tienden a menospreciar los aspectos socioculturales de la mayoría de los países de la región, con algunas excepciones como Brasil o Argentina. Por otra parte, una mayoría de los inmigrantes se siente medianamente identificado con nuestras costumbres, situación que tendería a la imposición y homogeneidad de las costumbres chilenas en desmedro de las propias de estos grupos, salvo excepciones como argentinos y uruguayos, de fuerte particularidad identitaria y también por ciertas afinidades con las nuestras.

4.5. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA DE ACUERDO A LA VARIABLE FAMILIA.

4.5.1. Familia del mismo u otro origen:

18 inmigrantes (16,51%) responden que viven con toda su familia en Chile, a diferencia de una mayoría compuesta por 91 inmigrantes (83,49%) que contestan que viven en el país, ya sea con su propio grupo familiar, con algunos parientes o con personas afines.

64 inmigrantes (58,72%) responden que viven en Chile con sus parejas o cónyuges, en cambio otros 13 (11,93%) que sus cónyuges se encuentran en sus países de origen, al contrario de 32 (29,36%) que responden no tener pareja o cónyuges.

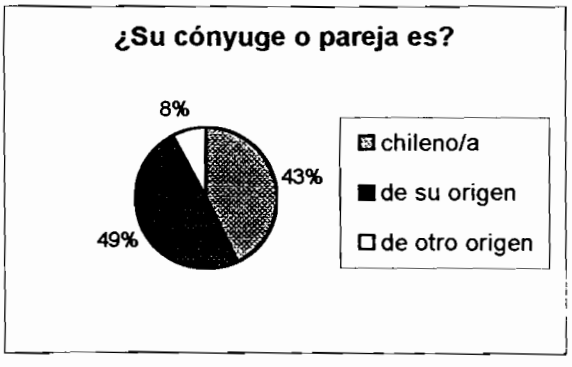

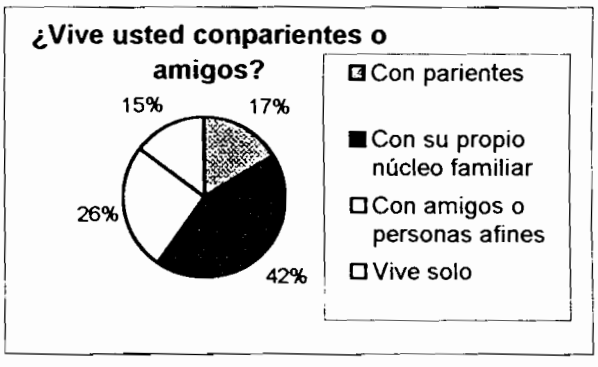

En esta pregunta como base los 77 inmigrantes que tienen parejas o cónyuges (100%), de entre los cuales 33 responden que tienen parejas chilenas (42,86%), otros 38 que tienen parejas de su mismo origen (49,35%) y seis que tienen parejas de otro origen (7,79%).

18 inmigrantes (15,51%) viven con algún pariente en Chile, que 47 viven con su propio núcleo familiar (43,12%), que 28 viven con amigos o personas afines (25,69%) y que 16 son personas solas en Chile(14,68%).

4.5.2. **Análisis descriptivo de las dimensiones de la variable Familia**:

En relación a la variable Familia en sus dimensiones del mismo origen u otro, la gran mayoría no vive con toda su familia, haciendo diferencia entre su grupo familiar extenso del país de origen y su grupo parental o nuclear conformado en Chile. Una mayoría se encuentra acompañado de su cónyuge o pareja y su propio grupo familiar, lo que podría constituir un factor que posibilita una inserción adecuada, pero que también podría constituirse en otro factor que la entorpecería, dado remembranzas o nostalgias por su tierra y por las raíces familiares contraídas en Chile.

Otros inmigrantes se encuentran sin pareja, pero con hijos u otros parientes, situación que muchas veces se traduce en fuertes desarraigos y aumentados por la necesidad de proveer y alimentar a sus parientes, ya que en muchos de estos casos, suelen ser mujeres que tuvieron que dejar esposos y también otros hijos y además de la fuerte carga emocional de tener familias fragmentadas, como también el tener que enviar periódicamente remesas a sus parientes en el exterior. La mayoría de estos caso ven permanentemente la posibilidad del retorno.

Una minoría leve de inmigrantes no tiene pareja o vive sola, por lo que sus permanencias la ven también como temporal en el país, ya que sus móviles responden a poder juntar algo de dinero y retornar, generalmente son personas jóvenes y mayoritariamente de nacionalidad peruana, ecuatoriana o colombiana. Dentro de las personas que tienen parejas, una mayoría esta constituida con personas del mismo origen y de entre ellas peruanos, ecuatorianos y colombianos, en cambio otras son de carácter mixto con connacionales, como es el caso de argentinos, uruguayos y brasileño a diferencia de una minoría que también son mixtas, pero con personas de otras procedencias u origen.

4.6. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA DE ACUERDO A LA VARIABLE IDENTIDAD.

4.6.1. Condiciones lingüísticas y étnicas:

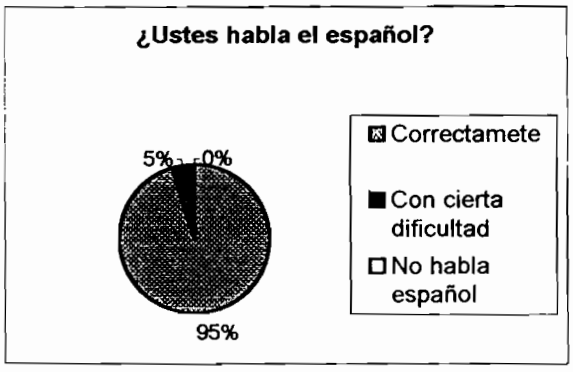

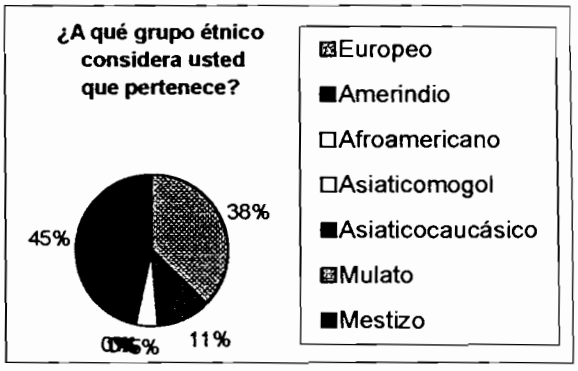

Una mayoría compuesta por 104 (95,41%) inmigrantes, (95,41%) responde que habla correctamente el español, en cambio cinco responden que lo hablan con cierta dificultad (4,59%) y donde no existe respuesta respecto a personas que no hablen español.

41 inmigrantes (37,61%) consideran ser de origen europeo, otros 12 que pertenecen a la etnia indoamericana (11,01%), otros cinco que son de origen afroamericano (4,59%), donde solo un inmigrante se reconoce como asiaticocaucásico o de origen árabe (0,92%) y mientras que 50 inmigrantes (45,87%) se consideran mestizos.

4.6.2. Situación religiosa:

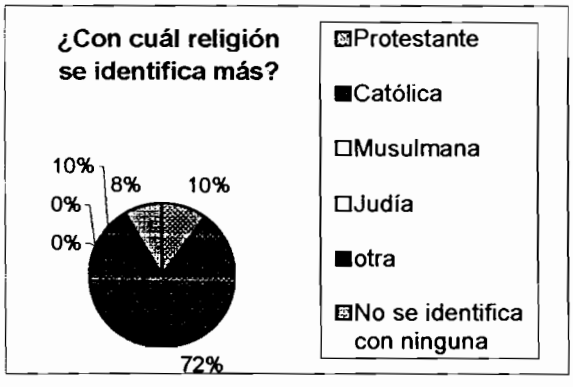

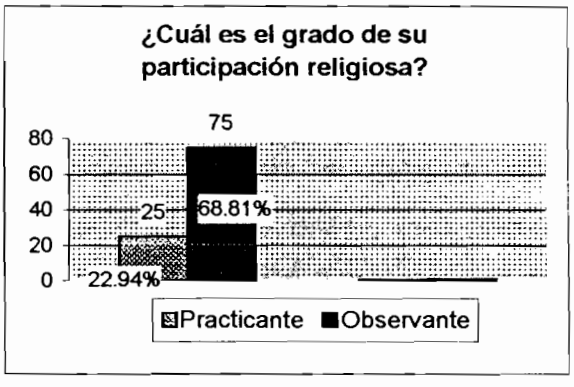

En esta pregunta relacionada con la religión, 11inmigrantes (10,09%) son protestantes, una mayoría de 78 (71,56%) son católicos, otros 11 practican otro tipo de religiosidad (10,09), otros no se identifican con ninguna (10,09%) y además, no se consignan datos de mahometanos y judíos.

De 100 inmigrantes que se identifican con la religión, 25 son practicantes (25%), mientras que 75 se consideran solo observantes(75%).

4.6.3. Origen o Lugar de procedencia:

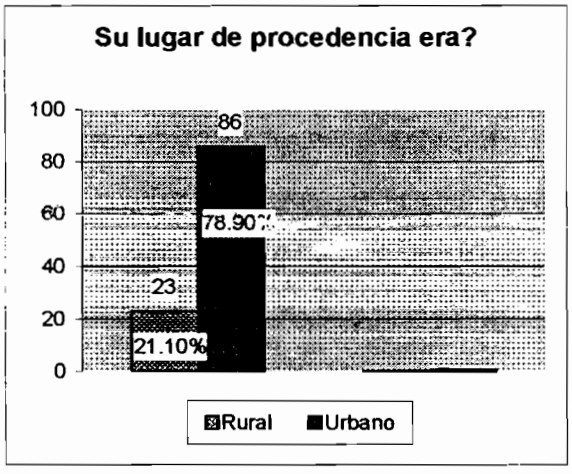

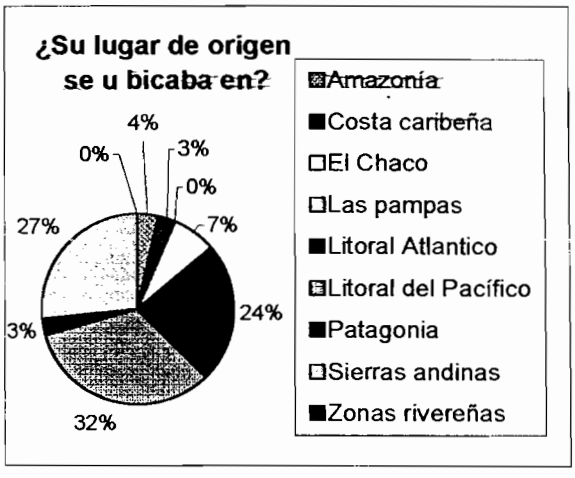

86 inmigrantes (78,90&) provienen de zonas urbanas o ciudades, a diferencia de 23 inmigrantes (21,10%) que proviene de zonas rurales o campestres.

Tres inmigrantes (3,67%) responden que proceden de la región Amazonía, 3 (2,75%) de la Costa caribeña, 8 (7,34%) de las Pampas, 26 (23,85%) de la Costa Atlética, 36 (30,03%) de la Costa del pacífico, 3 (2,75%) de la Patagonia y 29 (26,61%) de las Sierras andinas.

4.6.4. **Análisis descriptivo de acuerdo a dimensiones de la variable Identidad**:

De acuerdo a las dimensiones lingüística, étnica, religiosa y origen de esta variable, la gran mayoría de los inmigrantes habla y comprende correctamente el idioma español, salvo pequeñas excepciones ligados a grupos étnicos procedentes de zonas andinas o algunos nacionales del Brasil, que presentan problemas a nivel de expresión, más que de compresión. En cuanto al tipo racial, una leve mayoría y en términos no muy enfáticos, consideran ser "mestizos" entre etnias indoamericanas y europeas, entre los que se destacan nacionales de Perú, Ecuador y en menor grado de Colombia, situación que refleja un cierto ocultamiento y despego de verdaderas raíces indígenas, ya que en su mayoría trataron de diferenciarse de estos últimos. En cambio argentinos, uruguayos y en menor grado brasileños, son enfáticos en considerarse "europeos", a diferencia de

un grupo minoritario que manifiesta claramente y sin titubeos que son "indoamericanos" y al igual que algunos nacionales de Venezuela, Brasil y Ecuador que se consideran de origen "afroamericano", hechos que confirman la enorme diversidad y complejidad étnica y cultural de América latina, ya que sigue siendo región en constante amalgamiento de razas, costumbres y cosmovisiones y con una identidad en constante construcción, a partir del reconocimiento o desconocimiento de sus raíces originarias.

La mayoría se considera católica y una minoría es protestante de diversos credos, lo que encaja perfectamente en la realidad religiosa del país en términos de inserción en esta dimensión. Otro grupo practica diversos sincretismos religiosos latinoamericanos y otro grupo menor dice no profesar ninguna religión en particular, ya sea porque son ateos o agnósticos. Dentro de las personas que confirman algún tipo de creencias, dos tercios se considera observante y el resto, practica usualmente su religión.

También en su mayoría son inmigrantes que proceden de grandes zonas urbanas y de diversas regiones geográficas de Sudamerica, tales como: Litoral del pacifico (Lima, Arequipa, Trujillo, Guayaquil), Litoral del atlántico (Buenos Aires, Sao Paulo, Río de Janeiro, Río Grande do Sul), Sierras andinas (La Paz, Quito, Bogota, Caracas), entre otras.

4.7. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA DE ACUERDO A LA VARIABLE INTOLERANCIA.

4.7.1. Condiciones ideológicas y de religiosidad

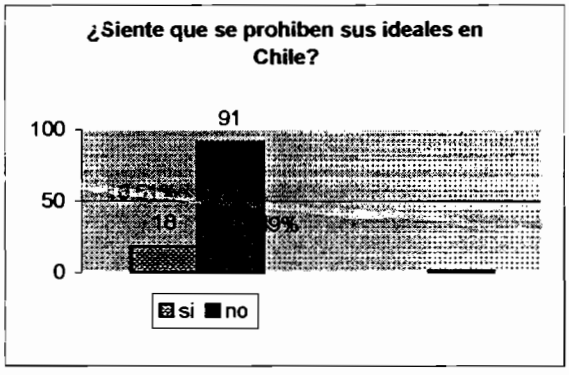

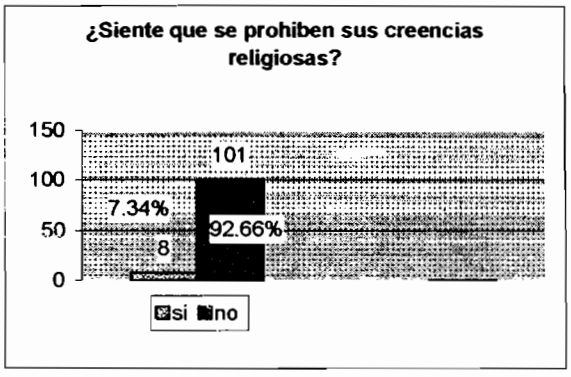

18 inmigrantes (16,51%) sienten que sus ideales son prohibidos en Chile, a diferencia de 91 de estos (83,49%) que consideran que en Chile no prohíben sus ideales.

Ocho inmigrantes (7,34%) sienten que sus creencias son prohibidas en Chile, a diferencia de 101 (92,66%) que consideran que no se prohíben sus ideales.

4.7.2. Situación de género:

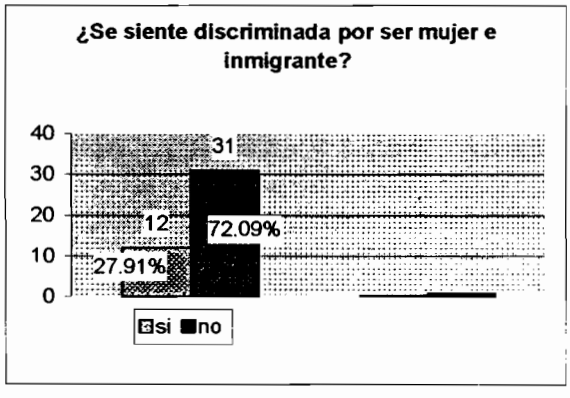

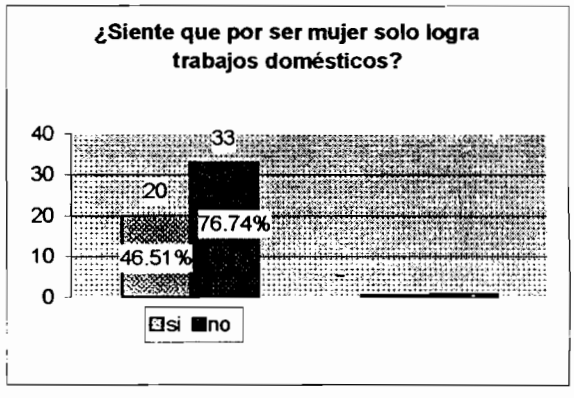

Del total de 43 inmigrantes del sexo femenino dentro del universo de 109, 12 de éstas (27,91%) se consideran discriminadas en su calidad de mujer y de inmigrantes, a diferencia de otras 31 (72,09%) que no se perciben discriminadas en ninguna de esas condiciones.

20 inmigrantes femeninas (46,51%) consideran que por ser mujer sólo logran trabajos domésticos, al contrario de otras 33 (76,74%) que consideran que en Chile tiene también otro tipo de oportunidades.

4.7.3. Situación sociocultural:

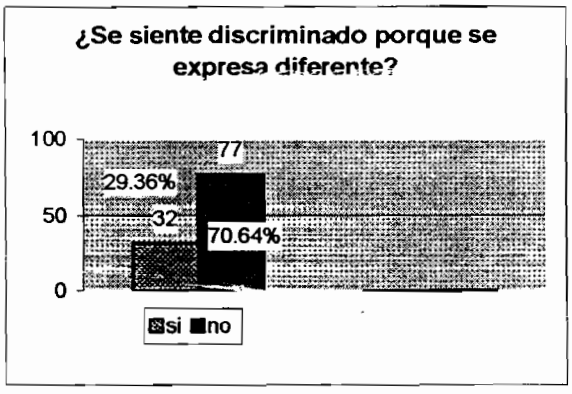

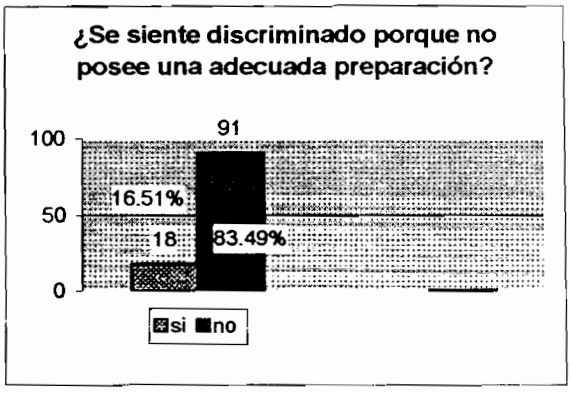

32 inmigrantes (29,36%) se perciben discriminados porque se expresan de manera distinta, en cambio 77 inmigrantes (70,64%) no sienten discriminación ante su forma de expresarse.

Una minoría de 18 inmigrantes (16,51%) se siente discriminado porque consideran que tiene poca preparación, a diferencia de otros 91 (83,49%) que consideran lo contrario

4.7.4. discriminación física:

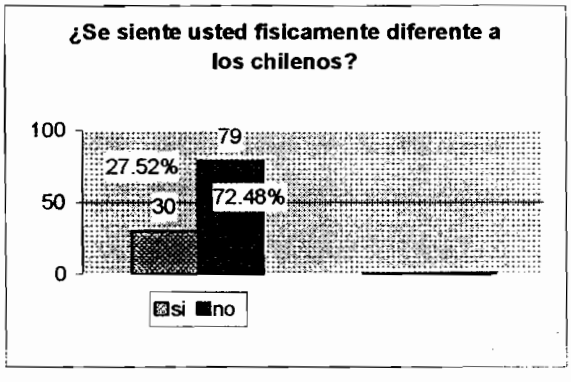

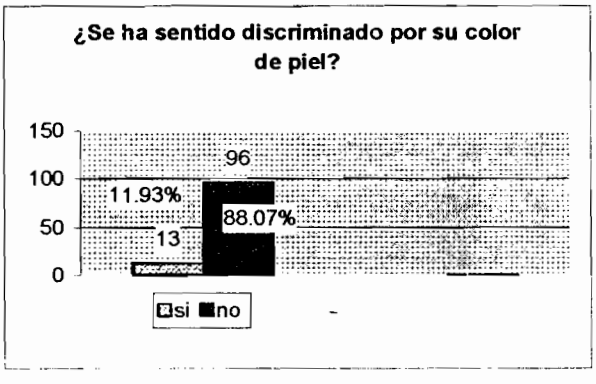

30 inmigrantes (27,52%) responden que se sienten físicamente diferente al común de los chilenos, a diferencia de otros 79 de éstos (72, 48%) que no se perciben deferente.

13 inmigrantes (11,93%) responden que se han sentido en Chile discriminado por su color de piel, al contrario de 96 inmigrantes (88,07%) que no han sentido por parte de chilenos discriminación respecto al color de su piel.

4.7.5. Situación de xenofobia al extranjero

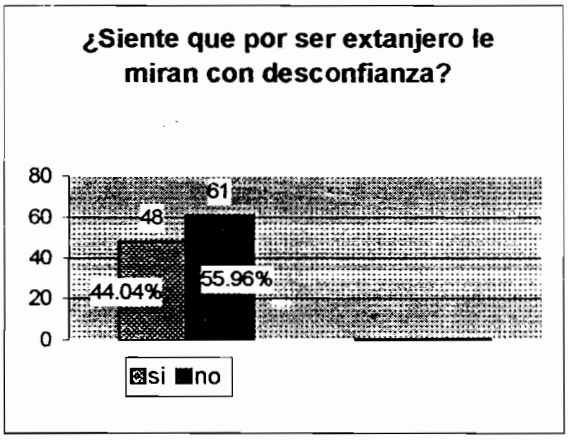

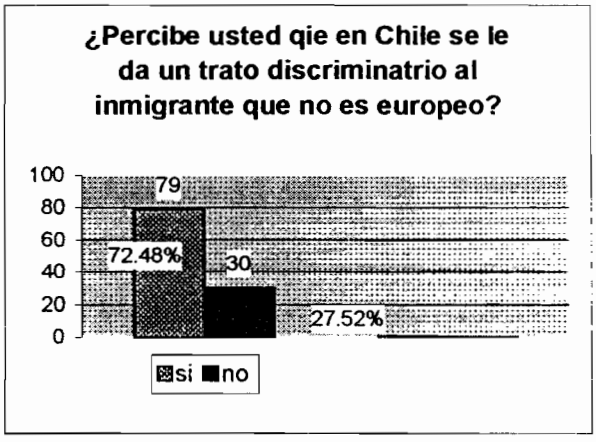

48 inmigrantes (44,04%) responden que por ser extranjeros sienten que se le mira con desconfianza en Chile, sin embargo, otros 61 de ellos (55,96%), no consideran que los chilenos les infrinjan desconfianza.

Una mayoría compuesta por 79 inmigrantes (72,48%), responden que en Chile se discrimina al inmigrante que no es europeo, en cambio otros 30 (27, 52%) contestan que no notan privilegios respecto a ciertos orígenes de procedencia.

4.76. Situación de xenofobia hacia algunos extranjero:

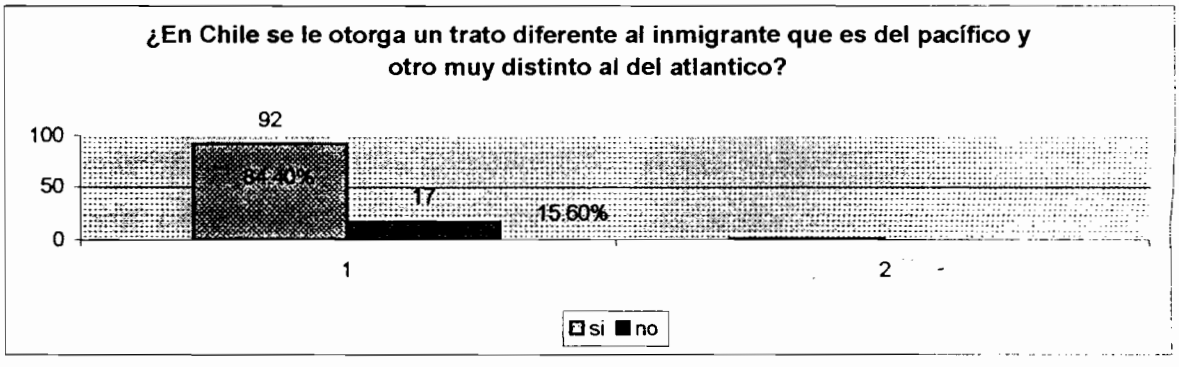

Ante esta pregunta, la mayoría de los encuestados en un número de 92 (84,40%), considera que existe un trato especial y que diferencia a los inmigrantes provenientes de ambos litorales, haciendo especial atención un mejor trato a nacionales de Argentina, Uruguay y Brasil y en fuerte desmedro de nacionales de Perú, Ecuador y Bolivia entre otros. Al contrario de los otros, 17 inmigrantes (15,60%) no consideran que se dé por parte de los chilenos un trato preferencial hacia inmigrantes provenientes de uno u otro litoral sudamericano.

4.7.7. **Análisis de acuerdo a dimensiones de la variable Intolerancia**: En torno a las dimensiones: discriminación, racismo y xenofobia de la variable intolerancia, la gran mayoría percibe que no son prohibidas sus ideales y *creencias religiosas* en Chile, a diferencia de una minoría y especialmente, de personas en calidad de refugiadas o personas de religiosidad más ortodoxas que sí consideran tener obstáculos para expresarlas abiertamente. En cuanto a género y especialmente en lo referido a la situación de la mujer inmigrante (42, 20% del total de encuestados), una mayoría de este universo no se considera discriminada por la sociedad chilena en su calidad de mujer e inmigrante, como así también no se percibe discriminada respecto a tener que sólo emplearse en labores domésticas, dado a que tienen o posee grados de profesionalidad que le permiten contrarrestar cualquier intento de "degradación laboral", a diferencia de una minoría, que solo logran insertarse principalmente en labores domésticas, dado a que no tiene mayor preparación educacional y que aunque poseyéndolos, ha debido por necesidad imperiosa de subsistencia tener que asumirlas, situación agravada por fuerte discriminación racial y que afecta principalmente a mujeres de Perú y Ecuador, entre otras.

En términos culturales, una mayoría no se siente discriminado porque se expresa de manera distinta o porque considera que no posee una adecuada preparación según los cánones educacionales chilenos, a diferencia de una minoría que se percibe discriminada, ya que no cuenta con este tipo de herramienta cultural que les permita neutralizar la intolerancia de ser estigmatizados como "personas de segunda clase" en el país.

En cuanto al aspecto racial, una mayoría no se considera físicamente diferente al denominador común de los chilenos, por lo que no perciben discriminación de tipo racial, en cuanto a color de piel u otras características físicas, a diferencia de una de una minoría que sí se percibe discriminado por su color de piel y por otras características que vislumbran una etnia diferente y de especial forma, en aquellos

que denotan rasgos indígenas, ya que sufren una mayor carga de discriminación racial por parte de la sociedad chilena.

En general, una leve mayoría de los inmigrantes encuestados no percibe sesgos de desconfianzas y xenofobia por parte de los chilenos, pero sí una mayoría superior considera que el trato hacia ellos es inferior a los que se le brinda al europeo o a personas que son de ese mismo origen, a diferencia de una minoría notable que se considera tratado con mucho recelo y desconfianza, ya que según opinión de muchos de éstos, el chilenos no se encuentra aún acostumbrado a la presencia de extranjeros y solo reacciona positivamente frente al europeo, ya que "quiere y tiende a perecerse solamente a este". Situación que de alguna manera suele ser significativa en la diferenciación del trato y acogida que se brinda a inmigrantes de uno y otro lado del subcontinente, vale a decir, según los mismos encuestados, que los chilenos brindan un mejor trato a los inmigrantes que provienen de países de la costa atlántica, tales como Argentina, Uruguay o Brasil, que aquellos procedentes de la costa del pacífico, ya que los primeros se destacan por tener una mayor población de origen europeo y que a diferencia de los segundos, tienen una mayor población o mestiza e indoamericana y en eso el común ciudadano chileno, es todavía "incipientemente tolerante".

5.- **Análisis de la información en relación a los objetivos**:

En resumen y de acuerdo a la información obtenida a través de encuestas y entrevistas, para dar respuesta a los objetivos relacionados con la exploración y descripción de situaciones de adaptación o desarraigo en el proceso de inserción de inmigrantes sudamericanos respecto a factores jurídicos o socioculturales de la sociedad chilena que podrían actuar en contra, se concluye que tanto las leyes por su incapacidad de proyectar y, más allá de los dos años de rigor como exigencia de radicación, políticas que aseguren los derechos humanos más básicos de los inmigrantes. También, por la incapacidad estructural, social y cultural de la

sociedad chilena y por la casi inexistencia de redes de apoyo profesional del campo social, hechos que inevitablemente generan conductas contradictorias en la acogida del inmigrante sudamericano.

5.1.- **Análisis en relación a la hipótesis**:

Por lo tanto, se confirma parcialmente la hipótesis que plantea que tanto las normas legales como factores de intolerancia obstaculizan la inserción de los inmigrantes sudamericanos, ya que sólo la inserción de algunos inmigrantes se ve obstaculizada y eso depende en gran medida con la procedencia, el origen étnico o el nivel educacional que evidencien éstos. Tanto en las opiniones de los inmigrantes encuestados y encuestados, como en las opiniones de los profesionales involucrados a través de entrevistas, se confirma que la acogida que brinda el pueblo chileno, ya sea en términos normativos o por actitud social, la mediatiza según la procedencia y también según el origen étnico del inmigrante, situación que genera o fomenta serios resabios de discriminación, racismo y xenofobia en muchos de éstos y con claros perjuicios que repercuten en desarraigos que son formas diversas de intolerancia y contrarias a todo proceso de inserción en muchos inmigrantes sudamericanos, especialmente de aquellos provenientes de las sierras andina o de la costas del litoral pacífico de Sudamerica.

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION

CONCLUSIONES

* **introducción**: Con objeto de tener una apreciación global de los resultados obtenidos mediante la observación empírica, a través de la aplicación de las técnicas de la encuesta y las entrevistas en profundidad, se debe necesariamente hacer presente una breve reseña que refleje lo que acontece globalmente en Latinoamérica, intentando hacerla desde una perspectiva integral y de acuerdo a la propuesta teórica del Colectivo Ioé (1999), en la idea de reflejar lo estructural e individualista que es en sí el fenómeno de la migración, tanto en causas y consecuencias. Esta proposición permite la posibilidad de entender con mayor precisión el porqué de la presencia de inmigrantes sudamericanos en nuestro país, de cómo éstos se insertan en nuestra sociedad y de cuál es nuestra respuesta frente a ese proceso.

También es importante de describir los momentos de apresto entre el investigador y los investigados y la eficacia de los instrumentos, como también sugerencias y propuestas metodológicas y teóricas que podrían rescatarse para el ejercicio de nuestra labor profesional y para otras ligadas al campo social con objeto de fortalecer las escasas redes de apoyo que existen en esta y aún desconocida problemática social que también existe en el país

* **Apreciación Global de los desplazamientos en la región**: Latinoamérica se encuentra sumida en una profunda y prolongada crisis que tiene que ver con la exigencia de readecuar sus economías nacionales a la globalización del mercado mundial, situación que ha provocado graves trastornos sociopolíticos, socioeconómicos y socioculturales, con las consiguientes secuelas reflejadas en el aumento de la pobreza, la abismante concentración de riquezas en unos pocos como el caso de Chile, sangrientos números de personas asesinadas como en el caso de Colombia, Perú o ecuador, las

graves convulsiones y enfrentamientos por poder e inicuas reestructuraciones exigidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a cambio de préstamos, como el caso de Argentina; por sólo nombrar algunos problemas, que son indicadores de una mayos inestabilidad y desosiegos en la calidad de vida del latinoamericano. Estos hechos inhumanos que conlleva la globalización son causas y motivos suficientes para que muchas personas de la región emigren, con objeto de la búsqueda de nuevos horizontes que les permitan vivir una vida más digna, más llevadera o vale a decir, más acorde con las expectativas de cualquier ser humano que quiere alcanzar un desarrollo a escala humana integral.

Aparte de la situación mencionada, también existen otro tipo de causas de emigración y que se desprenden de lo anterior, pero son más profundas y muchas veces confundidas entre sí, ya que en su conjunto motivan a un sudamericano a emigrar, estos son las existencias de propósitos y lógicamente también de expectativas y son definitivamente factores que orientan a cualquier individuo a dirigirse hacia un determinado punto del planeta. Como causas principales, responden a problemas estrictamente de índole económica, siguiendo las por problemas ligados a situaciones políticas de gran convulsión y violencia y en menor grado, a razones turísticas o legítimas ansias por conocer.

Las intenciones de los inmigrantes también conllevan algún grado de superación de todo lo anterior, pero su diferencia radica en el grado de identificación con algún país en particular y es así que los argentinos centran sus metas en llegar a Europa, así como uruguayos y brasileños o países de la costa atlántica (al igual que los chilenos), a diferencia del resto de los sudamericanos en que su meta máxima es llegar a los Estados Unidos o el Canadá como tierras de promisión, en donde como secundaria alternativa

podrían ser Europa o algún otro país "desarrollado" del mundo y, como última alternativa, puede ser cualquier otro país de Sudamerica. Ante búsquedas de alternativas, algunos optan por venirse a Chile, ya que consideran o ven a nuestro país como: "Sólido".

Los inmigrantes vienen a Chile por diversos motivos y es característico en algunos como en el caso de los colombianos, destacar de Chile su "Tranquilidad, el legalismo o apego a las normas del chileno", lo que significa para ellos un gran atractivo, o en el caso de peruanos, quienes también destacan "el orden" o su rígida estructura como país, ya que llaman su atención "las calles, la rigidez como se maneja el chileno" y aparte del hecho no es un país tan "pobre" y donde también pueden lograr ciertos alicientes económicos. Saben que el país económicamente está atravesando una de las crisis más grandes de comienzos del tercer milenio, sin embargo, para ellos es válido, porque con crisis y todo logran mandar "ciertas remesas a su país".

En el caso de los otros inmigrantes, tales como los brasileños, uruguayos, se conjugan también diversas razones y éstas corresponden generalmente, porque quieren conocer el país, porque escuchan que es un país que económicamente está mejor que otros, porque es de gran tranquilidad o porque refleja cierta prosperidad económica. Todo lo mencionado por ellos, actúa como atractivos para venir a "turistear" y esa ha sido la base que los ha llevado establecerse en Chile, luego de insertarse laboralmente y a la vez, radicarse por tiempos indefinidos, entre tantos otros factores.

* **Características de los sudamericanos residentes**: En términos generales, los ciudadanos argentinos constituyen la mayoría de inmigrantes residentes en Chile, y tomados como segunda mayoría en el estudio. Hay que destacar el hecho de que Argentina tiene una inmensa frontera con

Chile, pero el argentino no es proclive a asentarse en el país, el argentino vive pensando en Europa, sus metas son llegar a Italia o a España en última instancia, pero no a Chile, tomando en cuenta que son más de treinta millones de habitantes y sólo residen no más de 40.000 argentinos en nuestro territorio, cifra bastaste baja para un país con mayor población y con una extensa frontera común a la nuestra.

En el caso de los ciudadanos peruanos entendidos como la segunda mayoría en el país con una cantidad de 12.000 residentes y primera mayoría dentro de los entrevistados, según cifras estadísticas del Ministerio del Interior, cifras que como dato no significan una realidad completa, ya que muchos de éstos presentan situaciones de irregularidad y por lo tanto, son difíciles de precisar en su verdadera magnitud inmigratoria. Los ciudadanos bolivianos constituyen la tercera fuerza inmigratoria en Chile con una cantidad de 10.000 residentes, pero también esta cifra es difícil de precisar porque son gente que se asientan más específicamente en la zona norte del país, en todas las ciudades limítrofes o cercanas a Bolivia, es decir, Antofagasta, Iquique o Aríca y por lo tanto, tienden o prácticamente son muy difíciles de ubicar en la Capital de Chile. Los ciudadanos brasileños como cuarta mayoría nacional en el país (6.117 residente) son un fenómeno más o menos reciente en el país, donde también se vislumbran motivos turísticos los que fundamentan su actual residencia en Chile y cimentada posteriormente, por lazos familiares contraídos con connacionales. Los ciudadanos ecuatorianos (3.327 residentes) son un fenómeno bastante nuevo en Chile y su actual residencia se relaciona con las fuertes las convulsiones que sufre el Ecuador, situación que les ha obligado también a desplazarse hacia todo el mundo y es enorme la cantidad de éstos ciudadanos que están emigrando o solicitando visas a diversos países tales como Estados Unidos o España.

En el caso de los venezolanos (3.019 residentes), ellos están llegando a Chile producto del paulatino decrecimiento del desarrollo socioeconómico de su país y vienen también con la idea de búsqueda de mejores expectativas o por alguna relación que se vincula un poco con el exilio reciente de los chilenos (matrimonios Mixtos formados en el exterior) y el posterior retorno de chilenos que ha facilitado la llegada de estos nacionales al país. El caso de los ciudadanos colombianos, también es una inmigración hacia Chile un poco tardía y aún no masiva (2.523 residentes), la que se ve fomentada más que nada por una altísima violencia y algidéz política que se ha generado por cerca de tres décadas en ese país. Los ciudadanos uruguayos también son fenómenos poco conocido, dado su baja cantidad en el país (2.240 residentes), dado a que voluntariamente ellos vienen por situaciones de Turismo, o porque constituyen pareja con algún connacional chileno o porque vinieron a conocer y se establecieron en un tiempo determinado de acuerdo a las buenas expectativas económicas encontradas.

En términos concretos se puede se puede afirmar que Chile no es un país de inmigrantes, los índices o las cantidades que se pueden encontrar a través de estadísticas registradas en el Ministerio del Interior al año 2000, son bastantes bajas si las comparamos con otros países sudamericanos como Venezuela o la Argentina. Chile, hasta el momento, no es un país de grandes flujos de inmigración y esa es una premisa importante como para tener en claro que, y a pesar de las muchas críticas que se escuchan, de las muchas discusiones sobre el tema, Chile no es un país donde se encuentre concentrada gran cantidad de inmigrantes sudamericano así como de otra parte de del mundo.

Es evidente de acuerdo a la investigación y también de acuerdo a las percepciones de los propios inmigrantes, de Trabajadores Sociales y de expertos en Migración, que las leyes repercuten profundamente en una

primera etapa de la inserción de los inmigrantes, ya que éstas exigen un contrato laboral durante un año con lo que se obtiene la residencia temporal, la cual a su vez no puede ser interrumpido por despido u otras causas, porque puede incurrirse en una ilegalidad que perjudica finalmente la solicitud de residencia permanente en el país. Esto sólo en la suposición que la persona obtenga una fuente laboral que permita dicha residencia, Por lo tanto, las leyes ejercen presión sobre todo inmigrantes, ya que por una parte exigen una fuente laboral y por otra parte la sociedad chilena en su conjunto prioriza esa misma fuente en un trabajador nacional. Aparte del hecho que esta sociedad es evidentemente reacia al inmigrante sudamericano y más, si éstos presentan rasgos que denotan etnias originarias de la región, a diferencia del europeo que por la sola condición de ser más "blancos" los chilenos consideran inteligente y a la vez viables para radicar en el país.

En resumen y de acuerdo a los objetivos planteados, se concluye que no existen propuestas del trabajo social para enfrentar la problemática de la migración sudamericana y si las hubiese, se relacionan con las políticas sociales que otorga el Estado con objeto de cubrir o subsidiar las necesidades más básicas de los chilenos y más específicamente y con algún grado de dificultad para los inmigrantes en las prestaciones de salud primaria. Lo anterior tiene relación sólo con el trabajo social profesional ligado al aparato estatal, ya que también existen unos pocos profesionales en otras áreas o ámbitos más reducidos y que trabajan programas básicos de inmigración tales como Organizaciones no gubernamentales (Comisión Chilena de Derechos Humanos, Fundación de Ayuda de la Iglesias Cristiana, Comité por los Derechos del pueblo, etc...) y otras de tipo eclesiales ligadas a la Iglesia Católica (Instituto Católico para las Migraciones, Pastoral Social, etc...) entre algunas, que abordan esta problemática en términos muy precarios, voluntariosos y a veces casi autónomos en la construcción de redes sociales de apoyo al inmigrante.

En cuanto al desarrollo de la investigación se puede decir que la aplicación de los instrumentos, se llevó a cabo en los tiempos estimado para el apresto del universo de 109 inmigrantes, los que sin lugar a dudas, representan una cifra óptima para el estudio. En este sentido los instrumentos cumplieron fehacientemente la labor para lo cual fueron diseñados, ya sean en su versión cuantitativa como una encuesta traducida en 68 preguntas de carácter cerradas y semi-cerradas, o en su versión más cualitativa como las entrevistas, con sus respectivas preguntas de carácter más abiertas a objeto de medir la percepción en sentido en que como ellos mismos perciben su inserción en nuestra sociedad y en diversos ámbitos respetos a las preguntas.

El acercamiento a los inmigrantes fue la mayor dificultad presentada, ya que esta investigación tuvo costos elevadísimos para lograrlo, pero a su vez la más riquísima y valiosa experiencia vivida, ya que en los resultados jamás logre plasmar todo lo experimentado en cuanto a inquietudes, necesidades, formas de vidas, aporte y reconocimientos brindados.

*** Trabajo Social y los desplazamientos migratorios en la actualidad Nacional e Internacional:**

Como se menciona en análisis anteriores, no hay propuestas concretas del Trabajo Social ante el fenómeno de las migraciones, dado a que los desplazamientos a Chile han sido pequeños flujos históricos y bastantes seleccionados, lo que no ha permitido desarrollar políticas de migración acordes con los tiempos de una economía abierta y en lo que respecta al país, el más globalizado que cualquiera de la región latinoamericana, creándose con esto una dicotomía de fronteras económicas libres y por otra parte, fronteras políticas restringidas, hechos bastantes contradictorios con su modelo neo liberal globalizado.

Por lo tanto, tampoco hay adecuadas redes de apoyo para enfrentar la problemática del fenómeno investigado y las precarias que existen requieren de ser fortalecidas, sobre todo en lo referido a salud primaria, ya que generalmente en Consultorios se prioriza en cuotas que favorecen a connacionales, donde muchos trabajadores sociales a veces las brindan, pero haciendo ciertas salvedades u omisión a la regla, por lo tanto se trata de elevar conciencia y sistematizar profesionalmente la obligación que le asiste al estado chileno en otorgar los derechos elementales a estos individuos que también forman parte de nuestra sociedad.

También es importante la generación y ampliación de espacios propios para nuestra profesión en ámbitos específicos de esta temática, lo que vale a decir, instancias de toma de decisiones como son Gobernaciones, Policía de Investigaciones y Extranjería y Migración, donde existe para este tema ausencia profesional de carreras de tipo social y no con ánimos de competir o de descalificar, sino con el objetivo de aportar con todo el bagaje de conocimientos teóricos y prácticos, que sin lugar a duda, será provechoso para los inmigrantes y para todo orden profesional ante un fenómenos de dinámica tan eminentemente humana y social. De esta forma se estará dando cumplimiento cabal a las exigencias que Chile debe cumplir de acuerdo a los tratados internacionales referentes al Trabajo Internacional Migratorio, como así también a la suscripción y ratificación de las Declaración Universal de los Derechos Humanos desde 1948.

La migración no se encuentra desligada del quehacer profesional de un trabajador Social y en razón de esta relación, en el XIII Encuentro Interamericano de Derechos Humanos (San José de Costa Rica, 1995), ya se analizaban los diversos tipos de flujos migratorios en las Américas y de sus implicancias con la categorización de nuestro país como "Jaguar sudamericano"por su solvencia económica que lo hacía proclive de flujos de

desplazados económicos y políticos de países en conflictos de la región y de la inadecuada preparación política, cultural y estructural de Chile. Por lo tanto, se hacía recomendación sobre la sensibilización de esta problemática latente a profesionales de todas las esferas del campo social y de entre éstos, a los trabajadores sociales, ya que este fenómeno mundial no tan solo requiere de la revisión o acompañamiento desde una visión jurídica o desde una visión inminentemente basada en la seguridad territorial y además abordada por policías de frontera, como suele la común de las veces, sino que debe ser abordada desde una perspectiva social integral, ya que se trata de un fenómeno con características múltiples e indiscutiblemente humano, dentro de toda sociedad compuesta por personas humanas con "derechos y obligaciones" en salud, vivienda trabajo y con respeto a su integridad dentro de todo estado y es allí donde también debe estar siempre presente nuestra labor profesional. Con ese objeto se socializó en todos los presentes la revista "Trabajo Social y Derechos Humanos" de Naciones Unidas (1195).

Sin duda que esta investigación constituye un aporte al campo social, ya que aparte del hecho de sólo describir situaciones puntuales de inserción de personas inmigrantes en el país, también tiene por objeto sensibilizar a la sociedad chilena en su conjunto, de las necesidades o carencias que presentan muchas veces ésta personas en calidad de inmigrantes o desplazadas de su hábitat natural, dado a que también forman parte cotidiana de nuestro medio y además, por los riquísimos aportes que conlleva su ingreso, lo que sin lugar a dudas permiten una mayor diversidad en el país. También, porque surgió en la idea de fortalecer como estudio descriptivo las investigaciones sobre esta temática, con objetos de incrementar propuestas profesionales, tanto individuales como multidisciplinarias y en la idea de que dichas propuestas converjan en la promoción de una real tolerancia, como base de una sana convivencia nacional y ajena a todo tipo de discriminación. También en la motivación de

legitimar espacios estatales aún no logrados por nuestra profesión, sobre todo en una problemática como ésta y de características tan eminentemente humanas y que en un inicio desde esa dimensión, sólo es abordada y fiscalizada por funcionarios y policías de migración.

Curiosamente, la contradicción que presenta Chile respecto al control de la inmigración en su territorio nacional, es posible que se constituya en la regla más generalizada en el mundo, a raíz del ataque "terrorista" del día 11 de septiembre a la Torres gemelas de Nueva York. Estos hechos lamentables que costaron la vida de miles de personas y de entre ellos a cientos de inmigrante indocumentados, ponen en riesgo la normativa internacional que regula los desplazamientos de las personas en todo el mundo, hechos graves que trastocan de alguna manera las recomendaciones sugeridas en líneas anteriores, pero siempre válidas ante cualquier panorama nacional. Como Trabajadores Sociales debemos tener presente que el mundo comienza unan nueva espiral de violencia traducida al momento, en el incremento agudizado de la xenofobia e intolerancia hacia ciertos grupos que profesan deferentes creencias, que son de algún país en particular o que evidencien particularidades identitarias en cuestionamientos, tales como musulmanes y árabes, u otros grupos que a posterior también se sindiquen como tales. Es importante destacar estos últimos sucesos y detenerse a analizarlos desde nuestra perspectiva profesional, dado a que existimos para y por los individuos y de entre estos, los más vulnerables son muchas veces las personas desplazadas, ya que los cuestionamientos más alarmantes giran en torno a la fiscalización de la migración de las personas en todas sus dimensiones, incluyendo la turística, situación que podría generar una "selección agudizadamente arbitraria" en la entrada a cualquier país y con ello la fiscalización e interna de inmigrantes, o el rechazo a "priori" de determinadas personas en particular, con objeto de una legítima seguridad nacional y con esto, la potenciación y agudización de los otrora y

aparentemente fenecidos "nacionalismos", aparte de los consiguientes efectos negativos para cualquier integración, del reconocimiento de lo diverso, de la tolerancia y la sensación de "jaque mate" a la globalización económica mundial.

Es evidente, que al momento se requieren urgentes propuestas desde nuestra perspectiva profesional para que se orienten hacia el objetivo evitar la xenofobia, discriminación y intolerancia que se ha desatado en todo el mundo, pero dada la incertidumbre ante posibles y graves conflicto, sólo puedo recomendar o sugerir en la obligación ética y moral de la labor de un Trabajador Social y específicamente, en lo que respecta a la atención y acogida integral de todo individuo desprovisto de amparo y que la mayor de las veces, suelen ser las personas desplazadas como una realidad incógnita. En nuestro país, también se está atentando en contra de la dignidad de personas que son categorizadas o estereotipadas por los medios de comunicación masivos y los motivos responden a suspicacias en razón de las apariencias, la procedencia o las creencias de algunos individuos y como réplicas de los hechos acaecidos en Los Estados Unidos. Tal situación mundial, no sólo ha puesto en tela de juicio todos los procedimientos usuales en la fiscalización de nuestras fronteras políticas, sino que se ha transformado también en un fenómeno globalizado y que afecta a todos los estados del orbe y que sin lugar a dudas, también afecta a una de las bases esenciales del modelo económico que impera globalmente: el proceso migratorio internacional y en sus más diversas dimensiones

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Actú, Walter; De Prada, Miguel Ángel y Pereda, Carlos (1999) " Etapas de los Flujos Migratorios internacionales", **Inmigrantes, Trabajadores, Ciudadanos: Una visión de la inmigración desde España,** Valencia, España. Universitat de Valencia.

Bar-tal, David (sf): "Las creencias grupales como expresión de la Identidad Social" **Identidad Social**, sc y se.

Calvo, Juan José (sf): "Integración Económica y Migración Internacional en América Latina", **Globalización y Migración Internacional en Latinoamérica y el Caribe: Tendencias y Perspectivas para el Siglo XXI**, Montevideo, Uruguay. Universidad de la República.

Castell, Manuel (1994): "Congreso internacional Nuevas Perspectivas Críticas en Educación, **Flujos, Redes e Identidades: una Teoría Crítica de la Sociedad Informacional**, Barcelona, España. Universidad Autónoma de Barcelona.

Cannonis Eclesae (1151): **Edicto eclesial**, Roma, Ediciones vaticanas.

Chinoy, Ely (sf): "La Sociedad ", **Sociología e individuo: el Problema**, sc, se.

Conchol, Jacques (sf) "Globalización y Neo-colonialismo", sc y se.

Contreras Pérez, Héctor (sf) "Derecho Internacional de los Refugiados", **Legislación Migratoria. Desafíos y necesidades**, Santiago de Chile, se.

Davis, Kingley (1972): "Normas Sociales", **La Sociedad Humana**", Buenos Aires, Argentina. Editorial Eudeba.

De la Cruz Oliver, María (1991): "Modelos de Reiserción Familiar", **La familia como grupo de reproducción**, sc. Editorial Popular.

Doise, Willem (sf): " Individuos y grupos: La relaciones entre grupos", **Moscovic**i, sc y se.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sf): "La cuestión de Identidad", **La Identidad de América Latina y las Perspectivas de Integración**, Santiago de Chile, Ediciones FLACSO.

Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (1997): "Cambios en el Carácter de los Movimientos Migratorios a partir del MERCOSUR", **La Política de Inmigración en Chile**, Santiago de Chile, Ediciones FASIC.

Geografía Universal (1981): **Andalucía – Antártida**, fascículo 8, Santiago de Chile, Editorial La portada.

Gissi B., Jorge (1985): "Sistémica, Identidades, familias y Terapia", Revista de **Trabajo Social**, Articulo/R.T.S. Nº 47. Santiago de Chile.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (1998): **Metodología de la Investigación**, México, Mc Graw Hill.

Instituto Católico para las Migraciones (1989l) "**La Migración Forzada y el Retorno: Los Desafíos de la Transición**". Santiago de Chile, Ediciones INCAMI.

Lemos, Herta (1989) **Aspectos Pastorales del Proceso Migratiorio en América Latina**", Santiago de Chile, Consejo Episcopal Latino americano (CELAM).

"La Familia como institución social" **La Familia como Objeto del Trabajo Social** (sf): fotocopia sc y se.

Mirkow Ospina, Italo (1982): " Migraciones Laborales en América Latina: El Proyecto de la OEA" en: **Seminario Técnico sobre Migraciones**, Washington, Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Manual de Aspectos Normativos (2000): Departamento de Extranjería y Migración, Santiago de Chile, Ministerio del Interior.

Oloka, Onyango (1999): **Mundialización en el contexto del aumento de los Casos de racismo, discriminación racial y xenofobia**, Ginebra, Comisión de Derechos Humanos del Consejo Económico y Social, Naciones Unidas.

Quivy, Raymond y Van Campenhoydt, Luc (1992) **Manual de Investigación en Ciencias Sociales**, México, Grupo Noriega Editores.

Red Chilena Por un Proyecto Popular (sf): "Cara y Cruz del Capitalismo Chileno" **Carta Ciudadana**, Santiago de Chile. Ediciones RECHIP.

Valenzuela Horta, Renato (1998): **III Jornadas inmigratorias: Migraciones Internas**, Santiago de Chile, Instituto Católico para las migraciones (INCAMI).

Valenzuela Horta, Renato (2000): **IV Jornadas Inmigratoria: Por una Política Migratoria en Justicia y Solidaridad**, Instituto Católico para las migraciones (INCAMI).

Vitale, Luis. (1997): "Composición Social de los Inmigrantes", **Interpretación Marxista de la Historia de Chile, Santiago de Chile**, LOM Ediciones Ltda.

ANEXOS

1.- Operacionalización variable Inserción

2.- Operacionalización variable Relaciones Sociales

3.- Operacionalización variable Familia

4.- Operacionalización variable Identidad

5.- Operacionalización variable Intolerancia

6.- Cuadro estadístico 1

7.- Cuadro estadístico 2

8.- Cuadro estadístico 3

9.- Formato de Cuestionario o Encuesta a inmigrantes

10.- Formato de Entrevista a inmigrantes

11.- Formato de Entrevistas a Trabajadores Sociales

12.- Formato de Entrevista a Jefaturas de Migración

1.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INSERCIÓN

DIMENSION	SUDIMENSION	INDICADOR	ITEMS DE PREGUNTAS	INSTRUMENTO
ECONÓMICA (I.1.)	NIVELE DE INGRESOS (1.1.1)	ALTOS MEDIOS BAJOS	¿Cubre todas sus necesidades? ¿Cubre medianamente necesidades? ¿No alcanza a cubrir necesidades?	ENCUESTA ENTREVISTA
	TIPO DE TRABAJO (1.1.2)	FORMAL INFORMAL	¿A contrata? ¿A honorarios ¿A trato con tiempo diferido ¿Sin contrato?	ENCUESTA
SOCIAL (1.2)	SITUACIÓN LABORAL (1.2.1)	ESTABLE INESTABLE	¿Permanente? ¿Temporal? ¿Ocasional? ¿Cesante?	ENCUESTA
	CONDICIONES LABORALES (1.2.2)	FABORABLES DESFAVORABLES	¿Igualdad Laboral? ¿Desigualdad laboral?	ENCUESTA
	SITUACIÓN PREVISIONAL (1.2.3)	ADECUADA INADECUADA	¿Con previsión? ¿Sin previsión?	ENCUESTA
	CONDICIONES DE SALUD (1.2.4)	FAVORABLES DESFAVORABLES	¿Con acceso a la salud pública y/o particular? ¿Sin acceso a la salud pública y/o particular?	ENCUESTA
	NIVEL EDUCACIONAL (1.2.5)	BÁSICO SECUNDARIO TÉCNICO SUPERIOR	¿Se encuentra estudiando? ¿Es profesional? ¿No se encuentra estudiando? ¿No es profesional?	ENCUESTA
	CONDICIONES DE ESCOLARIDAD 1.2.6)	FAVORABLES DESFAVORABLES	¿Sabe leer y escribir e intenta superarse? ¿No sabe leer y escribir e intenta superarse? ¿No sabe leer y escribir y no intenta superarse?	ENCUESTA
	SITUACIÓN HABITACIONAL (1.2.7)	ADECUADA INADECUADA	¿Propietario? ¿Arrendatario con solvencia? ¿Arrendatario? ¿Allegado? ¿Albergado?	ENCUESTA
	CONDICIONES DE VIVIENDA (1.2.8)	FAVORABLES DESFAVORABLES	¿Construcción sólida y amplia? ¿Semisólida y amplia? ¿Precaria, semiamplia y pequeña? ¿Ligera, semiamplia y pequeña?	ENCUESTA
	UBICACIÓN ESPACIAL O MEDIO AMBIENTAL (1.2.9)	ORIENTE PONIENTE NORTE SUR CENTRO	¿Residencia? ¿Condominio? ¿Villa o Población? ¿Barrio? ¿Blocks? ¿Campamento de erradicación?	ENCUESTA
CULTURAL (1.3)	NIVEL IDEOLOGICO 1.3.1)	ALTO MEDIO BAJO	¿Intercambia altamente sus ideales? ¿Intercambia medianamente ideales? ¿No intercambia sus ideales?	ENCUESTA
	NIVEL RELIGIOSO (1.3.2)	ALTO MEDIO BAJO	¿Intercambia altamente sus creencias? ¿Intercambia medianamente creencias? ¿No intercambia sus creencias?	ENCUESTA

Operacionalización: Variable Inserción

DIMENSION	SUDIMENSION	INDICADOR	ITEMS DE PREGUNTAS	INSTRUMENTO
CULTURAL (1.3)	NIVEL SOCIOCULTURAL (1.3.3)	ALTO MEDIO BAJO	¿Comparte altamente con compatriotas, vecinos u otros inmigrantes? ¿Comparte medianamente con Compatriotas, vecinos u otros inmigrantes? ¿No comparte con compatriotas, vecinos u otros inmigrantes?	ENCUESTA
LEGAL E INSTITUCIONAI (1.4)	GRADOS DE DERECHOS (1.4.1)	POSITIVOS NEGATIVOS	¿Se siente atendido con respeto por la institucionalidad chilena? ¿Las leyes contemplan todas sus necesidades? ¿No se siente atendido con respeto por la institucionalidad chilena? ¿Las leyes no contemplan todas sus necesidades?	ENCUESTA ENTREVISTA
	GRADOS DE DEBERES (1.4.2)	POSITIVOS NEGATIVOS	¿Las leyes garantizan sus particularidades y costumbres? ¿Las leyes no garantizan sus particularidad y costumbres?	ENCUESTA ENTREVISTA
	GRADOS DE SANCIONES (1.4.3)	POSITIVAS NEGATIVAS	¿Siente Que las leyes son demasiado exigentes? ¿No siente Que las leyes son demasiado exigentes?	ENCUESTA ENTREVISTA

2.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE RELACIONES SOCIALES

DIMENSION	SUDIMENSION	INDICADOR	ITEMS DE PREGUNTAS	INSTRUMENTO
PARTICIPACIÓN (2.1)	INDIVIDUAL (2,1,1)	ADECUADA IINADECUADA	¿Participa en actividades sociales? ¿No Participa en actividades sociales?	ENCUESTA
	GRUPAL (2.1.2)	ADECUADA IINADECUADA	¿Participa en actividades grupales? ¿No Participa en actividades grupales?	ENCUESTA
INTEGRACIÓN (2.2)	NIVEL SOCIOPOLITICO (2.2.1)	ALTO MEDIO BAJO	¿Se integra altamente en la contingencia chilena? ¿Se integra medianamente en la contingencia chilena? ¿No se integra en la contingencia chilena?	ENCUESTA
	NIVEL SOCIOCULTURAL (2.2.2)	ALTA MEDIA BAJA	¿Se integra altamente en la sociedad chilena ¿ ¿Se integra medianamente en la sociedad chilena ¿ ¿No se integra en la sociedad chilena?	ENCUESTA ENTREVISTA
ASIMILACIÓN (2.3)	NIVELES DE HEGEMONIA (2.3.1)	ALTO MEDIO BAJO	¿Se valoran altamente sus costumbres y valores en Chile? ¿Se valoran medianamente sus costumbres y valores en Chile? ¿No se valoran sus costumbres y valores en Chile?	ENCUESTA
	NIVELES DE HOMOGENEIDAD (2.3.2)	ALTO MEDIO BAJO	¿Siente Que se impone altamente la idiosincrasia chilena? ¿Siente que se impone medianamente la idiosincrasia chilena? ¿No siente imposición alguna?	ENCUESTA

3.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE FAMILIA

DIMENSION	SUDIMENSION	INDICADOR	ITEMS DE PREGUNTAS	INSTRUMENTO
DEL MISMO ORIGEN (3.1)	TIPO DE PARENTEZCO (3.1.1)	MADRE PADRE HIJOS PRIMOS SOBRINOS ABUELOS NIETOS	¿Toda su familia se encuentra en Chile? ¿Su cónyuge vive en Chile? ¿Su cónyuge es chileno, de su origen o de otro origen? ¿Vive con otros parientes en su hogar?	ENCUESTA ENTREVISTA
DE OTRO ORIGEN (3.2)	TIPO DE AFINIDAD 3.2.1)	AMIGOS	¿Vive en casa de amigos chilenos? ¿Vive en casa con personas de su mismo origen? ¿Vive en casa de personas de otro origen?	ENCUESTA
		EMPLEADORES	¿Trabaja puertas adentro?	ENCUESTA
		PARIENTES EN EL EXTERIOR	¿Vive en casa de parientes chilenos? ¿Vive en casa de parientes de su mismo origen? ¿Vive en casa de parientes de otro origen?	ENCUESTA

4.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE IDENTIDAD

DIMENSION	SUDIMENSION	INDICADOR	ITEMS DE PREGUNTAS	INSTRUMENTO
LINGÜÍSTICA (4.1)	NIVEL DE EXPRESION Y COMPRENSION (4.1.1)	MUY ADECUADO ADECUADO INADECUADO	¿Habla y entiende el español correctamente? ¿Habla y entiende el español medianamente? ¿No habla y no entiende español ?	ENCUESTA
ETNICA (4.2)	TIPO RACIAL (4.2.1)	EUROPEO AMERINDIO AFROAMERICANO ASIATICOMOGOL ASIATICOCAUCASICO MULATO MESTIZO ZAMBO OTRAS ETNIAS	¿A qué grupo étnico considerará pertenecer?	ENCUESTA
RELIGIOSA (4.3)	TIPO DE RELIGIOSIDAD (4.3.1)	PROTESTANTE CATOLICA MUSULMANA JUDIA OTRA RELIGIÓN NO TIENE RELIGION	¿Con cuál religión se identificará más? ¿Cuál será su grado de identificación en alguna de ellas?	ENCUESTA
ORIGEN (4.4)	LUGAR DE PROCEDENCIA (4.4.1)	COSTA CARIBEÑA LITORAL ATLANTICO PATAGONIA ZONAS RIVEREÑAS CHACO LITORAL PACIFICO SIERRAS ANDINAS PAMPAS AMAZONIA	¿De cual región sudamericana provendrá¿ ¿Cuál será su nacionalidad? ¿Su ciudad de origen será rural o urbana?	ENCUESTA

5.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INTOLERANCIA

DIMENSION	SUDIMENSION	INDICADOR	ITEMS DE PREGUNTAS	INSTRUMENTO
DISCRIMINACION (5.1)	TIPO DE DISCRIMINACION (5.1.1)	IDEOLOGICA	¿Se prohiben sus ideas?	ENCUESTA
		RELIGIOSA	¿Se prohiben sus creencias?	ENCUESTA
		DE GENERO	¿Se siente discriminada por ser inmigrante y además por ser mujer? ¿Por ser mujer solo obtendrá oportunidades domesticas?	ENCUESTA
		ETNICA	¿Se habrá sentido discriminado por que se ve distinto a los chilenos?	ENCUESTA
		CULTURAL	¿Se sentirá discriminado porque se expresa distinto? ¿Se sentirá distinto porque siente que no tiene buena preparación?	ENCUESTA ENTREVISTA
RASCISMO (5.2)	TIPO DE RASCISMO (5.2.1)	FISICO	¿Se sentirá físicamente distinto a los chilenos? ¿Se sentirá discriminado por su color de piel?	ENCUESTA
XENOFOBIA (5.3)	TIPO DE XENOFOBIA (5.3.1)	AL EXTRANJERO	¿Será discriminado solo porque no es chileno?	ENCUESTA
		HACIA ALGUNOS EXTRANJEROS	¿Será discriminado solo porque es de determinado país? ¿Solo será porque no es Europeo	ENCUESTA

Cuadro 1

EXTRANJEROS RESIDENTES EN CHILE CON PERMANENCIAS DEFINITIVAS AL 31/12/99, (20 PRIMEROS PAÍSES)

PAÍS DE ORIGEN	CENSO 1992	P.D.1992	P.D. 1993	P.D. 1994	P.D. 1995	P.D,. 1996	P.D. 1997	P.D. 1998	P.D. 1999	Total P.D.	Total estimado
ARGENTINA	34.415	448	565	545	780	581	677	753	777	5.126	39.541
PERÚ	7.649	238	299	356	487	581	727	829	1.218	4.346	11.995
ESPAÑA	9.849	134	167	148	204	193	212	243	305	1.606	11.455
BOLIVIA	7.729	166	193	178	236	240	325	310	355	2.003	9.732
EE.UU	6.249	131	184	154	376	307	413	418	341	2.324	8.573
ALEMANIA	5.603	66	90	100	146	149	177	149	169	1.046	6.649
BRASIL	4.610	108	157	138	220	185	237	201	261	1.507	6.117
ITALIA	4.451	53	39	90	79	71	68	88	101	589	5.040
FRANCIA	2.362	51	65	85	135	105	133	141	174	889	3.251
ECUADOR	2.267	36	51	48	104	128	153	207	333	1.060	3.327
VENEZUELA	2.397	25	30	23	77	97	100	133	137	622	3.019
COLOMBIA	1.666	53	69	87	111	80	112	144	201	857	.523
URUGUAY	1.599	39	59	70	101	66	110	99	97	641	.240
CANADA	1.151	20	40	17	63	68	123	116	134	563	1.714
CUBA	579	33	34	56	112	150	160	181	248	974	1.553
SUECIA	798	19	20	17	99	132	155	165	120	727	1.525
ISRAEL	1.401	20	2	20	18	8	15	9	10	102	1.503
COREA S.	683	134	194	97	94	78	64	76	80	817	1.500
INGLATER.	1.430	19	12	18	9	-	-	-	-	-	1.488
AUSTRALIA	753	11	118	23	126	106	100	87	83	654	1.407
TOTAL	97.641	1.804	2.388	2.270	3.577	3.325	4.061	4.349	5.144	26.511	124.152

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración, a partir del Censo mayo 1992.
Nota: P.D. = Permanencia definitiva

Cuadro 2

EXTRANJEROS RESIDENTES EN CHILE CON PERMANENCIAS DEFINITIVAS AL 31/12/99, SEGÚN CONTINENTES DE PROCEDENCIA

CONTI-NENTE	CENSO 1992	P.D. 1992	P.D. 1993	P.D 1994	P.D. 1995	P.D. 1996	P.D. 1997	P.D. 1998	P.D. 1999	Total P.D.	Total Estimado
AFRICA	780	10	14	32	14	13	18	24	8	133	913
ASÍA	6.616	320	375	348	368	312	362	546	548	3.179	9.795
AMÉRICA	74.009	1.367	1.752	1782	2.798	2.586	3.345	3.606	4.314	21.550	95.559
EUROPA	32.174	478	603	673	1.034	985	1.119	1.143	1.240	7.275	39.449
OCEANIA	952	14	121	34	138	113	108	95	97	720	1.672
OTROS	66	165	180	335	12	11	40	7	10	760	826
TOTAL	114.597	2.354	3.045	3.204	4.364	4.020	4.992	5.421	6.217	33.617	148.214

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración, a partir del Censo mayo 1992

Cuadro 3

EXTRANJEROS SUDAMERICANOS RESIDENTES EN CHILE CON PERMANENCIAS DEFINITIVAS AL 31/12/99, SEGÚN PAÍSES DE PROCEDENCIA

PAÍS DE ORIGEN	CENSO 1992	Pede 1992	Pede 1993	Pede 1994	Pede 1995	Pede 1996	Pede 1997	Pede 1998	Pede 1999	Total Pede	Total estimado
RGENTINA	34.415	448	565	545	780	581	677	753	777	5.126	39.541
PERÚ	7.649	238	299	356	487	581	727	829	1.218	4.346	11.995
BOLIVIA	7.729	166	193	178	236	240	325	310	355	2.003	9.732
BRASIL	4.610	108	157	138	220	185	237	201	261	1.507	6.117
ECUADOR	2.267	36	51	48	104	128	153	207	333	1.060	3.327
VENEZUELA	2.397	25	30	23	77	97	100	133	137	622	3.019
COLOMBIA	1.666	53	69	87	111	80	112	144	201	857	2.523
URUGUAY	1.599	39	59	70	101	66	110	99	97	641	2.240
PARAGUAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAYANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAYANA FRANC.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SURINAM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	62.332	1.113	1.423	1.445	2.116	1.958		2.676	3.379	16.162	78.494

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración, a partir del Censo mayo 1992.

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO BIBLIOTECA

I.- Variable INSERCIÓN: ECONÓMICA (1)

1.1.- NIVEL DE INGRESOS

1 ¿Sus ingresos en chile le permiten? :

- Cubrir todas sus necesidades 1
- Cubrir medianamente sus necesidades 2
- No alcanzan a cubrir sus necesidades básicas 3

1.2.- TIPO DE TRABAJO

2 ¿Trabaja actualmente?

Si 1
No 2

3 ¿El tipo de trabajo que tiene es?:

- Permanente 1
- temporal 2
- ocasional 3

I.- Variable INSERCIÓN: SOCIAL (2)

2.1 SITUACIÓN LABORAL

4 ¿Tiene contrato de trabajo?

Si 1
No 2

5 ¿El tipo de contrato es?

- Por tiempo indefinido 1
- A Honorarios 2
- A trato con tiempo definido 3

2.2.- CONDICIONES LABORALES

6 ¿Le ha sido fácil encontrar trabajo en Chile? Si 1 No 2

7 ¿Tener un contrato de trabajo le otorga más seguridad

Si 1 No 2

8 ¿Se siente discriminado como trabajador en Chile?

Si 1 No 2

2.3.- SITUACIÓN DE SALUD Y PREVISIÓN

9 ¿Qué tipo de previsión en Salud tiene?

- FONASA 1
- ISAPRE 2
- No tiene previsión 3

10 ¿Acude al consultorio más Cercano a su domicilio?

Si 1 No 2

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

COMPAÑÍA 2015 FONO: 675 4831

Registro de Encuesta

INMIGRANTES SUDAMERICANOS RESIDENTES PERMANENTES
EN SANTAGO DE CHILE, DESDE EL AÑO 1998
ENERO DEL 2001

1.- ANTECEDENTES CÓDIGO_____

Apellido paterno Apellido materno Nombres

Domicilio Comuna Teléfono

Sexo: M 1 F 2

Edad

Nacionalidad:_____

Estado Civil: Soltero 1
Casado 2
Viudo 3
Separado 4
Conviviente 5

Profesión u oficio:_____

Nº de Hijos_____ Nº hijos chilenos _____

Lugar de nacimiento:_____
Ciudad Región/provincia País

2.- NIVEL DE EXPECTATIVAS

1 Cuando viajó a Chile su propósito era:

- Permanecer temporalmente Hasta reunir capital y regresar a su país. 1
- Radicarse definitivamente en Chile 2
- Aún no había tomado una decisión 3

2 La causa por la que emigró fue:

- Turística 1
- Económica 2
- Reunificación familiar 3
- Búsqueda de nuevas Perspectivas 4
- Razones políticas 5
- Otros motivos 6

2.4.- CONDICIONES DE SALUD

11 ¿Considera usted que tiene acceso a la Salud?:

- PRIMARIA, mediante visitas al consultorio cercano a su domicilio 1
- PARTICULAR, Mediante visitas a un médico de acuerdo a sus ingresos 2
- No tiene acceso a la salud 3

2.5.- NIVEL EDUCACIONAL

12 ¿Cuál es su nivel estudios?

- Primarios 1
- Secundarios 2
- Técnicos 3
- Superiores 4
- No tiene estudios 5

13 ¿Usted se encuentra cursando? Estudios?.

- Primarios 1
- Secundarios 2
- Técnicos 3
- Superiores 4
- No se encuentra estudiando 5

2.6.- CONDICIONES DE ESCOLARIDAD

14 ¿Considera que sabe leer y escribir?

- Correctamente 1
- Medianamente 2
- No sabe leer ni escribir 3

15 ¿Intenta Ud. superarse Educacionalmente?

Si 1 No 2

2.7.- SITUACIÓN HABITACIONAL

16 ¿La casa donde usted vive es?

- De su propiedad 1
- Arrendada 2
- Sub-arrendada 3
- Cedida 4
- No tiene casa y es allegado 5
- No tiene casa y es albergado 6

2.8.- CONDICIONES DE VIVIENDA

17 ¿Considera que su casa es?

- Sólida 1
- Semi-sólida 2
- Precaria 3

18 ¿Su casa para las personas que la habitan tiene?:

- Varias dependencia 1
- Suficientes dependencias 2
- Insuficientes dependencias 3

2.9.- SITUACIÓN ESPACIAL O MEDIO AMBIENTAL

19 Su hogar se ubica en el Sector?

- Oriente de la ciudad 1
- Poniente de la ciudad 2
- Norte de la ciudad 3
- Sur de la ciudad 4
- Centro de la ciudad 5

20 ¿Su casa se califica dentro de?

- Condominio 1
- Villa o población 2
- Barrio 3
- Blocks 4
- Campamento 5

I.- Variable INSERCIÓN: CULTURAL (3)

3.1. -NIVEL IDEOLÓGICO

21 ¿Intercambia sus ideales o posición política en Chile?

- Intercambia altamente 1
- intercambia medianamente 2
- No comparte sus ideales con nadie 3

3.2.- NIVEL IDEOLÓGICO RELIGIOSO

22 ¿Intercambia o interactiva sus creencias religiosas con otras personas o grupos?

- Intercambia altamente sus creencias 1
- Intercambia medianamente sus creencias 2
- No intercambia sus creencias religiosas con otras personas 3

3.3.- NIVEL SOCIOCULTURAL

23 ¿Comparte con amigos y vecinos en su comunidad?

- Comparte altamente 1
- Comparte medianamente 2
- No comparte con otras personas de su comunidad 3

24 ¿Comparte con otros inmigrantes?

- Comparte altamente 1
- Comparte medianamente 2
- No comparte con otras personas inmigrantes 3

25 ¿Comparte con personas de su país?

- Comparte altamente 1
- Comparte medianamente 2
- No comparte con personas de su país 3

I.- Variable INSERCIÓN: LEGAL E INSTITUCIONAL (4)

DERECHOS, DEBERES Y SANCIONES

26 ¿Se siente atendido con respeto por las instituciones chilenas?

Si 1 No 2

27 ¿Siente que puede cumplir con reglamentos y normas en Chile?

Si 1 No 2

28 ¿Siente que las Leyes respetan sus costumbres

Si 1 No 2

29 ¿Siente que las leyes chilenas son demasiado exigentes?

Si 1 No 2

30 ¿Siente que las leyes contemplan sus necesidades en Educación, Salud, Vivienda y Trabajo?

Si 1 No 2

31 ¿Tributa Ud. al Estado chileno?: Si 1 No 2

II.- Variable RELACIONES SOCIALES:

2.1.- PARTICIPACIÓN.

32 ¿Participa Ud. en actividades sociales o en Organización?

Si 1 No 2

33 ¿Participa Ud. con otros inmigrantes?

Si 1 No 2

2.2.- INTEGRACIÓN

34 ¿Siente que su integración en la sociedad chilena es lograda?

- Altamente sin dificultades 1
- Medianamente con dificultades 2
- No logra integrarse 3

35 ¿ Siente que su acogida en Chile es?

- Altamente favorable 1
- Medianamente favorable 2
- No se siente acogido 3

2.3.- ASIMILACION

36 ¿Siente que se impone ante la idiosincrasia chilena Ud.?

- Altamente impuesto 1
- Medianamente impuesto 2
- No se siente impuesto en nada 3

37 ¿Se siente obligado a cambiar sus costumbres

- Altamente obligado 1
- Medianamente obligado 2
- No siente obligación alguna 3

38 ¿Siente que son valoradas en Chile sus costumbres?

- Altamente valoradas 1
- Medianamente valoradas 2
- No siente las siente valoradas 3

39 ¿Se siente indentificado con las costumbres chilenas?

- Altamente identificado 1
- Medianamente identificado 2
- No se siente identificado 3

III.- Variable FAMILIA

DEL MISMO ORIGEN Y DE OTRO ORIGEN

40 ¿Toda su familia se encuentra en Chile?

S 1 No 2

41 ¿Su cónyuge vive en Chile?

Si 1 No 2

42 ¿Su cónyuge es:

- Chileno/a 1
- De su origen 2
- De otro origen 3

43 ¿Viven con Ud. otros parientes u otras personas allegadas en su hogar? (si los tiene, agregue su número)

Si 1 No 2

1.1 - Abuelos
1.2 - Nietos
1.3 - Hermanos
1.4 - Tíos
1.5 - Sobrinos
1.6 - Sobrinos
1.7 - Amigos/as

IV.- Variable IDENTIDAD:

4.1.- LIINGUISTICA: NIVEL DE EXPRESION

45 ¿Siente Ud. que Habla el español?

Correctamente 1 Con cierta dificultad 2 No habla español 3

4.2.- ETNICA: TIPO RACIAL

46 ¿A qué grupo étnico considera que Ud. pertenece?
(Marque con una x su identificación)

- Europeo	1	- Asiaticocaucásico	5
- Amerindio	2	- Mulato	6
- Afroamericano	3	- Mestizo	7
- Asiaticamogo!	4	- Zambo	8

4.3.- RELIGIOSA: TIPO DE RELIGIOSIDAD

47 ¿La religión con la cuál se identifica es?:

- Protestante	1
- Católica	2
- Musulmana	3
- Judía	4

48 ¿Cuál es su grado de participación en religión?

- Practicante	1
- Observante	2

- Otra (favor consignela) _____ 5

4.4.- ORIGEN: LUGAR DE PROCEDENCIA

49 ¿Su lugar de origen era?: Rural 1 Urbano 2

50 ¿Su lugar de procedencia se ubicaba más próximo a?:

- La Costa caribeña	1	- El Litoral del Pacífico	6
- Litoral del Atlántico	2	- Las Sierras andinas	7
- Patagonia	3	- Las Pampas	8
- Zonas ribereñas	4	- La Amazonía	9
- El Chaco	5		

V.- Variable INTOLERANCIA:

5.1.- DISCRIMINACIÓN: IDELÓGICA, RELIGIOA, DE GÉNERO Y ÉTINICA

51 ¿Siente que son prohibidas sus Ideales en Chile?

Si 1 No 2

52 ¿Siente que se prohiben sus Creencias religiosas en Chile?

Si 1 No 2

53 ¿Se siente discriminada por ser inmigrante y además mujer?

54 ¿Siente que por ser mujer sólo logra oportunidades domésticas?

Si 1 No 2

Si 1 No 2

5.2.- RACISMO: CULTURAL Y FÍSICO

55 ¿Se siente discriminado porque se expresa de manera distinta?

Si 1 No 2

56 ¿ Se siente discriminado porque Tiene poca preparación?

Si 1 No 2

57 ¿Se siente físicamente diferente a los chilenos?

Si 1 No 2

58 ¿ Se siente discriminado en Chile Por su color de piel?

Si 1 No 2

5.3.- XENOFOBIA: AL EXTRANJERO; A ALGUNOS EXTRANJEROS

59 ¿Siente que por ser extranjero le miran con recelo y desconfianza?

Si 1 No 2

60 ¿Considera que en Chile le dan un trato discriminatorio por no ser de origen europeo?

Si 1 No 2

61 ¿Siente Ud. que en Chile se le da un trato diferente al inmigrante sudamericano que es originario de la costa atlántica y otro diferente al inmigrante que proviene de la costa del Pacífico?

Si 1 No 2

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: José L. Ormeño Arcila

TELEFONOS: XXX XXXX © 633 3995-633 3041 (CCHDH)

JLOA/jloa

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COMPAÑÍA 2015 FONO: 675 4831

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

JEFATURAS DE LA MIGRACIÓN EN CHILE, año 2001

CODIGO B.3._____

ITEM I ANTECEDENTES

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:_____

DIRECCIÓN:_____TELEFONO :_____

EDAD:_____SEXO: ESTADO CIVIL:_____

LUGAR DE TRABAJO:_____

_____TELEFONO:_____

CARGO INSTITUCIONAL: _____

NOBRE DEL ENTREVISTADOR:_____

FECHA:___/___/___HORA DE INICIO_____HORA DE TÉRMINO:_____

ITEM Ii PREGUNTAS

1.- ¿Qué opinión tiene usted de la inmigración hacia Chile y de las leyes que históricamente la han regulado?

2.- ¿Qué opinión tiene Ud. sobre la actual problemática inmigratoria en Chile?

3.- ¿Cuáles fueron las causas que provocaron una ley de amnistía en Chile el año 1998?

4.- ¿Que opinión le merecen las últimas modificaciones a la ley de Extranjería chilena?

5.- ¿Considera usted que las leyes actuales son discriminatorias con el inmigrante sudamericano?

6.- ¿Considera usted que la sociedad chilena es tolerante con los inmigrantes sudamericanos?

JLOA/jloa

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COMPAÑÍA 2015 FONO: 675 48 31

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Trabajadores Sociales relacionados con la inmigración sudamericana, año 2001

CODIGO: B.2._____

ITEM I. **ANTECEDENTES**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____

DOMICILIO:_____

COMUNA: _____ TELEFONO:_____

EDAD: _____ sexo M ESTADO CIVIL: _____

LUGAR DE TRABAJO:_____TELEFONO_____

CARGO INSTITUCIONAL:_____

NOMBRE DE ENTREVISTADOR:_____

FECHA:_____/_____/_____HORA INICIO:_____HORA TERMINO:_____

ITEM II. **PREGUNTAS**

1.- ¿Qué opina usted de la de la inmigración sudamericana en Chile?

2.- ¿Cuáles son las mayores dificultades que usted constata en la inserción del inmigrante?

3.- ¿Considera usted que se marcan diferencias en la atención de un inmigrante sudamericano con respecto a su nacionalidad?

4.- ¿Chile de acuerdo a la globalización, se encuentra preparado para asumir la acogida de inmigrantes sudamericanos?

5.- ¿En su opinión, cuáles serían las ventajas o desventajas de la inmigración sudamericana a Chile?

6.- ¿En su rol de profesional, considera que es esencial brindar apoyo al inmigrante, a pesar de normas y reglamentos que priorizan al connacional?

8.- ¿Estima usted que Chile es un país tolerante con los inmigrantes sudamericanos?

JLOA/jloa

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COMPAÑÍA 2015 FONO: 675 48 31

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

INMIGRANTES SUDAMERICANOS CON PERMANENCIA DEFINITIVA EN SANTIAGO DE CHILE, AÑO 2001

CODIGO: B.1. _____

ITEM I. **ANTECEDENTES**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____

DOMICILIO: _____

COMUNA: _____ TELEFONO: _____

EDAD: _____ sexo NACIONALIDAD: _____

ESTADO CIVIL: Soltero Casado Viudo Separado Conviviente

NUMERO DE HIJOS_____ NUMERO DE PERSONAS EN SU HOGAR_____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: _____

FECHA ___/___/___ HORA DE INICIO _____HORA DE TERMINO_____

ITEM II **PREGUNTAS**

1.- ¿Qué le motivó venir a Chile?

2.- ¿Sus ingresos le permiten vivir adecuadamente?

3.- ¿le ha sido fácil insertarse en la sociedad chilena?

4.- ¿Siente usted que los chilenos brindan una adecuada acogida al inmigrante sudamericano?

5.- ¿Considera usted que las leyes chilenas son flexibles o más bien exigentes ante una petición de residencia?

6.- Vive usted con toda su familia en Chile?

7.- ¿Se ha sentido usted alguna vez discriminado?

8.- ¿Ha tenido usted contactos con un trabajador social y que importancia le destaca en la inmigración?

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COMPAÑIA 2015 FONO: 675 48 31

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

INMIGRANTES SUDAMERICANOS CON PERMANENCIA DEFINITIVA EN SANTIAGO DE CHILE, AÑO 2001

CODIGO: B.1. _____

ITEM I. **ANTECEDENTES**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____

DOMICILIO: _____

COMUNA: _____ TELEFONO: _____

EDAD: _____ sexo NACIONALIDAD: _____

ESTADO CIVIL: Soltero Casado Viudo Separado Conviviente

NUMERO DE HIJOS_____ NUMERO DE PERSONAS EN SU HOGAR_____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: _____

FECHA ___/___/___ HORA DE INICIO _____HORA DE TERMINO_____

ITEM II **PREGUNTAS**

1.- ¿Qué le motivó venir a Chile?

2.- ¿Sus ingresos le permiten vivir adecuadamente?

3.- ¿le ha sido fácil insertarse en la sociedad chilena?

4.- ¿Siente usted que los chilenos brindan una adecuada acogida al inmigrante sudamericano?

5.- ¿Considera usted que las leyes chilenas son flexibles o más bien exigentes ante una petición de residencia?

6.- Vive usted con toda su familia en Chile?

7.- ¿Se ha sentido usted alguna vez discriminado?

8.- ¿Ha tenido usted contactos con un trabajador social y que importancia le destaca en la inmigración?